

***Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.,
y Subsidiarias***
(Subsidiaria de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited)
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 3
Estados Financieros Consolidados:	
Balance general.....	4 y 5
Estado de resultados	6
Estado de variaciones en el capital contable.....	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros consolidados	9 a 132



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Latin America Holdings (UK) Limited)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y subsidiarias (Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Reformulación de estados financieros

El 8 de abril de 2016 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros consolidados de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y subsidiarias, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, expresando una opinión sin salvedades. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otros contadores públicos. Como se describe en la Nota 2, y después de la emisión de nuestro dictamen, se identificó un error relativo al saldo de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferida correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2014 y, en consecuencia, la Administración del Grupo Financiero decidió reformular los estados financieros a



esas fechas, con los efectos que se describen en dicha Nota. Hemos también auditado los ajustes para reformular los estados financieros de 2014 para corregir el error descrito en la Nota 2. En nuestra opinión, dichos ajustes son apropiados y han sido registrados correctamente.

Debido a que los estados financieros de 2014 no se acompañan, los efectos de la reformulación se presentan como un ajuste al saldo de las utilidades retenidas al inicio de 2015. Nuestra opinión actual sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 adjuntos, es como se muestra en el primer párrafo.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo Financiero en relación con los estados financieros consolidados

La Administración del Grupo Financiero es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables aplicables a sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Grupo Financiero son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo Financiero, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo Financiero una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

El nombre del socio a cargo de la auditoría del Grupo Financiero se indica a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Valdez', is written over a horizontal line.

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 28 de abril de 2017

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

Activo	31 Dic 2016	31 Dic 2015	1 Ene 2015	Pasivo y Capital Contable	31 Dic 2016	31 Dic 2015	1 Ene 2015
		Ajustado (nota 2)	31 Dic 2014 ajustado (nota 2)			Ajustado (nota 2)	31 Dic 2014 ajustado (nota 2)
Disponibilidades (nota 6)	\$ 51,908	\$ 46,352	\$ 40,690	Captación:			
Cuentas de margen (nota 10)	1,488	23	7	Depósitos de exigibilidad inmediata (nota 18)	\$ 210,319	\$ 186,721	\$ 177,230
Inversiones en valores (nota 7):				Depósitos a plazo (nota 18):			
Títulos para negociar	25,859	28,734	55,004	Público en general	87,584	87,285	92,680
Títulos disponibles para la venta	95,569	80,689	132,527	Mercado de dinero	-	-	22,474
Títulos conservados a vencimiento	27,580	30,220	32,002	Títulos de crédito emitidos (nota 19)	5,027	6,037	6,233
	149,008	139,643	219,533		302,930	280,043	298,617
Deudores por reporto (nota 8)	10,088	21,606	-	Préstamos interbancarios y de otros organismos (notas 11c y 20):			
Derivados (nota 10):				De exigibilidad inmediata	6,152	6,031	13,765
Con fines de negociación	112,946	79,796	79,964	De corto plazo	23,580	26,314	26,088
Con fines de cobertura	63	37	77	De largo plazo	6,048	5,338	2,168
	113,009	79,833	80,041		35,780	37,483	42,021
Cartera de crédito vigente (nota 11):				Valores asignados por liquidar	-	-	-
Créditos comerciales:				Reservas técnicas (nota 21)	12,392	12,361	12,253
Actividad empresarial o comercial	134,697	115,405	114,574	Acreeedores por reporto (nota 8)	48,881	32,453	60,247
Entidades financieras	11,980	10,579	9,878	Colaterales vendidos o dados en garantía:			
Entidades gubernamentales	33,062	32,875	32,541	Reportos (nota 8)	518	-	11
Créditos al consumo	56,124	46,749	36,371	Préstamo de valores (nota 9)	8,068	20,649	21,886
Créditos a la vivienda	34,030	29,248	25,853		8,586	20,649	21,897
Total cartera de crédito vigente	269,893	234,856	219,217	Derivados (nota 10):			
Cartera de crédito vencida (nota 11):				Con fines de negociación	116,643	83,740	80,049
Créditos comerciales:				Con fines de cobertura	2,168	1,609	1,230
Actividad empresarial o comercial	5,530	10,754	10,017		118,811	85,349	81,279
Entidades financieras	-	-	-	Cuentas por pagar a reaseguradoras y reafianzadoras	10	5	10
Entidades gubernamentales	-	50	85	Otras cuentas por pagar:			
Créditos al consumo	2,203	1,483	1,568	Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (nota 26)	151	36	165
Créditos a la vivienda	476	582	573	Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 22)	39,168	18,740	9,346
Total cartera de crédito vencida	8,209	12,869	12,243	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 22)	32,901	26,995	22,877
Total cartera de crédito	278,102	247,725	231,460		72,220	45,771	32,388
Menos:				Obligaciones subordinadas en circulación (nota 25)	12,566	11,175	10,144
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	12,383	15,579	12,693	Créditos diferidos	1,353	858	710
Cartera de crédito, neta	265,719	232,146	218,767		13,919	12,033	10,854
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 11b)	106	121	147	Total del pasivo	613,529	526,147	559,566
Deudores por prima, neto	1,598	30	36	Capital contable (nota 27):			
Cuentas por cobrar a reaseguradoras, neto (nota 12)	45	56	59	Capital contribuido:			
Cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas	51	94	58	Capital social	6,218	5,637	5,637
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 13)	57,705	37,808	34,834	Prima en venta de acciones	37,155	32,186	32,186
Bienes adjudicados, neto (nota 14)	364	124	73		43,373	37,823	37,823
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 15)	5,118	5,409	6,146	Capital ganado:			
Inversiones permanentes en acciones (nota 16)	258	268	239	Reservas de capital	2,644	2,644	2,644
Activos de larga duración disponibles para la venta	6	-	-	Resultado de ejercicios anteriores	13,248	13,323	11,215
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto (nota 26)	11,878	12,039	10,387	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2,097)	(599)	489
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (notas 17 y 23)	5,040	4,207	4,357	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(613)	(93)	(26)
				Resultado neto	3,300	510	3,658
				Participación no controladora	5	4	5
				Total del capital contable	59,860	53,612	55,808
Total activo	\$ 673,389	\$ 579,759	\$ 615,374	Total pasivo y capital contable	\$ 673,389	\$ 579,759	\$ 615,374

(Continúa)

MSM

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Millones de pesos)

Cuentas de orden

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Operaciones en custodia	\$ 822	\$ 1,533
Liquidación de Operaciones de clientes	321	-
Compromisos crediticios (notas 11 y 29a)	280,898	264,127
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 29b)	437,117	458,161
Bienes en custodia o en administración (nota 29d)	952,994	991,699
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	31,815	43,538
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 7)	29,416	36,872
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto (nota 29c)	39,361	41,108
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 11c)	183	234
Otras cuentas de registro	\$ <u>3,822,554</u>	\$ <u>3,963,358</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

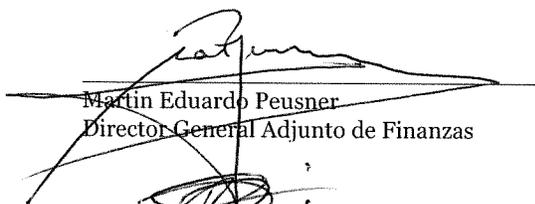
"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

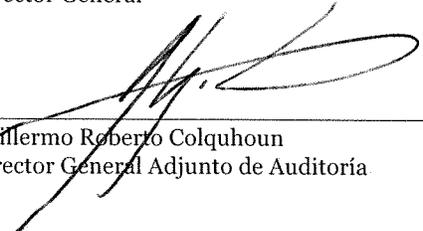
"El capital social histórico de Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$6,218 y 5,637 respectivamente".



Nuno A Matos
Director General



Martin Eduardo Peusner
Director General Adjunto de Finanzas



Guillermo Roberto Colquhoun
Director General Adjunto de Auditoría



Diego Di Genova
Director de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Millones de pesos)

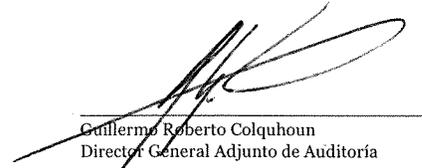
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingreso por intereses (nota 30a)	\$ 35,800	\$ 29,638
Ingreso por primas, neto	4,140	2,828
Gasto por intereses (nota 30a)	(9,897)	(7,520)
Incremento neto de reservas técnicas (nota 21)	(237)	(18)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>(2,086)</u>	<u>(2,170)</u>
 Margen financiero (nota 30a)	 27,720	 22,758
 Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	 <u>(8,220)</u>	 <u>(8,840)</u>
 Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	 19,500	 13,918
 Comisiones y tarifas cobradas (nota 11b)	 8,742	 8,240
Comisiones y tarifas pagadas	(2,174)	(1,878)
Resultado por intermediación (nota 30b)	941	800
Otros ingresos de la operación (nota 30c)	1,835	1,731
Gastos de administración y promoción	<u>(24,008)</u>	<u>(22,472)</u>
 Resultado de la operación	 4,836	 339
 Participación en el resultado de compañías asociadas y afiliadas, neto (nota 16)	 <u>64</u>	 <u>52</u>
 Resultado antes de impuestos a la utilidad	 4,900	 391
Impuestos a la utilidad causados (nota 26)	(781)	(570)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 26)	<u>(819)</u>	<u>688</u>
 Resultado antes de operaciones discontinuadas	 3,300	 509
 Operaciones discontinuadas	 <u>-</u>	 <u>-</u>
 Resultado antes de participación no controladora	 3,300	 509
 Participación no controladora	 <u>-</u>	 <u>1</u>
 Resultado neto	 <u>\$ 3,300</u>	 <u>\$ 510</u>

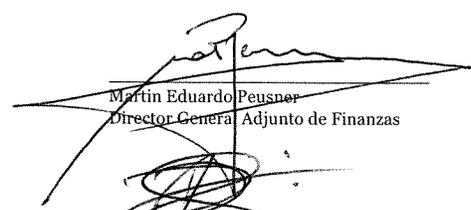
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

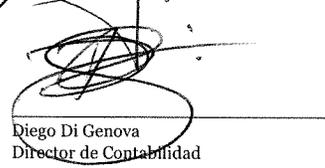
"Los presentes estados consolidados de resultados con los de las demás entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Nuno A Matos
Director General


Guillermo Roberto Colquhoun
Director General Adjunto de Auditoría


Martin Eduardo Peusner
Director General Adjunto de Finanzas


Diego Di Genova
Director de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Millones de pesos)

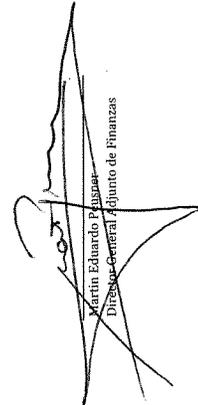
	Capital contribuido		Reservas de capital		Resultado por ejercicios anteriores		Capital ganado, valoración de títulos disponibles para la venta		Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		Participación no controladora		Total del capital contable	
	Capital social	Prima en acciones												
Saldos al 31 de diciembre de 2014, auditados	\$ 5,637	\$ 32,186	\$ 2,644	\$ 11,215	\$ 489	\$ (26)	\$ 1,981	\$ 5	\$ 54,131					
Reconocimiento de PTU diferida (nota 2)							1,677							1,677
Saldos al 31 de diciembre de 2014, ajustado	5,637	32,186	2,644	11,215	489	(26)	3,658	5	55,808					
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 27a):														
Traspaso del resultado de ejercicios anteriores				3,658			(3,658)							
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (del 23 de febrero de 2015 - Pago de dividendos)				(1,550)										(1,550)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas				2,108			(3,658)							(1,550)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 27b):														
Resultado neto							510							510
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (notas 8 y 11)							(67)							(1,155)
Participación no controladora														(1)
Total de la utilidad integral							(67)							(649)
Saldos al 31 de diciembre de 2015, ajustados (Nota 2)	5,637	32,186	2,644	13,323	(599)	(93)	510	4	53,612					
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 27a):														
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05 de octubre de 2016 - Aumento de capital	581	4,969												5,550
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2016 - Traspaso de resultados				510										
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2016 - Pago de dividendos				(880)										(880)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	581	4,969		(370)										(880)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 27b):														
Resultado neto							3,300							3,300
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (notas 8 y 11)							(520)							(2,018)
Remedialaciones por beneficios a los empleados (D-3)				409										409
Reconocimiento del efecto derivado de la aplicación de la nueva metodología para la determinación de provisiones preventivas de tarjeta de crédito				(248)										(248)
Efecto de Solvencia II				134										134
Participación no controladora														1
Total de la utilidad integral				295			(520)							1
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 6,218	\$ 37,155	\$ 2,644	\$ 13,248	\$ (2,097)	\$ (613)	\$ 3,000	\$ 5	\$ 59,860					

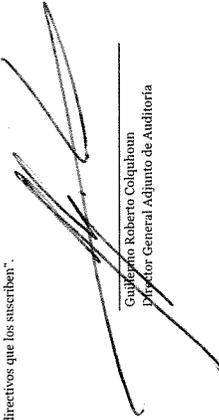
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

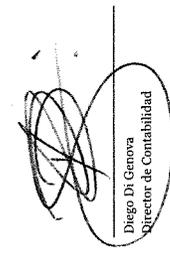
"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30, de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman el Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Nuno A. Matos
Director General


Martín Eduardo Páez
Director General Adjunto de Finanzas


Guillermo Roberto Colquhoun
Director General Adjunto de Auditoría


Diego Di Genova
Director de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO HSBC, S. A. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Millones de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado neto	\$ 3,300	\$ 510
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8,129	8,773
Valuaciones	139	(961)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	896	1,058
Amortización de activos intangibles	283	617
Reservas técnicas	237	18
Provisiones	1,306	3,198
Impuesto a la utilidad causado y diferido	1,600	(118)
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	<u>(64)</u>	<u>(53)</u>
	15,826	13,042
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(1,465)	(16)
Cambio en inversiones en valores	(12,666)	78,319
Cambio en deudores por reporto	11,518	(21,606)
Cambio en derivados (activo)	(32,732)	874
Cambio en cartera de crédito	(42,094)	(22,152)
Cambio en deudores por prima (neto)	(1,568)	6
Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)	54	(33)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	15	26
Cambio en bienes adjudicados	(240)	(51)
Cambio en otros activos operativos	(19,925)	(3,443)
Cambio en captación tradicional	22,887	(18,574)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,702)	(4,539)
Cambio en acreedores por reporto	16,428	(27,794)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(12,063)	(1,248)
Cambio en derivados (pasivo)	33,462	4,070
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)	5	(5)
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	1,391	1,031
Cambio en otros pasivos operativos	26,035	9,603
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(1,195)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,971</u>	<u>7,510</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	64	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(668)	(445)
Cobros por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(684)	(336)
Cobro de dividendos en efectivo	27	24
Otros	<u>176</u>	<u>376</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,085)</u>	<u>(381)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	5,550	-
Pago de dividendos en efectivo	<u>(880)</u>	<u>(1,550)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>4,670</u>	<u>(1,550)</u>
Disminución neta de disponibilidades	5,556	5,579
Disponibilidades al inicio del año	<u>46,352</u>	<u>40,773</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>51,908</u>	\$ <u>46,352</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman el Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Nuno A Matos
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Director General Adjunto de Auditoría

Martin Eduardo Peusner
Director General Adjunto de Finanzas

Diego Di Genova
Director de Contabilidad

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente

Nota 1 - Actividad y operaciones sobresalientes:

Constitución y objeto social

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V., y Subsidiarias (Grupo Financiero) es una subsidiaria de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited con domicilio en Paseo de la Reforma 347, Colonia Cuauhtémoc, CP. 06500, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, quien posee el 99.99% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo Financiero y sus subsidiarias consolidadas se integra por: i) HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias (Banco) que es una institución de banca múltiple cuyas operaciones comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivadas y la celebración de contratos de fideicomiso fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como tal y para iniciar operaciones mediante la Concesión número 12718-295-A otorgada originalmente a Banco Internacional, S. A. el 8 de mayo de 1941, dicha Institución fue adquirida por el Banco en 2003 por medio de la cual adquirió la concesión para operar como Institución de Crédito; ii) HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Casa de Bolsa) que actúa como intermediaria financiera en operaciones con valores autorizados; iii) HSBC Global Asset Management México, S. A. de C. V. (Operadora), quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos y de operación a las sociedades de inversión administradas por el Grupo Financiero; iv) HSBC Servicios, S. A. de C. V. (HSBC Servicios) quien realiza actividades de servicios de asesoría relacionados con sistemas financieros, incluyendo consultoría y asistencia técnica en procesos administrativos, y v) HSBC Seguros, S. A. de C. V. y subsidiarias (Aseguradora, entidad regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas [CNSF]), que tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Seguros y Fianzas (LISF) el seguro, coaseguro y reaseguro. Las entidades anteriores, salvo la Aseguradora, se encuentran reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y demás leyes aplicables.

Operaciones y asuntos sobresalientes

2016

Con fecha 5 de octubre de 2016, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó un incremento en el capital social autorizado de Grupo Financiero por \$581. (Ver nota 27).

Con fecha 5 de octubre de 2016, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó un incremento en el capital social autorizado de Banco por \$452 (Ver nota 27).

La CNBV designó al Banco como banco de importancia sistémica otorgando la categoría I. La mencionada categoría implica la necesidad de mantener un requerimiento de capital adicional de 0.60 puntos porcentuales. El mencionado requerimiento debe construirse a razón de 0.15 puntos porcentuales por año a partir del 2016.

Con motivo de la nueva LISF y la CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas, la cual instrumenta y da operatividad a la LISF), la Aseguradora implemento los estándares internacionales previsto en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- a) Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones
- b) Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c) Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

En apego a lo definido por la CNSF los efectos contables de la nueva regulación se reconocieron en los Estados Financieros de la Aseguradora a partir de 2016 los cuales han sido proyectados en las cifras dictaminadas de 2015 de Grupo Financiero con fines comparativos.

2015

Durante el tercer trimestre de 2015, en línea con el progreso de ciertos acreditados en concurso mercantil, el Grupo Financiero incrementó la “mejor estimación de la posible pérdida” de un anterior 45%. Esto tuvo un impacto en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” del estado de resultados por \$1,784 y un complemento en el cuarto trimestre por \$198. (Ver nota 3j).

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México (los criterios de contabilidad), en vigor a la fecha del balance general consolidado, establecidos por la CNBV, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de la Aseguradora, los cuales están preparados bajo los criterios contables emitidos por la CNSF.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la CNBV para las sociedades controladoras de grupos financieros, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8 y solo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores, operaciones con valores y operaciones con instrumentos financieros derivados “IFD”, reportos, préstamo de valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, reservas técnicas, obligaciones laborales al retiro e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Reconocimiento de activos y pasivos por compra-venta de divisas e instrumentos financieros

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e IFD en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banxico en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>Inflación</u>		
	<u>UDI</u>	<u>Anual</u> (%)	<u>Acumulada</u> (%)
2016	\$ 5.5629	3.38	9.97
2015	5.3812	2.10	10.39
2014	5.2704	4.18	12.34

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Grupo Financiero y los de sus subsidiarias. Los saldos y transacciones importantes entre el Grupo Financiero y subsidiarias, se han eliminado en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. A continuación se detallan las subsidiarias y el porcentaje de participación accionaria del Grupo Financiero en ellas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

<u>Subsidiarias</u>	<u>Participación</u> <u>accionaria</u>
Banco	99.99%
Casa de Bolsa	100.00%
Operadora	100.00%
HSBC Servicios	100.00%
Aseguradora	100.00%

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Reconocimiento de la PTU (Participación de los Trabajadores en las Utilidades) diferida

De conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", es necesario que las empresas que tengan empleados deban calcular y reconocer, en su caso, la PTU diferida, la cual se determinara de acuerdo con los lineamientos establecidos en dicha NIF, los cuales se basa en el método de activos y pasivos que establece la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad".

En este contexto, la PTU diferida, representa, la parte que se pagará o acreditará en el futuro aplicable a servicios futuros de los empleados. Como consecuencia de esto y de acuerdo con las cifras incluidas en los estados financieros del banco, se tiene la obligación de reconocer un activo por PTU diferida basado en los siguientes puntos:

Existe la probabilidad de obtener un beneficio económico futuro;

Es probable la aplicación por recuperación de los beneficios que rindan servicios futuros, y no existan indicios de que vaya a cambiar esa situación;

El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Como se mencionó anteriormente, la determinación de PTU diferida se efectúa basado en el método de activos y pasivos, lo que resulta en montos que deben ser reconocidos en los estados financieros y que correspondan a los efectos acumulados atribuibles a las diferencias entre los saldos contables mostrados en el balance general y los valores considerados para determinar la base de PTU al inicio de la vigencia de la NIF D-3.

Así, estos estados financieros consolidados incluyen un ajuste en el Balance General y en el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable correspondiente al efecto inicial de las partidas temporales acumuladas al 31 de diciembre de 2013, que son base para el cálculo de la PTU diferida atribuida al ejercicio económico de 2014, año a partir del cual la Administración entiende que comenzó a reconocer dicho concepto como consecuencia del cambio de criterio considerado para el cálculo de la participación de utilidades de los trabajadores a pagar a sus empleados (PTU corriente).

El ajuste se encuentra registrado en el Balance General en la línea de "Impuesto a la Utilidad y Participación de los Trabajadores en utilidades diferido" y en el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable en la línea de Resultados Neto correspondiente al año 2014 por \$1,677. El importe se reporta neto del impuesto a la utilidad ("Participación de los Trabajadores en utilidades diferido" por \$2,395 e "Impuesto sobre la renta diferido" por (\$718)). El número citado será considerado para la constitución de la reserva legal que será sometido a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas durante el período 2017.

Este ajuste inicial de la PTU diferida no afecta el monto pagado o a pagar a los empleados a título de PTU, ni tampoco afecta el monto de impuestos pagados o por pagar.

Los rubros del balance que fueron impactados por el mencionado ajuste en 2014 y 2015 se muestran en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Balance General

Concepto	2014			2015		
	31 dic 2014 Original	31 dic 2014 Ajustado	Ajustes	31 dic 2015 Original	31 dic 2015 Ajustado	Ajustes
Disponibilidades	\$ 40,690	\$ 40,690		\$ 46,266	\$ 46,266	
Cuentas de margen	7	7		23	23	
Inversiones en valores	219,533	219,533		139,719	139,719	
Deudores por reporto	-	-		21,606	21,606	
Derivados	80,041	80,041		79,833	79,833	
Cartera de Crédito, neta	218,767	218,767		232,146	232,146	
Beneficios por recibir en operaciones de burzatilización	147	147		121	121	
Deudores por prima, neto	36	36		30	30	
Cuentas por cobrar a reaseguradoras, neto	59	59		56	56	
Cuentas por cobrar de instituciones de Seguros y Fianzas	58	58		94	94	
Otras cuentas por cobrar, neto	34,834	34,834		37,808	37,808	
Bienes adjudicados, neto	73	73		124	124	
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6,146	6,146		5,409	5,409	
Inversiones permanentes en acciones	239	239		268	268	
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto	8,710	10,387	\$ 1,677	10,362	12,039	\$ 1,677
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	4,357	4,357		4,293	4,293	
Total activo	\$ 613,697	\$ 615,374	\$ 1,677	\$ 578,158	\$ 579,835	\$ 1,677
Captación	\$ 298,617	\$ 298,617	\$ -	\$ 280,043	\$ 280,043	\$ -
Préstamos interbancarios y de otros	42,021	42,021		37,483	37,483	
Valores asignados por liquidar	-	-		76	76	
Reservas técnicas	12,253	12,253		12,361	12,361	
Acreedores por reporto	60,247	60,247		32,453	32,453	
Colaterales vendidos o dados en garantía	21,897	21,897		20,649	20,649	
Derivados (nota 10):	81,279	81,279		85,349	85,349	
Cuentas por pagar a reaseguradoras y reafianzadoras	10	10		5	5	
Otras cuentas por pagar:	32,388	32,388		45,771	45,771	
Obligaciones subordinadas en circulación	10,144	10,144		11,175	11,175	
Créditos diferidos	710	710		858	858	
Total Pasivo	\$ 559,566	\$ 559,566	\$ -	\$ 526,223	\$ 526,223	\$ -
Capital Contable						
Capital contribuido	\$ 37,823	\$ 37,823		\$ 37,823	\$ 37,823	
Reservas de capital	2,644	2,644		2,644	2,644	
Resultado de ejercicios anteriores	11,215	11,215		11,646	13,323	\$ 1,677
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	489	489		(599)	(599)	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(26)	(26)		(93)	(93)	
Resultado neto	1,981	3,658	\$ 1,677	510	510	
Participación no Controladora	5	5		4	4	
Suma Capital	\$ 54,131	\$ 55,808	\$ 1,677	\$ 51,935	\$ 53,612	\$ 1,677
Total pasivo y capital contable	\$ 613,697	\$ 615,374	\$ 1,677	\$ 578,158	\$ 579,835	\$ 1,677

Reconocimiento e Implementación integral de la nueva regulación para la Aseguradora

En concordancia con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y a la Circular Única de Seguros y Fianzas (regulación secundaria), HSBC Seguros se apega en su totalidad a los lineamientos operativos y financieros que derivan de la misma a partir del ejercicio 2016. Entre los principales cambios que entraron en vigor en 2016 y de acuerdo con lo revelado en las notas a los estados financieros dictaminados de HSBC Seguros, están:

- Reclasificación de categoría contable de los instrumentos financieros originalmente catalogados como “Títulos para conservar al vencimiento” hacia la clasificación de “Títulos disponibles para su venta”.
- Anualización de Primas: A partir de la nueva regulación, el reconocimiento de la prima de seguro se realiza sobre una base anualizada equivalente a los 12 recibos de primas al momento de la suscripción del contrato de seguro, lo anterior en reemplazo de un reconocimiento sobre los recibos con exigibilidad de cobro mensual, trimestral o bien semestral. En concordancia a esta nueva metodología de valuación, la correspondiente a las reservas técnicas fue igualmente modificada.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

c. Reservas Técnicas: Efectos relativos a la nueva metodología de valuación que considera el cálculo de un mejor estimador (BEL) de obligaciones futuras tomando en cuenta la experiencia propia de la Institución sobre una valuación económica de transferencia de obligaciones (exit-value) con el uso de una tasa de mercado.

De acuerdo con la Circular Modificatoria 16/16 de la Única de Seguros y Fianzas, emitida el 1º de noviembre de 2016, los efectos contables han sido reconocidos de manera prospectiva.

Sin embargo, de conformidad con la Norma de Información Financiera B-1 Cambios Contables y Corrección de Errores, aplicable a las sociedades controladoras sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, todos los cambios en normas particulares, reclasificaciones y correcciones de errores, deben reconocerse mediante su aplicación retrospectiva.

Para la adopción de esta norma, se considera impráctica su aplicación retrospectiva porque esta requiere que se hagan estimaciones significativas a un periodo anterior, las cuales no se pueden determinar, ya que implicaría realizar reprocesos operativos en los periodos afectados con información que no estaría disponible porque obtenerla requeriría una inversión significativa en recursos tecnológicos y financieros disponibles para producirla.

Los principales componentes cuya determinación retrospectiva es impráctica, son los siguientes:

- Anualización de primas de productos tanto de corto como de largo plazo, reflejadas en las cuentas Deudores por prima en el Balance General e Ingreso por primas en el Estado de Resultados presentados abajo
- Reservas técnicas: BEL (Best Estimated Liabilities) que es parte de las reservas de riesgo en curso, cuyos cambios están reflejados en las Reservas técnicas presentadas en el Balance General.
- Valuación del portafolio de inversión para cubrir las reservas técnicas correspondientes, cuyos cambios están reflejados en el rubro Inversiones de valores en el Balance General.

Por lo anterior, los saldos descritos en esta nota correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 no serían comparativos, después de la adopción, a los del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 que se adjuntan al presente dictamen.

Los principales efectos sobre los estados financieros de Grupo Financiero, así como los cambios en la normativa contable se describen en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Balance General

Concepto	2015		2016		Efecto de Solvencia Adopción
	31 dic 2015 Auditado	31 dic 2015 Ajustado	31 dic 2016 con Solvencia	31 dic 2016 sin Solvencia	
Disponibilidades	\$ 46,266	\$ 46,352	\$ 51,908	\$ 51,908	\$ -
Cuentas de margen	23	23	1,488	1,488	
Inversiones en valores	139,719	139,643	149,008	148,994	14
Deudores por reporto	21,606	21,606	10,088	10,088	
Derivados	79,833	79,833	113,009	113,009	
Cartera de Crédito, neta	232,146	232,146	265,719	265,719	
Beneficios por recibir en operaciones de burzatilización	121	121	106	106	
Deudores por prima, neto	30	30	1,598	21	1,577
Cuentas por cobrar a reaseguradoras, neto	56	56	45	40	5
Cuentas por cobrar de instituciones de Seguros y Fianzas	94	94	51	51	
Otras cuentas por cobrar, neto	37,808	37,808	57,705	57,701	4
Bienes adjudicados, neto	124	124	364	364	
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	5,409	5,409	5,118	5,118	
Inversiones permanentes en acciones	268	268	258	258	
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-	6	6	
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto	10,362	12,039	11,878	11,850	28
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	4,293	4,207	5,040	5,040	
Total activo	\$ 578,158	\$ 579,759	\$ 673,389	\$ 671,761	\$ 1,628
Captación	\$ 280,043	\$ 280,043	\$ 302,930	\$ 302,930	\$ -
Préstamos interbancarios y de otros	37,483	37,483	35,780	35,780	
Valores asignados por liquidar	76	-	-	-	
Reservas técnicas	12,361	12,361	12,392	12,152	240
Acreedores por reporto	32,453	32,453	48,881	48,881	
Colaterales vendidos o dados en garantía	20,649	20,649	8,586	8,586	
Derivados	85,349	85,349	118,811	118,811	
Cuentas por pagar a reaseguradoras y reafianzadoras	5	5	10	10	
Otras cuentas por pagar:	45,771	45,771	72,220	71,835	385
Obligaciones subordinadas en circulación	11,175	11,175	12,566	12,566	
Créditos diferidos	858	858	1,353	1,123	230
Total Pasivo	\$ 526,223	\$ 526,147	\$ 613,529	\$ 612,674	\$ 855
Capital Contable					
Capital contribuido	\$ 37,823	\$ 37,823	\$ 43,373	\$ 43,373	\$ -
Reservas de capital	2,644	2,644	2,644	2,644	
Resultado de ejercicios anteriores	11,646	13,323	13,248	13,248	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(599)	(599)	(2,097)	(2,173)	76
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(93)	(93)	(613)	(613)	
Resultado neto	510	510	3,300	2,603	697
Participación no Controladora	4	4	5	5	
Suma Capital	\$ 51,935	\$ 53,612	\$ 59,860	\$ 59,087	\$ 773
Total pasivo y capital contable	\$ 578,158	\$ 579,759	\$ 673,389	\$ 671,761	\$ 1,628

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Estado de Resultados

	31 dic 2015 Ajustado	31 Dic 2016 Con Solvencia	Efecto de Solvencia Adopción	31 dic 2016 sin Solvencia
Ingreso por intereses	29,638	35,800	110	35,690
Ingreso por primas, neto	2,828	4,140	1,399	2,741
Gasto por intereses	(7,520)	(9,897)	-	(9,897)
Incremento (Decremento) neto de reservas técnicas	(18)	(237)	(447)	210
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	(2,170)	(2,086)	118	(2,204)
Margen financiero	22,758	27,720	1,180	26,540
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,840)	(8,220)	-	(8,220)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	13,918	19,500	1,180	18,320
Comisiones y tarifas cobradas	8,240	8,742	-	8,742
Comisiones y tarifas pagadas	(1,878)	(2,174)	(110)	(2,064)
Resultado por intermediación	800	941	(111)	1,052
Otros ingresos de la operación	1,731	1,835	36	1,799
Gastos de administración y promoción	(22,472)	(24,008)	-	(24,008)
Resultado de la operación	339	4,836	995	3,841
Participación en el resultado de compañías asociadas y afiliadas, neto	52	64	-	64
Resultado antes de impuestos a la utilidad	391	4,900	995	3,905
Impuestos a la utilidad causados	(570)	(781)	(238)	(543)
Impuesto sobre la renta diferido	688	(819)	(60)	(759)
	118	(1,600)	(298)	(1,302)
Resultado antes de participación no controladora	509	3,300	697	2,603
Participación no controladora	1	-	-	-
Resultado neto	510	3,300	697	2,603

Reclasificaciones.

Se reclasifica el saldo de la cuenta “Depósitos en Garantía con CCV (Contraparte Central de Valores) a Disponibilidad Restringida por cambio en el criterio contable.

En el Estado de Flujos de Efectivo se incorporó como parte del ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo a las Estimaciones Preventivas de Crédito. Para fines comparativos dicho concepto se incluyó también para el año 2015 afectando como contrapartida el rubro de cambio en cartera de crédito.

Autorización

El 28 de abril de 2017, Nuno Matos (Director General), Martin Peusner (Director General Adjunto de Finanzas), Guillermo R. Colquhoun (Director General Adjunto de Auditoría) y Diego di Genova (Director de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2016.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros no consolidados, que se emiten por separado en esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente y de conformidad con lo señalado en la LIC, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

a. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo Financiero tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo Financiero controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto pero el Grupo Financiero puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo Financiero y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias son consistentes con las políticas contables adoptadas por el Grupo Financiero, en los casos que así fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los resultados condensados de sus operaciones por el periodo que terminó en esa fecha.

b. Disponibilidades

Se registran y son valuadas a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable. Las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de los estados financieros.

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money"), la compra de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece el Banxico y depósitos que son realizados en cumplimiento de las disposiciones de Banxico (depósitos de regulación monetaria), estos últimos se reconocen como una disponibilidad restringida.

Las contrapartidas de las operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas representan derechos u obligaciones que se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados y los efectos de valorización de depósitos en entidades financieras y "Call Money" se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte del rubro de "Ingresos o Gastos por intereses". Por otra parte, los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se agrupan en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Resultado por Intermediación".

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

c. Cuentas de margen.

Representan cuentas individualizadas en donde se depositan activos financieros (efectivo, valores y otros activos altamente líquidos) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los IFD celebrados, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúa durante la vigencia del contrato a la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los IFD. Se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos distintos a las fluctuaciones de los IFD, se reconocen en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Ingresos por Intereses” conforme se devengan.

d. Inversiones en valores

Comprende acciones, valores gubernamentales, bancarios y corporativos, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Aquellos que se tienen con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan de acuerdo a precios proporcionados por un proveedor de precios independiente. Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación”. Si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en las operaciones fecha valor de compra-venta de valores, el saldo acreedor se presenta en el rubro de “Valores asignados por liquidar”.

Títulos disponibles para la venta

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran inicialmente de la misma manera que los títulos para negociar; sin embargo, los movimientos en su valor razonable se reconocen en otras partidas de la utilidad integral “ORI” dentro del capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión.

Títulos conservados al vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, lo que implica que los intereses y rendimientos, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por Intereses”. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos conservados al vencimiento se reconocen como parte de la inversión.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Transferencia entre categorías

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deben informarse a la Comisión. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de “Títulos para negociar” y “Títulos disponibles para la venta” hacia la categoría “Títulos conservados a vencimiento”, o de “Títulos para negociar” hacia “disponibles para la venta”, siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de “Títulos conservados al vencimiento” a “Títulos disponibles para la venta” siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Deterioro en el valor de un título

Debe evaluarse si a la fecha de los estados financieros existe evidencia objetiva de deterioro, considerando la diferencia entre el valor inicial de reconocimiento del título, neto de cualquier pago de principal y amortización, y su valor razonable actual, menos las partidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados del ejercicio.

En el caso de los Títulos Disponibles para la Venta, la diferencia identificada como deterioro debe reclasificarse del ORI a los resultados del ejercicio.

Para los Títulos Conservados al Vencimiento, si existe evidencia objetiva de que se incurrió en una pérdida por deterioro el valor en libros del título se debe reducir, reconociendo la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

e. Operaciones de reporto

El Grupo Financiero actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar en el rubro de “Acreedores por reporto” por el precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo o valores a la reportadora. El activo financiero dado en colateral se presenta como “Títulos restringidos o dados en garantía”, y si corresponden a depósitos en efectivo se registran dentro del rubro de “Otras Disponibilidades” como restringidas.

Cuando el Grupo Financiero actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar en el rubro de “Deudores por Reporto”, por el precio pactado, que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden. A lo largo de la vida del reporto los “Deudores o Acreedores por Reporto” según corresponda, se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingreso o Gasto por intereses”, según corresponda.

Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

Por lo que se refiere a los activos financieros vendidos o dados en garantía como reportadora se reconoce una cuenta por pagar en el rubro de “Colaterales Vendidos o Dados en Garantía”, medida inicialmente al precio pactado, la cual se valúa a su valor razonable en el caso de venta o a su costo amortizado en caso de haber sido dados en garantía en otra operación de reporto ; adicionalmente se registran en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” a su valor razonable.

El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presentará en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Conforme a las disposiciones de Banxico, es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por éstas.

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros” o donde se establece la imposibilidad de negociar los valores reportados se les da el tratamiento de financiamiento con colateral.

f. Préstamo de valores

En las operaciones en que el Grupo Financiero transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, se reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden.

En tanto el Grupo Financiero reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso).

En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingreso o Gasto por intereses” a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general consolidado en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía” medida inicialmente al precio pactado de la operación y posteriormente a su valor razonable.

g. Operaciones con IFD

Las operaciones con IFD comprenden aquellas con fines de negociación (posición que asume el Grupo Financiero como participante en el mercado) y de cobertura. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen inicialmente a valor razonable como activos o pasivos dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Con fines de negociación

Se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo en el rubro “Resultado por intermediación”. Adicionalmente, en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compra-venta que se genera al momento de la enajenación de un IFD, y la pérdida por deterioro de los derechos establecidos en los IFD, así como el efecto por su reversión.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Con fines de cobertura

En las coberturas de valor razonable, tanto el IFD como la partida cubierta, se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados como parte del “Resultado por intermediación”.

Los IFD califican con fines de cobertura cuando estos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de IFD, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad y reconocimiento contable aplicables.

Designación de un instrumento financiero como partida cubierta: i) si la partida que se pretende cubrir es un activo financiero o pasivo financiero, esta se considera como partida cubierta con respecto a los riesgos asociados con únicamente una porción de su valor razonable o de los flujos de efectivo, siempre y cuando la efectividad de la cobertura se mida confiablemente, y ii) en una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros (y únicamente en este tipo de cobertura específica), la porción cubierta es designada en términos de un monto de divisas en lugar de activos (o pasivos) individuales.

Designación de un instrumento no financiero como partida cubierta. Se designan activos o pasivos no financieros como una partida cubierta i) por riesgos de moneda extranjera, o bien ii) por todos los riesgos a los que esté expuesta dicha partida en su totalidad, debido a la dificultad para aislar y valorar confiablemente la porción de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles a los riesgos específicos distintos al riesgo de moneda extranjera.

Designación de un grupo de instrumentos como partida cubierta. Los activos financieros o pasivos financieros similares son agregados y cubiertos como un grupo, debido a que cada uno de los activos financieros o de los pasivos financieros que conforman el grupo, en lo individual, comparten la exposición al riesgo que se pretende cubrir. Adicionalmente, el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto para cada una de las partidas que conforman el grupo, en lo individual, es aproximadamente proporcional al cambio total en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto del grupo de instrumentos.

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

h. Cuentas liquidadoras y su compensación

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamos de valores y/o de operaciones con IFD que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, así como los que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” u “Otras cuentas por pagar”.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras se compensan, siempre y cuando se tenga el derecho contractual y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i. Cartera de créditos

Los créditos y documentos mercantiles vigentes representan los importes efectivamente entregados a los acreditados, el seguro financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados en el rubro del pasivo "Créditos diferidos" y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses. Cuando presentan 30 o más días naturales de vencidos desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses. Cuando los intereses presentan un periodo de 90 o más días naturales de vencido, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales. Cuando la amortización de capital e intereses no hubiera sido cobrada y presente 90 o más días naturales de vencidos.

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros. No cobrados durante dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Créditos al consumo no revolventes.- Son créditos destinados a personas físicas que incluyen créditos personales, para bienes de consumo duradero, para auto, nómina y otros con características similares y se traspa a cartera vencida cuando presentan 90 días o más naturales de incumplimiento.

Créditos para la vivienda. Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días naturales de vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, exceptuando los casos de créditos que continúen recibiendo pagos y que fueron otorgados con la finalidad de mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil de acuerdo con lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como aquellos créditos otorgados para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, cuando el comerciante continúe bajo la administración de su empresa y siempre que el conciliador haya definido los lineamientos en que quedaron autorizados, cuya preferencia de pago será posterior a los créditos a favor de los trabajadores por salarios o sueldos devengados en el último año y por indemnizaciones según lo establece el artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

se lleva en cuentas de orden, en caso de que sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Los créditos vencidos por los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (incluyendo los intereses), así como los créditos reestructurados o renovados que cumplen con el pago sostenido del crédito, son reclasificados a cartera vigente.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, incluyendo las cobradas por reestructuración del crédito, se registran en el pasivo como “Créditos diferidos”, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, la cuales son amortizadas por un periodo de 12 meses. Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se registran en el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen en el activo como un “Cargo Diferido”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un “Gasto por intereses”, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Las comisiones inicial o subsecuente cobradas por anualidad de tarjeta de crédito se reconocen en el pasivo como “Crédito diferido” y se amortizan en un periodo de 12 meses contra el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

Créditos reestructurados y renovados

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios de contabilidad.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de forma independiente de acuerdo con el párrafo anterior. En caso de que se concluyera que una o más de las disposiciones deben traspasarse a cartera vencida y éstas representan al menos el 40% (aplicable en 2016) del total del saldo dispuesto de la línea de crédito, todas las disposiciones realizadas y posteriores deberán traspasarse a cartera vencida.

Los créditos vigentes distintos a los mencionados en los dos párrafos anteriores, que se reestructuren o se renueven, se considerarán que continúan siendo vigentes únicamente cuando cumplan con lo siguiente:

- Si no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito cuando el acreditado hubiere:
 - i. Cubierto la totalidad de los intereses devengados.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- ii. Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- Si se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses devengados.
 - ii. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - iii. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

El crédito se mantendrá en cartera vigente cuando a la fecha de reestructura presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de su principal e intereses y únicamente sean modificadas una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito el crédito: a) Garantías que impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad, b) Tasa de interés cuando se mejore la tasa de interés pactada, c) Moneda o unidad de cuenta, siempre y cuando se aplique la tasa de interés correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta y d) Fecha de pago siempre y cuando el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos ni permitir la omisión de ningún de ellos.

j. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera evaluada. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP con base en las Circular Única de Bancos emitida por la CNBV, utilizando la metodología estándar para la cartera comercial, de consumo e hipotecaria. La metodología distingue la calificación del acreditado y con base a esta determina la reserva.

Metodología de Cartera Comercial.

Distintos de Estados y Municipios, así como proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Para la constitución de estimaciones preventivas para este tipo de cartera de crédito comercial, el Grupo Financiero se basa en una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

La cartera comercial se clasifica en dos grupos: el primero lo integran aquellos acreditados con ventas anuales menores a 14 millones de UDIs en los cuales se evalúan factores cuantitativos y el segundo grupo incluye aquellos acreditados con ventas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIs a los cuales adicionalmente se les evalúan factores cualitativos.

La metodología de cálculo de las reservas preventivas utilizada es consistente con la reforma a la LCM que se publicó en 2014 en la cual se reformó la fracción II del artículo 339 de la LCM, estableciendo que la solicitud para la admisión del concurso mercantil con plan de reestructura previo debe ser suscrita por el cliente con los titulares de cuando menos la mayoría simple del total de sus adeudos; la metodología modificada establece que se podrán calcular las reservas aplicando el cálculo establecido en el artículo 114 de las Disposiciones conforme a lo siguiente:

- I. Para la parte cubierta con garantías reales, el cálculo no se modifica y es aplicable de la misma manera que al resto de los clientes sujetos de calificación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- II. Para la parte no cubierta del crédito se realizará la “Mejor Estimación de la Posible Pérdida”, considerando el estado de incumplimiento del acreditado y los posibles pagos y/o mitigantes de pérdida que pueda demostrar.

Estados y Municipios, así como proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Para los Estados y Municipios, la metodología actual está basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como en la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado, basándose principalmente en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras.

Para los proyectos de inversión con fuente de pago propia se evalúan de forma individual considerando las etapas de construcción y operación.

Metodología de Cartera de Consumo.

A partir de 2016 la metodología utilizada para la calificación de la cartera de crédito de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes, la metodología toma en cuenta los posibles riesgos relacionados con el comportamiento de pago y nivel de endeudamiento de sus acreditados. Dicha metodología incluye nuevas variantes en el cálculo como por ejemplo: el tiempo que el acreditado ha sido cliente de la Institución, el saldo del crédito otorgado y la información contenida en los reportes emitidos por las sociedades de información crediticia relativos a las operaciones que los acreditados celebren con Instituciones de Crédito. Se incluye mayor detalle sobre esta metodología en la nota 11 “Cartera de Crédito” punto c. “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Por otro lado para la cartera de crédito de consumo no revolvente se califica considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en el monto exigible de crédito, los pagos realizados, el importe original del crédito, el valor original del bien, plazo total y plazo remanente, días de atraso, así como el saldo del crédito.

Metodología de Cartera Hipotecaria de Vivienda.

Se califica considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en el saldo del crédito, valor de la vivienda, días de atraso y tasas de recuperación del crédito.

Las estimaciones preventivas se crean conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra en la tabla incluida en la nota 11- Cartera de Crédito

Las estimaciones preventivas se crean conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Grado de riesgo	Rango de porcentaje de estimación preventiva			
	Consumo		Hipotecario de vivienda	Comercial
	No revolvente	Revolvente		
A - 1	0.00 - 2.00	0.00 - 3.00	0.00 - 0.50	0.00 - 0.90
A - 2	2.01 - 3.00	3.01 - 5.00	0.501 - 0.75	0.901 - 1.50
B - 1	3.01 - 4.00	5.01 - 6.50	0.751 - 1.00	1.501 - 2.00
B - 2	4.01 - 5.00	6.51 - 8.00	1.001 - 1.50	2.001 - 2.50
B - 3	5.01 - 6.00	8.01 - 10.00	1.501 - 2.00	2.501 - 5.00
C - 1	6.01 - 8.00	10.01 - 15.00	2.001 - 5.00	5.001 - 10.00
C - 2	8.01 - 15.00	15.01 - 35.00	5.001 - 10.00	10.001 - 15.50
D	15.01 - 35.00	35.01 - 75.00	10.001 - 40.00	15.501 - 45.00
E	35.01 - 100.00	75.01 - 100.00	40.001 - 100.00	45.001 - 100.00

Reservas generales.

De acuerdo con las Disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A y adicionalmente las de grado de riesgo B-1 de la cartera crediticia de consumo revolvente.

Reservas específicas.

Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E sin considerar las que resulten del grado de riesgo B-1, para la cartera crediticia de consumo revolvente.

Cartera emproblemada.

Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Grupo Financiero considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grados de riesgo D y E.

Reservas adicionales.

Son las que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. El Grupo Financiero ha optado por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%, aunque no cumplan las condiciones para ser castigados.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados del ejercicio ajustando el margen financiero.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido al importe requerido conforme a las metodologías de calificación, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación del tipo de crédito contra los resultados del ejercicio, afectando la estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar es superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce en “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen las estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

k. Deudores por prima

El deudor por primas representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la CNSF, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

Para el caso de los deudores por primas derivados de los efectos de anualización, el saldo representa adeudos de clientes por devengar en el transcurso de los próximos 12 meses a su reconocimiento en el Balance General de la Aseguradora en el momento de la suscripción del contrato de seguro. Por lo anterior estos saldos aún no son exigibles de cobro a los clientes.

l. Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas que otorga la Aseguradora incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

m. Reaseguradores y reafianzamiento

En relación con los saldos deudores de reaseguro, la Aseguradora, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera trimestral el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

Los saldos deudores a cargo de reaseguradores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la comisión son cancelados

n. Otras cuentas por cobrar

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro (cuando no representen créditos deteriorados), los montos por sobregiros de cuentas de cheques sin línea de crédito autorizada y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes, excepto por las relacionadas con sobregiros en cuentas de cheques sin línea de crédito autorizada, las cuales se constituyen por el monto total desde el momento en que se presente tal evento.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados) se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones de ventas de divisas a 24 y 48 horas.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende su acumulación en el momento en que el adeudo presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, posteriormente se reconocen en cuentas de orden. En caso de que los ingresos sean cobrados, son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio.

o. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al valor menor entre: a) su costo, b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación y c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce como un cargo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compra-venta con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el Criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, el bien debe reconocerse como restringido a su valor en libros a la fecha de la firma del contrato aun cuando se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Los cobros que se reciban se registran en el pasivo como un cobro anticipado. En la fecha en que se cumpla con las condiciones a que se refiere el Criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se debe reconocer en los resultados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de la operación”, la utilidad o pérdida generada.

El Grupo Financiero constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan conforme a lo siguiente:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Meses transcurridos a partir de la <u>adjudicación o dación en pago</u>	Porcentaje de reserva	
	<u>Bienes inmuebles</u>	<u>Bienes muebles y derechos de cobro</u>
Más de: 6	0	10
12	10	20
18	10	45
24	15	60
30	25	100
36	30	100
42	35	100
48	40	100
54	50	100
60	100	100

Tratándose de Inversiones en Valores, primero deberán valuarse de acuerdo con el Criterio B-2 “Inversiones en Valores” y posteriormente constituirse las reservas correspondientes a “Bienes Muebles y Derechos de Cobro”.

En todos los casos se aplica el porcentaje de reserva al valor de adjudicación obtenido conforme a los criterios de contabilidad. En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación que resultan en la disminución del valor del bien adjudicado, los porcentajes de reservas preventivas se aplican sobre dicho valor ajustado.

p. Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los “Inmuebles, mobiliario y equipo”, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, por ser el último año considerado como entorno económico inflacionario bajo la NIF “B-10”, se actualizaron mediante factores de inflación derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y sobre los valores actualizados del activo (costo de adquisición menos su valor residual y pérdidas por deterioro acumuladas).

Los arrendamientos de equipo son capitalizados cuando se transmiten al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El valor capitalizado corresponde al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de éstos se reconocen en los resultados del periodo en el rubro de “Gastos por Intereses” conforme se devengan.

Los inmuebles, mobiliario y equipo destinados para su venta se valúan a su valor en libros o a su valor neto de realización, el que sea menor. Dichos activos de larga duración no son sujetos a depreciación.

El resultado por la venta de “Inmuebles, mobiliario y equipo” se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo vendido, el resultado se presenta en el rubro de “Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación”.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

q. Inversiones permanentes en acciones

Inversiones en Asociadas

Son entidades sobre las que la tenedora ejerce influencia significativa pero no control, ésta se origina por la tenencia de poder de voto de las acciones de la asociada, representación en su consejo de administración u órgano equivalente de dirección, participación en sus procesos de fijación de políticas financieras y operativas, así como por la participación en sus decisiones sobre el decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios.

Para evaluar si la tenedora tiene influencia significativa se considera la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de influencia significativa en los casos en que no tiene más del 25% del derecho de voto, pero donde la tenedora puede influir en sus actividades relevantes.

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo y se valúan utilizando el método de participación desde la fecha en que se tiene influencia significativa y hasta que se pierda dicha influencia. Este método consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio.

La participación en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, se reconoce en el estado de resultados acumulando y ajustando el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la asociada no garantizada, no se reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las utilidades y pérdidas en la disminución de los porcentajes de participación de la tenedora, que no impliquen la pérdida de influencia significativa en las asociadas, se reconocen en el estado de resultados del periodo en que ocurre.

En caso de existir incrementos en los porcentajes de participación sobre la asociada, que no se derivan de nuevas adquisiciones o aportaciones como consecuencia de movimientos de otros accionistas, no son reconocidas por la tenedora.

Otros Inversiones Permanentes

Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

r. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro, por lo menos anualmente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

s. Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se reconocen como gasto en los resultados del periodo, excepto cuando, en el saldo del impuesto a la utilidad, haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como ORI o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos y se reconocen (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas.

Su cálculo se realiza utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

t. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

El rubro de “Otros activos” incluye saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar, así como pagos anticipados donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o a los servicios que están por recibir.

El rubro de “Cargos diferidos” incluye el pago anticipado de obligaciones laborales, gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado, cuya amortización se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los “Activos intangibles” incluyen los costos directamente relacionados con la instalación y puesta en marcha del software, así como los de las licencias necesarias para su operación. Únicamente son sujetos a ser capitalizados los proyectos que cumplan con las siguientes características: i) ser identificables, ii) tener control sobre ellos y iii) se espere obtener beneficios económicos futuros de ellos. Su vida promedio de amortización es de 3 a 5 años dependiendo de sus características por lo que se clasifican como activos intangibles de vida definida, los cuales se amortizan en línea recta.

u. Captación

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general y del mercado de dinero incluyendo los títulos de crédito emitidos. Se registran tomando como base en el valor contractual de las operaciones y reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, conforme se devengan en los resultados del ejercicio como un “Gasto por Intereses”.

Para aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia se reconoce como un “Cargo Diferido” por gastos de emisión dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles”, o cuando se trate de un premio o descuento por colocación dentro del pasivo, ambos se amortizan bajo el método de línea recta durante el plazo del título contra los resultados del ejercicio dentro del rubro “Gastos o Ingresos por intereses” según corresponda. Por los títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por éstos, reconociendo la diferencia entre su valor nominal y el monto de efectivo recibido en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

v. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se incluyen préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banxico, financiamientos por fondos de fomento y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Aquellos préstamos recibidos en un plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de “exigibilidad inmediata”.

w. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Aseguradora para cubrir el valor esperado de sus obligaciones futuras, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento y registros de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la LISF y el Anexo Transitorio 2 “Disposiciones transitorias en materia de constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas” de la Circular Única de Seguros, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la CNSF y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y de daños, es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Aseguradora registró ante la CNSF. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro.

En el caso de los seguros de largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”. Los efectos correspondientes de los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo “Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)”.

Los movimientos de liberación generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocieron en los resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años del ejercicio, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la CUSF emitida por la CNSF el 28 de enero de 2016.

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015, se reconoce en el capital contable, como parte del resultado integral.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

La reserva de riesgos en curso o reserva matemática de pensiones, corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Aseguradora constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo; como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones

No hubo cancelación de reservas específicas para obligaciones pendientes de cumplir.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo al método actuarial propuesto por la Aseguradora y registrado ante la CNSF, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Reserva para obligaciones contractuales

Esta reserva se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo período haya vencido y no hayan sido reclamadas, y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o hayan fallecido.

Reserva de contingencia

Esta reserva de contingencia se determina y se constituye en forma separada para los Beneficios Básicos de Pensión y para los Beneficios Adicionales.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se determina en forma consolidada y se constituye, incrementa y valúa como una proporción del exceso del rendimiento de las inversiones que respaldan las reservas técnicas respecto de los rendimientos mínimos acreditables de las mismas.

x. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye las cuentas liquidadoras acreedoras, acreedores por cuentas de margen, acreedores por colaterales recibidos en efectivo, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último a los sobregiros en cuentas de cheques y el saldo negativo del rubro de “disponibilidades” que de conformidad con lo establecido en el Criterio B-1 “Disponibilidades” deban presentarse como un pasivo.

y. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los planes de Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se reconocen con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados, una tasa de descuento basada, ya sea, basada en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo o en tasas de bonos gubernamentales, entre otros factores. Se incluyen dentro de los OBD a los Beneficios por Terminación por causas distintas a la reestructuración, debido a que se considera que tienen condiciones preexistentes de acuerdo con la NIF D-3.

Hasta el año 2015, las ganancias o pérdidas actuariales originadas por los beneficios por terminación se reconocían directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenga y para beneficios al retiro y otros beneficios posteriores al retiro se amortizaban hacia los resultados tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que esperaban recibir dichos beneficios (enfoque del corredor). A partir de 2016, las ganancias y pérdidas actuariales de los OBD se reconocen directamente en el capital contable dentro del rubro de ORI, reciclando en resultados su importe durante la “Vida Laboral Remanente Promedio” de los empleados que se espera reciban los beneficios.

El costo del plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconoce en los resultados del periodo conforme se devenga.

z. Pagos basados en acciones

Los programas de pagos basados en acciones se reconocen como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados contra un pasivo de acuerdo con el valor razonable que tienen los instrumentos de capital a la fecha de valuación y durante el periodo de adjudicación. Lo anterior debido a que las acciones otorgadas en estos programas son de la última compañía controladora del Banco (HGHQ). El periodo para la adjudicación del otorgamiento de dichos programas oscila entre uno y tres años.

Adicionalmente, existe otro esquema de ahorro voluntario para la compra de acciones de HGHQ donde por cada tres acciones compradas por el empleado, el Grupo Financiero paga una acción adicional; para esto es necesario que el empleado cumpla un periodo de permanencia en la organización de tres años desde la fecha de inicio de la apertura del esquema anual. Los gastos de operación de este esquema se reconocen de acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

aa. Reconocimiento de ingresos

En las disponibilidades, las inversiones en valores, operaciones de reporto y préstamo de valores, los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

En la cartera de crédito los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como “Créditos diferidos” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como “Créditos diferidos”, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingreso por intereses” bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deben de ser reconocidas como un ingreso en un periodo de 12 meses.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como “Créditos Diferidos”, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingreso por intereses” bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de “Comisiones y Tarifas cobradas” en el estado consolidado de resultados.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como “Cargos Diferidos” y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Las comisiones por anualidad y renovación de tarjetas de crédito se difieren en un periodo de 12 meses en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

Cuando en las adquisiciones de cartera de crédito el precio de adquisición sea menor a su valor contractual, la diferencia se reconocerá dentro del rubro de otros ingresos (egresos) de la operación, hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que le corresponda al momento de la adquisición y el excedente como un “Crédito Diferido” el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos en la proporción que representen del valor contractual del crédito. En caso de que el precio de adquisición sea mayor que el valor contractual del crédito se reconocerá un “Cargo Diferido”, el cual también se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos en la proporción que representen del valor contractual del crédito. Cuando la adquisición provenga de un crédito revolvente la diferencia se reconocerá directamente en resultados a la fecha de adquisición.

En las operaciones fiduciarias y las derivadas de los servicios de custodia y administración de bienes, las comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan.

bb. Reconocimiento de ingresos por operaciones de seguros y reaseguros

a) Los ingresos por primas por la operación de vida, de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.

b) La Institución no realizó emisión de primas anticipadas.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

c) Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos de seguros flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte integral del financiamiento.

d) Los ingresos por primas de dotales a corto plazo, se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza permanecen en la Institución, se traspasan a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan.

e) Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

f) Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte integral de financiamiento.

g) La participación de utilidades del reaseguro cedido, se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

h) Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

i) En ingreso por primas se reflejan los complementos que el seguro social realiza para los contratos de Pensiones ya vigentes con los que cuenta la institución, no hay nuevos negocios reflejados en este rubro

cc. Transacciones en moneda extranjera

Para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, los registros contables en monedas extranjeras se valúan, en el caso de divisas distintas al dólar de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la CNBV y la CNSF para la aseguradora, mientras que para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio determinado por Banxico. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Resultados por Intermediación".

dd. Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005 comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$2 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos en favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante 2016 y 2015, por concepto de cuotas ascendieron a \$1,520 y \$1,449, respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

ee. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

ff. Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración

Grupo Financiero evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera obtener razonablemente como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, se registran las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan por separado en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el que sea menor.

gg. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero puede llevar a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Se consideran partes relacionadas a las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, o a través de uno o más intermediarios: i) controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Grupo Financiero o ii) ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común del Grupo Financiero, también se consideran partes relacionadas a las asociadas, el personal gerencial clave o directivos relevantes del Grupo Financiero y su controladora de acuerdo con el Criterio C-2 "Partes relacionadas" de los criterios de contabilidad.

hh. Actividad Fiduciaria

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos.

La valuación del patrimonio del fideicomiso se efectúa conforme a los criterios de contabilidad, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio se valúa con base en las normas contables que establece la CNBV aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Las pérdidas por las responsabilidades en que haya incurrido el Grupo Financiero como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

ii. Operaciones de Custodia y Administración

Las operaciones que realiza el Grupo Financiero por cuenta de terceros, como la compra-venta de valores e IFD, las operaciones de reporto y el préstamo de valores. Dado que estos bienes no son de su propiedad, no

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

forman parte del balance general, sin embargo, se registra en cuentas de orden el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante cualquier eventualidad futura.

La valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de las operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza conforme a lo siguiente:

- Operaciones de inversiones en valores se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el criterio contable B-2 “Inversiones en valores”.
- Operaciones de reporto y préstamo de valores, se valúan de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Contabilidad B-3 “Reportos” y B-4 “Prestamos de valores”.

Ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

El martes 23 de Junio de 2015 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los cambios a los Anexos 33 y 36 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2016. Basados en esta publicación se presentan el siguiente cambio en el Balance General:

1. Se eliminó el rubro “Valores Asignados por Liquidar”. Este saldos ahora se presenta neteando las “Inversiones en Valores” El saldo en 2015 fue de \$76m.

Nota 4 - Cambios contables y reclasificaciones:

Cambios contables y criterios de contabilidad especiales emitidos por la CNBV, CNSF o CINIF

Cambios en Metodología General para la Calificación de Tarjetas de Crédito y Otros Créditos Revolventes.

El 9 de noviembre de 2015 la CNBV publicó en el DOF diversos ajustes a la metodología general para la calificación de la cartera de crédito de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes con la finalidad de calcular con mayor precisión las reservas que el Grupo Financiero debe constituir, tomando en cuenta los posibles riesgos relacionados con el comportamiento de pago y nivel de endeudamiento de sus acreditados, lo cual es acorde con el modelo de pérdida esperada.

Por lo anterior las Instituciones de Crédito incluyeron nuevas variantes como: 1) el tiempo que el acreditado ha sido cliente del Grupo Financiero, 2) el saldo del crédito otorgado y 3) la información contenida en los reportes emitidos por las sociedades de información crediticia relativos a las operaciones que los clientes celebren con instituciones de crédito, para el mejoramiento del cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Estos cambios fueron adoptados por el Grupo Financiero el día 1° de abril de 2016 y el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación de esta nueva metodología fue por \$393 (\$273 neto de impuesto diferido), los cuales se reconocieron contablemente en el capital contable dentro del rubro de “Resultados de Ejercicios Anteriores” en apego a las reglas particulares emitidas por la Comisión.

Modificaciones al anexo 33 Criterios de Contabilidad

El 19 de mayo de 2014 y el 9 de noviembre de 2015, la CNBV publicó en el DOF diversas modificaciones al anexo 33 de los criterios de contabilidad. Las modificaciones se realizaron con el propósito de lograr consistencia entre los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Crédito y la normativa contable internacional.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Las modificaciones entraron en vigor el día 1° de enero de 2016. Éstas no representaron mayores impactos en su reconocimiento contable para el Grupo Financiero.

Entre las modificaciones más importantes se encontraron las siguientes:

Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”. Se actualizan los nombres y se agregan las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito. Se especifica el tratamiento contable para los sobregiros en las cuentas de cheques que no cuenten con una línea de crédito, así como la aplicación uniforme de Criterios de Contabilidad para Instituciones de Crédito por las Sociedades de inversión, para el reconocimiento de la participación de las entidades en una operación conjunta, excepto por la reexpresión de estados financieros.

Criterio B-6 “Cartera de crédito”. Se detallan ciertas definiciones de conceptos. Asimismo, se especifica cuando será considerado el “Pago sostenido del crédito” para reestructuras por diferentes tipos de créditos y se realizaron modificaciones a los conceptos de reestructuras y renovaciones. Especifica el reconocimiento en resultados de las comisiones cobradas distintas por el otorgamiento del crédito en la fecha en que se devenguen. Incluye aclaraciones contables sobre el reconocimiento y valuación de crédito de factoraje financiero, descuento, cesión de derechos de crédito. Establece diversas consideraciones para el traspaso a cartera vencida en el caso de créditos otorgados para remodelación o mejoramiento de vivienda y créditos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, así como el tratamiento de las reestructuras y renovaciones cuando diversos créditos otorgados por el Grupo Financiero sean consolidados. Precisa revelaciones adicionales relativas a los créditos a la vivienda respaldados por la subcuenta de vivienda, créditos consolidados producto de una reestructuración o renovación y créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera vencida.

Criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”: especifica que los vehículos de bursatilización efectuados y no reconocidos en los estados financieros con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario reevaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha, revelando los efectos que pudieran tener sobre los estados financieros.

Criterio C-2 para Grupos Financieros “Partes relacionadas”: se modifican los conceptos de “Acuerdo con control conjunto”, “Control”, “Control conjunto”, “Controladora”, “Influencia significativa” y “Subsidiaria” para adecuarlos con los conceptos utilizados en las NIF.

Criterio C-5 “Consolidación de entidades de propósito específico”: se deroga.

Criterio D-1 “Balance general”: se agregan clasificaciones a la categoría de “Créditos a la vivienda”, “Captación tradicional”, “Cuentas de orden”.

Criterio D-2 “Estado de resultados”: se agrega el concepto “Subsidios” como parte del resultado de operación, correspondiendo a los que sean recibidos por las instituciones de banca de desarrollo por parte del Gobierno Federal. Asimismo, se adecúa el concepto “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y, asociadas y negocios conjuntos” conforme la NIF aplicable.

Adopción de la Nueva NIF D-3 Beneficios a Empleados.

A partir del día 1° de enero de 2016 fue adoptada la nueva NIF D-3 Beneficios a empleados por el Banco cuyo principal cambio fue el cambio en el reconocimiento de las modificaciones al plan y las ganancias y pérdidas actuariales de la Obligación por Beneficios definidos (OBD) .

Al momento de la adopción el Grupo Financiero utilizó una tasa de descuento basada en bonos gubernamentales, considerando los siguientes impactos iniciales:

- Por modificaciones al plan \$148.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- Por el reconocimiento acumulado de pérdidas y ganancias actuariales \$2,687.

Con base en la nueva NIF D-3, ambos impactos iniciales se debieron de reconocer de forma retrospectiva de la siguiente manera:

- En el caso del saldo de modificaciones al plan aún no reconocidas, se debería afectar el concepto de resultado de ejercicios anteriores, utilizando como contrapartida el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.
- Para el saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan pendiente de reconocer (enfoque del corredor), se debería incrementar el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y utilizar como contrapartida el concepto de “Remediciones por beneficios definidos a los empleados” del rubro “Capital ganado” o directamente en resultados a la fecha de su determinación.

Sin embargo, para su reconocimiento inicial, el Banco se adhirió a la opción publicada el 31 de diciembre de 2015 por la CNBV en el DOF, donde se establecieron criterios particulares para el reconocimiento por los cambios de reformulación, los cuales le permiten la aplicación progresiva del impacto inicial. El Grupo Financiero dio a conocer a la CNBV su intención de adherirse a estos criterios mediante escrito remitido el día 29 de enero de 2016, por lo que inició su reconocimiento a partir del mencionado año de forma progresiva durante un plazo máximo de 5 años, mientras que el reciclaje a resultados del ejercicio de las ganancias o pérdidas actuariales reconocidas en el ORI se han estado realizando con base en la vida laboral remanente promedio proyectada en el cálculo actuarial de cada uno de los conceptos incluidos en el plan y año que correspondan.

Durante el mes de febrero 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que el mercado mexicano puede ser considerado un mercado profundo para efectos de lo establecido en la nueva NIF D-3, por lo que a finales del año 2016 la administración del Banco determinó cambiar la tasa de referencia para el cálculo de la tasa de descuento, utilizando una tasa de bonos corporativos. El cambio en la tasa de descuento fue aplicado de forma prospectiva con base en las mejoras a la NIF D-3 vigentes a partir de 2017.

En la siguiente página se muestran la situación financiera de las OBD a la fecha de emisión de los estados financieros, considerando una tasa de descuento calculada con base a una tasa de bonos gubernamentales y otra con base en una tasa de bonos corporativos:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>Bonos Gubernamentales</u>	<u>Bonos Corporativos</u>
	8%	9.50%
-Plan de Pensiones	(1,151)	(861)
-Beneficios post-empleo	(632)	(133)
-Prima de antigüedad	(105)	(81)
-Beneficios por terminación	(545)	(525)
<i>Saldo remediciones pendientes de reconocer en resultados acumulados.</i>	118	118
<i>Saldo remediciones pendientes de reconocer en ORI.</i>	1,956	1,949
<i>Monto de remediaciones reconocidas en resultados acumulados en 2016.</i>	30	30
<i>Monto de la remediación reconocida en ORI y resultados en 2016.</i>	731	738

La determinación de los Activos (Pasivos) Netos por Beneficios Definidos se puede observar en la nota 23 Beneficios a empleados.

Criterios Especiales emitidos por la CNBV para créditos otorgados a proveedores de Petróleos Mexicanos "PEMEX".

El día 2 de mayo de 2016, la CNBV mediante oficio de respuesta No. P-021/2016 emitió criterios de contabilidad especiales con carácter de temporal para créditos otorgados por las Instituciones de Crédito a personas físicas y morales cuyos ingresos provengan del sector petrolero nacional, con la intención de otorgar un apoyo respecto a sus obligaciones de pago por los créditos que pudieran tener contratados con dichas instituciones, lo anterior derivado de las estrategias que PEMEX ha implementado para hacer frente a sus compromisos de pago después de la caída en los precios del petróleo y la consecuente disminución de los ingresos petroleros, mismas que han impactado directamente a las personas antes mencionadas.

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales siguientes:

- i. Para los créditos de consumo, vivienda y comerciales que se hayan otorgado a personas físicas y morales cuyas ventas anuales no hayan sido mayores a \$250 en 2015 y que se ubiquen en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Tamaulipas o Veracruz.
- ii. Para los créditos comerciales otorgados a clientes en todo el territorio nacional cuyas ventas anuales no hayan excedido de \$250 en 2015, y cuyos ingresos provengan primordialmente del sector petrolero nacional.

Los criterios de contabilidad especiales establecieron que en lugar de aplicar los criterios de contabilidad establecidos en el apartado B-6 "Cartera de Crédito" de las Disposiciones, las Instituciones de Crédito considerarían como créditos vigentes y no reestructurados aquellos créditos en los que se les otorgó una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 12 meses en sus obligaciones de pago correspondientes, lo anterior tanto para efectos contables, como para la determinación de la calificación y la estimación preventiva para riesgos crediticios, siempre y cuando los clientes a los que les haya aplicado estos criterios se acercaran de forma voluntaria a realizar la reestructura o renovación a más tardar el día 31 de diciembre de 2016 y que a dicha fecha éstos se encontraran clasificados contablemente como créditos vigentes.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

A la fecha de elaboración de los estados financieros los acreditados de la cartera de consumo que se adhirieron a los criterios de contabilidad especiales así como los montos que se hubieran registrado tanto en el balance general como en el estado de resultados consolidados de no haberse aplicado estos criterios de contabilidad no fueron significativos. No hubo adhesiones del resto de los tipos de cartera.

Mejoras a las NIF 2016.

El CINIF emitió en diciembre de 2015, el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016” que contenían modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, éstas no tuvieron una afectación importante en la información financiera del Grupo Financiero. Las principales mejoras que generaron cambios contables a partir del 1° de enero de 2016 fueron las siguientes:

NIF B-7 "Adquisiciones de Negocios"- Establece que no deben ser parte de su alcance las adquisiciones y/o fusiones de entidades bajo control común, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes” – Define la inclusión de las inversiones realizadas en especie en una asociada o en un negocio conjunto reconocidas debiendo reconocerse con base en su valor razonable.

Los cambios contables que surgieron por estas mejoras se reconocerían en forma retrospectiva. El Banco no reconoció impactos por la entrada en vigor de estos cambios, debido a que estos cambios no le fueron aplicables.

Adicionalmente el CINIF realizó algunas adecuaciones al Boletín C-9 Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos incorporando el término “costos de transacción”, en sustitución del término “gastos de compra” y en la NIF B-10 Efectos de la Inflación precisó que el Resultado por Posición Monetaria (REPOMO) de los instrumentos financieros disponibles para la venta debe reconocerse dentro del rubro de utilidad neta y no en ORI; a pesar de que ambos criterios se encuentran dentro de las Disposiciones aplicables al Grupo Financiero, existen criterios específicos incluidos en las mismas para su tratamiento contable, por lo que el Grupo Financiero no tuvo impacto alguno derivado de la entrada en vigor de estas adecuaciones.

Mejoras a las NIF 2015.

NIF B - 8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Incorpora la definición y forma de identificar a una entidad de inversión. Asimismo, establece la necesidad de realizar un análisis para concluir si existe o no control de dichas entidades sobre las entidades en que participa, en caso de no existir control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y, para su reconocimiento contable, debe aplicarse la NIF que corresponda.

NIF C – 9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera, deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto, no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

La reglamentación de Banxico establece normas y límites a los Bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras activas o pasivas equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Conforme al capital básico del Banco publicado por Banxico con cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015,

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

la posición máxima permitida a dichas fechas, asciende a USD319 y USD331 millones de dólares, respectivamente.

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como se muestra a continuación:

(Millones de dólares)

	2016		2015	
Activos	USD	26,702	USD	36,912
Pasivos		<u>(26,709)</u>		<u>(36,650)</u>
Posición (pasiva) activa – Neta	USD	<u>(7)</u>	USD	<u>262</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$20.6194 y \$17.2487 pesos por dólar, respectivamente. Al 27 de abril de 2017 el tipo de cambio es de \$19.0670 pesos por dólar.

Nota 6 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de “Disponibilidades” se integra como se menciona a continuación:

	Saldos			
	2016	2015		
		Auditado	Ajustado	Ajuste*
Caja	\$ 13,252	\$ 13,607	\$ 13,607	\$
Bancos del país y del extranjero	6,914	4,782	4,782	
Otras disponibilidades	90		86	86
Disponibilidades restringidas:				
Depósitos en Banxico	21,232	21,223	21,223	
Compras de divisas 24 y 48 horas	29,176	14,372	14,372	
Venta de divisas 24 y 48 horas	(18,756)	(7,718)	(7,718)	
	<u>\$ 51,908</u>	<u>\$ 46,266</u>	<u>\$ 46,352</u>	<u>\$ 86</u>

*Reclasificación de la cuenta “Depósitos en Garantía con CCV (Contraparte Central de Valores) a Disponibilidad Restringida por cambio en el criterio contable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de caja valorizado en moneda nacional, se integra por billetes y monedas, como se muestra en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Divisas</u>	Tipo de cambio Frente al peso		Importe valorizado	
	2016	2015	2016	2015
Moneda nacional	\$ -	-	\$ 13,168	13,508
Dólar	20.6194	17.2487	83	98
Euro	21.7535	18.7493	1	1
			\$ 13,252	13,607

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo Financiero tuvo depósitos en dólares con Banxico por \$412 y \$15, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos en el Banxico en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las porciones en efectivo del depósito de regulación monetaria se analizan como sigue:

Efectivo	2016		2015	
	Tasa	Monto	Tasa	Monto
	5.75%	\$21,232	3.25%	\$21,223

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existía saldo de préstamos bancarios (Call Money).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra a continuación:

Divisa	2016			2015		
	Tipo de Cambio	Compras	Ventas	Tipo de Cambio	Compras	Ventas
Dólar	20.6194	28,331	(18,560)	17.2487	14,123	(7,697)
Libra Esterlina	25.4815	723	-	25.4367	127	-
Euro	21.7535	110	(109)	18.7493	113	(19)
Real Brasileño	6.3343	1	-	4.3553	1	(1)
Otras	-	11	(87)	-	8	(1)
		\$29,176	(\$18,756)		\$ 14,372	(\$7,718)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	Saldos			
	2016	2015		
		Auditado	Ajustado	Ajuste
<u>Títulos para negociar*</u>				
Valores gubernamentales	\$19,819	21,608	21,608	
Títulos bancarios	560	1,298	1,298	
Valores corporativos	1,013	1,868	1,868	
Acciones (1)	4,467	4,036	3,960	(76)
	25,859	28,810	28,734	(76)
<u>Títulos disponibles para la venta *</u>				
Valores gubernamentales	91,344	76,246	76,246	
Títulos bancarios	940	1,944	1,944	
Valores corporativos	3,285	2,499	2,499	
	95,569	80,689	80,689	
<u>Títulos conservados al vencimiento ***</u>				
Valores gubernamentales	8,460	10,311	10,311	
BREMS R **	14,276	14,270	14,270	
CETES especiales ***	4,773	5,255	5,255	
Títulos Bancarios	71	150	150	
Valores Corporativo		234	234	
	27,580	30,220	30,220	
Total de inversiones en valores	\$149,008	139,719	139,643	\$(76)

El martes 23 de Junio de 2015 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los cambios a los Anexos 33 y 36 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2016. Basados en esta publicación se presentan los siguientes cambios en el Balance General:

1. Se eliminó el rubro “Valores Asignados por Liquidar”. Este saldos ahora se presenta neteando las “Inversiones en Valores” El saldo en 2015 fue de \$(76)m.

*El total de títulos para negociar y disponibles para la venta incluye títulos restringidos por haber sido otorgados en garantía, según se detalla más adelante en la sección de colaterales.

**Con base en regulación emitida por Banxico (véase nota 6), Grupo Financiero modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en valores representada por Bonos de Regulación Monetaria (BREMS R). En noviembre 2015 el Banxico emitió la circular 18/2015 donde publicó las características y reglas generales para la “Convocatoria a subastas de permuta de BREMS por cuenta de Banxico” con la intención de que las diferentes instituciones de crédito cambiaran su posición en Bonos BREMS-L por BREMS_R los cuales cuentan con las mismas características de los bonos anteriores excepto porque estos pueden ser dados en garantía tanto con Banxico como con otras

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

instituciones de crédito en operaciones de reporto. Al 31 de diciembre de 2015 Grupo Financiero realizó la permuta y su posición en bonos BREMS-R ascendió a \$14,270

***Durante 2015, Grupo Financiero reclasificó títulos corporativos clasificados como Títulos Conservados al Vencimiento por un monto de \$1,035 hacia la categoría de Títulos Disponibles para la venta, lo anterior derivado de un cambio en la intención de la Administración del Grupo en mantener estas posiciones hasta su vencimiento y para hacer más eficiente la utilización de su capital. Derivado de esta situación, el Grupo no podrá clasificar al momento de su adquisición ninguna inversión dentro de la categoría de Títulos Conservados a Vencimiento, durante los dos ejercicios posteriores, esta restricción concluirá el 31 de diciembre de 2017.

Colaterales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores otorgadas y recibidas como colateral, así como los colaterales vendidos o dados en garantía, se analizan a continuación:

<u>Otorgados (títulos restringidos) (Nota 8 y 9)</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Títulos para negociar	\$ 14,694	\$ 12,117
Títulos disponibles para la venta	31,458	26,482
Títulos conservados a vencimiento	<u>14,275</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 60,427</u>	<u>\$ 38,599</u>
<u>Recibidos (en cuenta de orden) [Notas 8 y 9]</u>		
Por operaciones de reporto	\$ 22,032	\$ 22,197
Por operaciones de préstamo de valores	<u>9,783</u>	<u>21,341</u>
	<u>\$ 31,815</u>	<u>\$ 43,538</u>
<u>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</u>		
De operaciones de reporto (Nota 8)	\$ 19,635	\$ 16,111
De operaciones de préstamo de valores (nota 9)	<u>9,781</u>	<u>20,761</u>
	<u>\$ 29,416</u>	<u>\$ 36,872</u>

Los colaterales otorgados, recibidos, así como los recibidos y vendidos y dados en garantía, se originaron principalmente por la celebración de operaciones de reporto, de préstamos de valores y de IFD. Los colaterales recibidos se encuentran registrados en cuentas de orden mientras que los colaterales recibidos vendidos y/o dados en garantía se encuentran registrados en la cuenta de "Colaterales vendidos o dados en garantía", cuyo saldo en el caso de operaciones de reporto se presenta neto de los colaterales recibidos en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Grupo Financiero tiene el derecho a dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de vender o dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de préstamo de valores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Grupo Financiero mantenía dentro de su portafolio títulos distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto (al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por \$2,727 y \$2,356, respectivamente, por un valor de \$8,728 y \$10,068, respectivamente, como se muestra en la siguiente página.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
<u>2016</u>				
Gobierno USA	TNOT927	230731	487	2.24%
Gobierno USA	TNOT356	230630	1,173	2.25%
Gobierno USA	TNOT677	211037	999	1.97%
Gobierno USA	TNOT659	211130	1,023	1.95%
Gobierno USA	TBILP37	170323	\$ 5,046	0.49%
			<u>8,728</u>	
<u>Emisor</u>				
	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
<u>2015</u>				
Gobierno Brasileño	LTN6W5	160701	\$ 5,175	13.85%
Gobierno Brasileño	LTN749	161001	3,349	15.09%
Gobierno Brasileño	LTN715	160401	<u>1,544</u>	13.77%
			<u>10,068</u>	

Las tasas promedio ponderadas e ingresos por intereses derivados de las inversiones en valores en 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>
Para negociar	\$ 1,073	3.90%	\$ 1,327	3.35%
Disponibles para la venta	4,869	3.52%	4,548	5.12%
Conservados al vencimiento	<u>1,244</u>	4.34%	<u>1,249</u>	3.99%
	<u>\$ 7,186</u>		<u>\$ 7,124</u>	

En 2016 y 2015, las pérdidas y ganancias netas sobre las operaciones de títulos para negociar ascendieron a \$120 y \$80, respectivamente, que se registran en el resultado por intermediación en el estado consolidado de resultados.

En 2016 y 2015, el Grupo Financiero no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta o de títulos conservados al vencimiento, debido a que durante dichos periodos el valor en libros del activo no excedió su valor de recuperación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pérdidas netas por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta reconocidos en el capital contable, ascendió a (\$2,041) y (\$1,056) respectivamente, y el Grupo reclasificó utilidades, por venta de títulos disponibles para la venta al estado consolidado de resultados \$337 y \$721, respectivamente.

Derivado de lo anterior el efecto neto en el estado de variaciones en el capital contable por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015, fue por \$2,036, \$ (1,449) neto de impuesto diferido \$(1,777) \$ (1,102) respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 8 - Operaciones de reporto

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra, respectivamente, de reportos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:

	<u>Reportadora</u>		<u>Reportada</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Operaciones de reporto	\$ 22,012	\$22,149	\$ 48,881	\$ 32,453
Venta de colaterales o dados en garantía	<u>(11,924)</u>	<u>(543)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 10,088</u>	<u>\$21,606</u>	<u>\$48,881</u>	<u>\$ 32,453</u>

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio en días de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	<u>2016</u>				<u>2015</u>			
	<u>Reportada</u> <u>(restringidos)</u>	<u>Reportadora</u> <u>(cuenta de</u> <u>de orden)</u>	<u>Plazo promedio</u>		<u>Reportada</u> <u>(restringidos)</u>	<u>Reportadora</u> <u>(cuenta de</u> <u>de orden)</u>	<u>Plazo promedio</u>	
			<u>Venta</u>	<u>Compra</u>			<u>Venta</u>	<u>Compra</u>
<u>Títulos</u> <u>gubernamentales</u>								
BONDES	\$ 461	\$ 2,006	59	21	\$ 1,919	\$ 21,999	71	5
CETES	1,867	-	81	0	568	51	36	9
BONOS M	32,801	5,003	32	4	29,655	-	28	-
BPA 182	-	10	0	1	-	1	-	13
BREMS R	14,275	-	14		-	0	-	-
BPAG91	-	15,013	0	6	-	0	-	-
TNOTES	1,804	-	1		-	0	-	-
Títulos Corporativos	-	-	0	0	334	146	7	27
	<u>\$ 51,208</u>	<u>\$ 22,032</u>			<u>\$ 32,476</u>	<u>\$ 22,197</u>		

Al 31 de diciembre de 2016 los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Tipo de títulos</u>	Monto recibidos en operaciones de <u>reporto</u>	Plazo <u>promedio</u>	Monto <u>vendidos</u>	Monto entregados como <u>colateral</u>
Gubernamentales	<u>29,415</u>	<u>2</u>	<u>518</u>	<u>19,117</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo Financiero no tuvo saldo de colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los ingresos y gastos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados ascendieron a \$616 y \$2,177, respectivamente (\$439 y \$1,193, respectivamente en 2015). (Véase nota 30)

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero en su carácter de reportada es de 60 y 16 días en 2016 y 2015, respectivamente y como reportadora es de 20 y 16 días en 2016 y 2015, respectivamente.

Nota 9 - Préstamo de Valores

Las operaciones de préstamo de valores que el Grupo Financiero tenía celebradas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como "Prestatario" se componen de la siguiente manera:

<u>Tipo de títulos</u>	2016				2015			
	<u>Monto</u>	<u>Plazo promedio</u>	<u>Monto vendidos</u>	Monto entregados como <u>colateral</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo promedio</u>	<u>Monto Vendidos</u>	Montos entregados como <u>colateral</u>
Gubernamentales	<u>\$ 9,783</u>	<u>8</u>	<u>\$ 8,068</u>	<u>\$ 1,713</u>	<u>\$ 21,341</u>	<u>5</u>	<u>\$ 20,649</u>	<u>\$ 112</u>

En 2016 y 2015, los gastos por intereses derivados de operaciones de préstamo de valores reconocidos en el estado de resultados actuando el Grupo Financiero como prestatario ascendieron a \$43 y \$38, respectivamente (véase nota 30).

En 2016 y 2015 no existieron operaciones de préstamo de valores de la entidad actuando como "Prestamista". Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los colaterales entregados en operaciones de préstamo de valores se componen como sigue:

<u>Tipo de títulos</u>	2016		2015	
	<u>Montos entregados</u>	<u>Tipo de títulos</u>	<u>Montos entregados</u>	<u>Tipo de títulos</u>
Valores Gubernamentales	<u>\$ 1,082</u>	Valores Gubernamentales	<u>\$ 6,123</u>	
Total	<u>\$ 1,082</u>	Total	<u>\$ 6,123</u>	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 10 - Operaciones con IFD

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo Financiero contaba con activos financieros relacionados con IFD, los cuales ascendieron a \$113,009 y \$79,833 respectivamente, dichos activos tenían la calidad crediticia que se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bajo	\$102,793	\$ 67,085
Satisfactorio	10,171	12,517
Significativo	45	46
Alto	-	185
Total	<u>\$113,009</u>	<u>\$ 79,833</u>

La efectividad prospectiva del inicio será evaluada comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto con respecto a los instrumentos de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

La efectividad actual y prospectiva en la vida de la cobertura se evalúa al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del derivado en todos los periodos aplicables en que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo de la posición cubierta en el mismo periodo que le aplica.

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con IFD, está comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global del Grupo Financiero, el cual se explica en la nota 32.

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionadas anteriormente se hubiera tenido un impacto favorable en los resultados de 2016 u 2015 por \$193 y \$197, respectivamente.

Coberturas de valor razonable

Por lo que respecta a las coberturas de valor razonable, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, las ganancias del instrumento de cobertura ascendieron a \$1,297 y \$1,289 respectivamente. La pérdida de la partida cubierta fue de (\$90) y (\$83) respectivamente.

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016, el periodo por el que se espera ocurran los flujos de efectivo positivos y (negativos) de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>
Swaps de tasas de interés	(\$ 506)	(\$ 555)	(\$ 561)	(\$ 573)	\$ 447
Swaps de divisas	<u>107</u>	<u>1,238</u>	<u>1,158</u>	<u>(1,150)</u>	<u>-</u>
	<u>(\$ 399)</u>	<u>\$ 683</u>	<u>\$ 597</u>	<u>(\$1,723)</u>	<u>\$ 447</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El monto total reconocido en la utilidad integral durante 2016 por cambios en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo vigentes fue una pérdida de \$767 y de \$93 en 2015 (\$519 en 2016 y \$67 en 2015 neto de impuestos diferidos)

El monto reclasificado de la utilidad integral a los resultados de los ejercicios 2016 y 2015, por ajuste del valor razonable pendiente de amortizar de coberturas desasignadas y la consecuente venta de la posición cubierta (bonos) fue una pérdida de \$5 y \$13, respectivamente, la cual se registró en el rubro de "Resultado por Intermediación" (véase Nota 30).

Durante 2016 y 2015, el monto reclasificado de la utilidad integral por amortización del valor razonable de swaps de coberturas desasignadas de flujo de efectivo al margen financiero fue una pérdida de \$21 y una utilidad de \$15, respectivamente.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en IFD

Grupo Financiero tiene el derecho a compensar las operaciones de IFD al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association) y CSA (Credit Support Annex) que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito (sin incluir colaterales) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$38,160 y \$43,397, respectivamente.

Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas de margen corresponden a depósitos en el Mercado Mexicano de Derivados S. A. de C. V. (MexDer) por \$218 (\$23 en 2015) y a depósitos en el Chicago Mercantile Exchange (CME) por \$1,270 (No hubo depósitos en el CME al 31 de diciembre de 2015).

Colaterales entregados o recibidos en IFD operados fuera de Mercados Organizados

Grupo Financiero entrega y recibe garantías en efectivo en dólares y pesos de las contrapartes con las que opera IFD al amparo de un contrato ISDA y con los que tienen firmado "Credit Support Annex" (CSA) o "Contrato Global de Garantías", las características principales de estos contratos son:

Límite de exposición, Monto Mínimo de Transferencia, Tasa para cálculo de intereses así como spread.

Estas características son definidas por el área de Riesgos para cada cliente en específico.

A partir de Septiembre de 2016, se entregan US Securities en Pledge como Margen Inicial (IM) a contrapartes que operan IFD fuera de Cámaras de Compensación (ASIGNA & CME) siendo JP Morgan el Custodio de dichos títulos.

Colaterales entregados en IFD operados en Mercados Organizados

Grupo Financiero opera Futuros en Bolsas de Derivados a través de MexDer y CME. Mediante su Socio Liquidador / Clearing Broker liquida llamadas de margen que engloban comisiones por transacción que cobran la Bolsa, la Cámara de Compensación y el Socio Liquidador. Las cuentas de margen reciben interés que se calculan sobre los recursos entregados en garantía. La tasa de interés aplicable es definida por la Cámara de Compensación.

En adición el Grupo Financiero opera derivados OTC que liquidan en Cámara de Compensación por las que tiene llamadas de margen diarias que incluyen pagos de cupón.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Montos notacionales

Los montos notacionales de los contratos representan el volumen de IFD vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos y representan el importe al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo Financiero otorgó colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD por un monto de \$781, asimismo al 31 de diciembre de 2015 el Grupo Financiero no otorgó colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo Financiero no recibe colaterales distintos de efectivo de parte de sus contrapartes por operaciones de IFD.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el riesgo de crédito (incluyendo colaterales) por operaciones con IFD asciende a \$41,585 y \$20,083, respectivamente.

En 2016 y 2015, contrapartes del Grupo Financiero tuvieron incumplimientos originados por operaciones con IFD que ascendieron a \$123 a y \$104, respectivamente. El saldo en deudores diversos originado por incumplimientos en este tipo de operaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$1,802 y \$1,904, respectivamente, de los cuales al 31 de diciembre de 2016 fueron reservados \$1,802 (\$1,904 en 2015). Al cierre de diciembre fueron aplicados \$393 contra las reservas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las (pérdidas) y ganancias netas sobre activos y pasivos financieros relacionados con derivados con fines de negociación fueron (\$62) y \$940, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la valuación a valores razonables de los IFD, se analiza en la página siguiente. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en técnicas formales de valuación desarrolladas por el proveedor de precios, o en su caso, por modelos internos de valuación desarrollados por el Grupo Financiero.

HSBC Grupo Financiero S.A. de C.V
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Los vencimientos para pasivos financieros relacionados con IFD de acuerdo con sus condiciones contractuales se muestran a continuación:

Plazo	2016	2015
Hasta 1 año	\$ (28,316)	(21,508)
Hasta 5 años	(44,456)	(34,303)
Más de 5 años	<u>(46,038)</u>	<u>(29,539)</u>
	<u>\$(118,810)</u>	<u>(85,350)</u>

El riesgo de liquidez asociado a pasivos de IFD es considerado y manejado junto con el de liquidez total del Grupo Financiero, [véase Nota 32 para más detalle del manejo de liquidez].

Nota 11 - Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	2016	2015
Total de cartera de crédito, en el balance general Consolidado	\$ 278,102	\$ 247,725
Registrado en cuentas de orden (nota 29a.):		
Compromisos crediticios	<u>280,898</u>	<u>264,127</u>
	<u>\$ 559,000</u>	<u>\$ 511,852</u>
	=====	=====

- a. Clasificación de la cartera vigente y vencida por tipo de moneda, sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, por sector económico, por antigüedad de la cartera vencida y por la evaluación de la misma, se muestra en la página siguiente.

HSBC Grupo Financiero S.A. de C.V

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Concepto	Actividad Empresarial o Comercial		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Vivienda		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Cartera Vigente:												
Moneda Nacional	\$ 92,969	81,876	6,556	7,055	30,355	32,654	56,124	46,749	33,491	28,570	219,494	196,904
Moneda Extranjera	41,728	33,529	5,424	3,524	2,707	221	-	0	-	-	49,859	37,274
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	540	678	540	678
Total	\$ 134,697	115,405	11,980	10,579	33,062	32,875	56,124	46,749	34,031	29,248	269,893	234,856
Vencida:												
Moneda Nacional	\$ 5,355	10,353	0	0	0	50	2,203	1,483	388	478	7,946	12,364
Moneda Extranjera	175	401	-	-	-	-	-	-	-	-	175	401
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	88	104	88	104
Total	\$ 5,530	10,754	0	0	0	50	2,203	1,483	476	582	8,209	12,869
Total:												
Moneda Nacional	\$ 98,324	92,229	6,556	7,055	30,355	32,704	58,327	48,233	33,879	29,048	227,440	209,268
Moneda Extranjera	41,903	33,930	5,424	3,524	2,707	221	-	0	-	-	50,034	37,675
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	628	782	628	782
Total	\$ 140,227	126,159	11,980	10,579	33,062	32,925	58,327	48,233	34,507	29,830	278,102	247,725
Clasificación por actividad												
Manufactura	\$ 104,886	74,444	-	-	-	-	-	-	-	-	104,886	74,444
Agropecuario Silvicultura y pesca	15,584	13,076	-	-	-	-	-	-	-	-	15,584	13,076
Comercio y Turismo	(8,787)	19,910	-	-	-	-	-	-	-	-	8,787	19,910
Servicios	28,544	18,729	-	-	-	-	-	-	-	-	28,544	18,729
Servicios Financieros	-	-	2,100	2,900	-	-	-	-	-	-	2,100	2,900
Uniones de Crédito	-	-	1,023	1,368	-	-	-	-	-	-	1,023	1,368
Arrendadoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Municipios	-	-	-	-	119	438	-	-	-	-	119	438
Estados	-	-	-	-	7,981	8,536	-	-	-	-	7,981	8,536
Crédito al Gobierno Federal (programas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros a entidades gubernamentales (ver nota 11a)	-	-	-	-	24,962	23,951	-	-	-	-	24,962	23,951
Otros a entidades financieras	-	-	8,857	6,311	-	-	-	-	-	-	8,857	6,311
Crédito auto	-	-	-	-	-	-	3,935	2,375	-	-	3,935	2,375
Tarjeta de Crédito	-	-	-	-	-	-	21,816	20,594	-	-	21,816	20,594
Multicrédito	-	-	-	-	-	-	31,913	24,981	-	-	31,913	24,981
Pagos Fijos	-	-	-	-	-	-	663	282	-	-	663	282
Construcción y vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	34,506	29,830	34,506	29,830
Total	\$ 140,227	126,158	11,980	10,580	33,062	32,925	58,327	48,232	34,506	29,830	278,102	247,725
Clasificación de cartera vencida por antigüedad												
De 1 a 180 días	\$ 1,888	2,628	0	0	0	-	2,195	1,475	296	395	4,379	4,498
De 181 a 365 días	338	435	-	-	-	-	7	8	66	71	411	514
De 1 a 2 años	1,036	1,064	-	-	-	31	0	-	10	23	1,046	1,118
Más de 2 años	2,268	6,627	-	-	-	19	1	-	104	93	2,373	6,739
Total	\$ 5,530	10,753	0	0	0	50	2,203	1,483	476	582	8,209	12,869
NOTA: Las cantidades anteriores corresponden a importes acumulados de capital (para 2015 \$246,591 y 2016 \$276,549) e interés (para 2015 \$1,134 y 2016 \$1,553) que se encuentran clasificados en los Balances Generales Consolidados de HSBC México, S.A. en el Activo en los rubros de Cartera de Crédito Vigente y Vencida.												
Evaluación de cartera												
Monto clasificado por riesgo												
A-Mínimo	\$ 375,881	356,567	4,844	673	25,317	28,013	27,626	6,104	31,633	27,315	465,301	418,672
B-Bajo	36,531	18,846	7,130	7,069	5,053	4,113	17,246	38,524	1,567	2,150	67,527	70,702
C-Medio	2,141	2,055	4	2,796	2,675	749	8,085	2,130	752	332	13,656	8,062
D-Alto	4,789	6,799	0	41	17	50	2,886	1,387	438	6	8,130	8,283
E-Irrecuperable	1,785	6,019	2	0	-	0	2,483	87	117	27	4,386	6,134
Total	\$ 421,127	390,286	11,980	10,579	33,062	32,925	58,326	48,233	34,506	29,830	559,000	511,852
Reserva y porcentajes												
A-Mínimo del 0.5 a .09	\$ 775	988	40	6	123	149	1,276	34	66	74	2,279	1,251
B-Bajo del 1.0 a 19.9	702	545	132	156	66	95	947	2,640	19	127	1,866	3,564
C-Medio del 20 a 59.9	199	189	0	193	13	53	1,063	746	30	160	1,306	1,341
D-Alto del 60 a 89.9	1,779	2,825	0	11	8	22	1,005	1,024	87	4	2,878	3,887
E-Irrecuperable del 90 a 100	1,498	5,226	3	1	-	0	1,622	87	88	27	3,210	5,341
Total	\$ 4,953	9,773	175	367	209	320	5,913	4,530	290	393	11,540	15,384
Más reservas adicionales	380	58	-	0	-	0	382	112	82	24	844	195
Total	\$ 5,333	9,831	175	367	209	320	6,295	4,642	372	418	12,383	15,579
Reserva general y específica												
Generales	\$ 775	988	40	6	123	149	1,277	36	66	90	2,281	1,268
Específicas	4,558	8,844	135	361	87	171	5,018	4,606	306	328	10,103	14,311
Total	\$ 5,333	9,832	175	367	209	320	6,295	4,642	372	418	12,384	15,579

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

b. Información adicional sobre la cartera

Programas de apoyo y esquema de terminación anticipada

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos de México establecieron, entre otros, el programa de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito llamado “Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda” (BADCV).

Este programa de apoyo consistía en un esquema de descuentos que eran otorgados a los deudores y generalmente absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Grupo Financiero, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas. El 15 de julio de 2010 se firmó un convenio con el Gobierno Federal para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para créditos a la vivienda. Este Esquema de Terminación Anticipada (ETA) consistió en que aquellos créditos incorporados recibieron, a más tardar el 31 de diciembre de 2010, el beneficio del descuento correspondiente sobre el saldo insoluto del crédito.

Existen deudores que al 31 de diciembre de 2010 no cumplieron con los requisitos para ser incorporados al programa de terminación anticipada pero que conforme a los lineamientos del ETA tuvieron derecho de ser incorporados con posterioridad, en cuyo caso el Grupo Financiero asumió el 100% del descuento otorgado. El monto máximo o de descuento que el Grupo Financiero absorbió por estos créditos al 31 de diciembre 2016 y 2015 asciende a \$8 y \$11, respectivamente.

A continuación se muestra el número de títulos que se encuentran en poder del Grupo Financiero relacionados con el BADCV al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<u>Programa</u>	<u>Número de fideicomiso</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fechas de vencimiento</u>	<u>CETES especiales</u>	<u>CETES especiales "C"</u>
Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda	421-5	20 Años	13/07/2017	12,549,378	766,145
	422-9	25 Años	07/07/2022	5,772,652	184,517
	423-2	30 Años	01/07/2027	30,074,223	-
Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de construcción en su etapa de Créditos Individualizados	432-6	25 Años de 230 a 330 Mil UDIS	11/08/2022	74,389	50,693

Comisiones por tipo de crédito

En 2016 y 2015 el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados” incluye las comisiones por diversos servicios relacionados con los créditos, como se presentan a continuación:

	<u>Importe</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comercial	\$ 358	\$ 333
Consumo	3,011	2,684
Hipotecario	53	52
Total	\$ 3,422	\$ 3,069

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

A continuación se muestran los incrementos a la cuenta de “Créditos diferidos” por el otorgamiento inicial de créditos durante 2016 y 2015:

	<u>Importe</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comercial	\$ 259	\$ 323
Consumo	779	92
Hipotecario	<u>27</u>	<u>37</u>
Total	<u>\$1,065</u>	<u>\$ 452</u>

En 2016 y 2015 se registraron \$356 y \$235, respectivamente, que corresponden al devengamiento de comisiones por el otorgamiento inicial de créditos del periodo mediante el método lineal, mismas que fueron registradas en el rubro “Ingreso por intereses” en el estado consolidado de resultados. El plazo promedio ponderado (en meses) del devengamiento de las comisiones y tarifas cobradas es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comercial	34	37
Consumo	46	50
Tarjetas de crédito	12	12
Hipotecario	216	214

El monto de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial de créditos en 2016 y 2015, es de \$115 y \$21, respectivamente. Estos importes se refieren a pago de comisiones por colocación de créditos.

Tasas ponderadas anuales de colocación

En 2016 y 2015 las tasas ponderadas anuales de colocación fueron como se menciona a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	%	%
Cartera comercial	9.23	7.00
Entidades financieras	6.70	5.24
Créditos personales	21.19	23.70
Créditos a la vivienda	8.92	9.82
Entidades gubernamentales	5.55	4.63

Redescuento de préstamos con recurso

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para incentivar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración de Banxico, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, principalmente, a través del redescuento de los préstamos con recurso.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe de los créditos otorgados bajo estos programas sumaba \$13,380 \$14,463, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro “Préstamos interbancarios y de otros organismos” (véase Nota 20).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Créditos reestructurados y renovados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los créditos reestructurados o renovados se integran como sigue:

	<u>2016</u>			<u>Modificados</u> No considerados como reestructura ⁽⁴⁾
	<u>Cartera renovada y reestructurada</u>			
	<u>Vencidos</u> <u>reestructurados</u> ⁽¹⁾	<u>Traspasada</u> <u>a vencida</u> ⁽²⁾	<u>Mantenida</u> <u>vigente</u> ⁽³⁾	
Créditos comerciales	\$ 1,469	\$ 416	\$ 12,692	\$ -
Entidades gubernamentales	-	-	2,622	-
Créditos al consumo	38	-	89	-
Tarjeta de crédito (Consumo y Empresarial)	198	-	258	-
Créditos hipotecarios	<u>34</u>	<u>-</u>	<u>489</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,739</u>	<u>\$ 416</u>	<u>\$ 16,150</u>	<u>\$ -</u>

(1) (2) (3) y (4) Véase explicaciones a continuación:

	<u>2015</u>			<u>Modificados</u> No considerados como reestructura ⁽⁴⁾
	<u>Cartera renovada y reestructurada</u>			
	<u>Vencidos</u> <u>reestructurados</u> ⁽¹⁾	<u>Traspasada</u> <u>a vencida</u> ⁽²⁾	<u>Mantenida</u> <u>vigente</u> ⁽³⁾	
Créditos comerciales	\$2,298	\$684	\$ 10,678	\$ -
Entidades financieras	-	-	441	-
Entidades gubernamentales	-	-	2,648	-
Créditos al consumo	27	-	83	-
Tarjeta de crédito (Consumo y Empresarial)	104	-	247	-
Créditos hipotecarios	<u>52</u>	<u>-</u>	<u>582</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,481</u>	<u>\$ 684</u>	<u>\$ 14,679</u>	<u>\$ -</u>

(1) Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados.

(2) Reestructuraciones o renovaciones de créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y de créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que fueron traspasados a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado.

(3) Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente conforme a los párrafos 78 al 88 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

(4) Créditos modificados que no se consideraron como reestructuras de acuerdo con el párrafo 89 del Criterio B-6 “Cartera de crédito” del anexo 33 criterios de contabilidad.

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron al reestructurar créditos vencidos, ascendió a \$11 al 31 de diciembre de 2016 (\$85 en 2015). En el caso de créditos a pequeñas y medianas empresas de cartera comercial y con la finalidad de reducir el nivel de riesgo de crédito del Grupo Financiero, se tiene un contrato con Nacional Financiera S. N. C. (NAFIN), mediante el cual ésta última cubre hasta el 50, 90 o 100% del adeudo total los créditos otorgados a estos clientes dependiendo del programa de que se trate. Los montos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 cubiertos por este contrato fueron \$2,908 y \$2,625, respectivamente.

Los procesos de reestructuración llevan consigo el otorgamiento de una disminución en las tasas de interés, un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago, condonaciones de alguna porción del capital, intereses moratorios y comisiones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 esas condonaciones ascendieron a \$470 y \$32 respectivamente.

En algunas ocasiones, en el proceso de reestructuración se obtienen garantías adicionales tales como garantías hipotecarias. Al 31 de diciembre de 2016 el valor de esas garantías adicionales ascendió a \$49 (\$884 en 2015).

Cartera vencida

Los intereses nominales que hubiera generado la cartera vencida por 2016 registrados en cuentas de orden ascienden a \$183 (\$234 en 2015).

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida en 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial de cartera vencida	\$ 12,869	\$ 12,243
Trasposos de cartera vigente	22,672	26,626
Trasposos a cartera vigente de créditos reestructurados y renovados que demostraron pago sostenido	(413)	(1,005)
Créditos liquidados:		
Cobranzas en efectivo	(13,388)	(9,777)
Cobranza en especie	-	(56)
Castigos	(11,365)	(5,861)
Traspaso a cartera vigente	(2,290)	(9,368)
Ajuste cambiario	<u>124</u>	<u>67</u>
Saldo final de la cartera vencida	<u>\$ 8,209</u>	<u>\$ 12,869</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial de cartera vencida	\$ 12,869	\$ 12,243
Trasposos de cartera vigente	22,672	26,626
Trasposos a cartera vigente de créditos reestructurados y renovados que demostraron pago sostenido	(413)	(1,005)
Créditos liquidados:		
Cobranzas en efectivo	(13,388)	(9,777)
Cobranza en especie	-	(56)
Castigos	(11,365)	(5,861)
Traspaso a cartera vigente	(2,290)	(9,368)
Ajuste cambiario	<u>124</u>	<u>67</u>
Saldo final de la cartera vencida	<u>\$ 8,209</u>	<u>\$ 12,869</u>

En 2016 y 2015 el Grupo Financiero no realizó castigos de créditos otorgados a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015 hubo créditos que permanecieron en cartera vigente para continuar recibiendo pagos en términos de la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, o bien que fueron otorgados bajo el amparo del artículo 75, en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM por \$760.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada asciende a \$745 (\$754 en 2015).

Créditos emproblemados

El saldo de los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$6,591 y \$12,909, respectivamente, de los cuales \$1,610 y \$2,180 están registrados en cartera vigente y \$4,981 y \$10,729 en cartera vencida, respectivamente.

Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el tiene registrados tres clientes que exceden el límite de 10% de su capital básico al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por \$4,111 y \$3,810, respectivamente, los cuales corresponden a los tres principales deudores del Grupo Financiero y ascienden a \$25,095 (\$24,731 en 2015) que representan el 61.04% (64.91% en 2015) del capital básico.

Bursatilización de cartera hipotecaria

Las operaciones de bursatilización vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a operaciones celebradas en 2008 y 2007, a través de la cesión que realizó el Grupo Financiero de todos los derechos y riesgos de cierta cartera hipotecaria sin reserva ni limitación alguna a tres fideicomisos (utilizados como vehículos de bursatilización). Estos fideicomisos emiten los certificados bursátiles que son adquiridos por el público en general y una constancia fiduciaria subordinada que le confiere al Grupo Financiero el derecho a recibir los remanentes del Fideicomiso, reconocida en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" en el balance general consolidado.

En la siguiente página se muestran los montos de la cartera bursatilizada, así como las características de los certificados bursátiles emitidos por los Fideicomisos:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Invex	Fecha de emisión	Cartera nominal vendida	Efectivo recibido	Monto original de las constancias	Fecha de vencimiento	Certificados bursátiles			
						Tasa de interés			
						Serie "A"	Serie "B"	Serie "A1"	Serie "A2"
I	22-mar-2007	\$2,525	2,474	25	1 a 30 años	8.24%	9.58%	-	-
II	2-oct-2007	3,538	3,538	36	2025	8.80%	10.11%	-	-
III	4-sep-2008	1,663	1,483	163	2028	-	-	9.99%	10.16%

Las constancias fueron adquiridas por el Grupo Financiero y le dan derecho una vez cubierto el pasivo de los certificados bursátiles, a cualquier remanente de la cartera hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor neto de las constancias registradas en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" se analiza a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Monto original de las constancias	\$ 224	\$ 224
Recuperaciones del valor de las constancias	(82)	(67)
Resultado por valuación	<u>(36)</u>	<u>(36)</u>
Valor neto de las constancias fiduciarias	<u>\$ 106</u>	<u>\$ 121</u>

El resultado por valuación de las constancias se determina considerando el valor razonable de los certificados bursátiles emitidos por el fiduciario, el cual es obtenido de un proveedor de precios independiente.

En caso de que el saldo total insoluto de los certificados bursátiles sea menor al 10% del valor nominal de la totalidad de los certificados bursátiles en la fecha de emisión, el Grupo Financiero tiene la opción de readquirir la cartera remanente del fideicomiso y con dichos recursos se pre pagarán los certificados bursátiles.

El Grupo Financiero tiene firmado un contrato de prestación de servicios, mediante el cual se compromete a llevar a cabo los actos de administración y cobranza de la cartera hipotecaria bursatilizada a cambio de una comisión mercantil.

c. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Grupo Financiero clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito

La estimación preventiva analizada en el inciso (a) de esta nota se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Estimación de la cartera evaluada	\$ 11,539	\$15,384
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	<u>844</u>	<u>195</u>
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$12,383</u>	<u>\$15,579</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios en 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al principio del año	\$ 15,579	\$ 12,693
Provisiones cargadas a resultados	8,095	13,566
Efecto de valuación por tipo de cambio	125	101
Efecto en el capital contable por el cambio de metodología en tarjeta de crédito (Nota 4)	393	
Cancelación de exceso de reservas crediticias (Nota 29c.)	(92)	(4,885)
Aplicaciones:		
Castigos y Quitas	<u>(11,717)</u>	<u>(5,896)</u>
Saldo al final del año	\$ <u><u>12,383</u></u>	\$ <u><u>15,579</u></u>

En Junio de 2016 se modificó la metodología para el reconocimiento de cancelación de los excedentes en la estimación para riesgos crediticios para hacerlo por tipo de cartera, en vez de hacerlo por crédito.

A partir de 2016 la metodología utilizada para la calificación de la cartera de crédito de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes la metodología toma en cuenta los posibles riesgos relacionados con el comportamiento de pago y nivel de endeudamiento de sus acreditados. Dicha metodología incluye nuevas variantes en el cálculo como por ejemplo: el tiempo que el acreditado ha sido cliente de la Institución, el saldo del crédito otorgado y la información contenida en los reportes emitidos por las sociedades de información crediticia relativos a las operaciones que los acreditados celebren con Instituciones de Crédito. (Nota 3j)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se reconoció en el rubro de “Otros ingresos (egresos)” un monto de \$92 y \$4,885, respectivamente; por cancelaciones en la estimación preventiva para riesgos crediticios. De haberse seguido la misma metodología durante 2015 el monto reconocido por estas cancelaciones hubiera sido de \$ 58.

Por otro lado, a finales de 2015 el Grupo Financiero planteó a la CNBV la posibilidad de reconocer una provisión para activos contingentes por líneas de crédito otorgadas irrevocables, con base en un análisis de probabilidades. La CNBV indicó que el Grupo Financiero tenía que reconocer la diferencia en estimaciones en el rubro de “Reservas adicionales reconocidas por la CNBV”, ya que no se ajustan con la metodología estipulada por la misma y representan una estimación adicional que, a juicio de la Institución, es requerida. Considerando lo anterior, el Grupo Financiero reconoció en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” un monto por \$215, aplicado contra el estado de resultados de 2015.

En abril de 2016 se modificó la metodología para el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes.

El efecto de adoptar esta nueva metodología generó un cargo a los resultados acumulados por un monto de \$393 que se registró neto de ISR. No hubo liberación de excedentes de la provisión.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El cálculo realizado con la nueva metodología contenida en la resolución del 16 de diciembre de 2015 publicada en el diario oficial relativa de cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes fue por \$3,294 mientras que el cálculo con la anterior metodología fue por \$2,901.

d. **Venta de cartera castigada**

Durante 2016 y 2015 el Grupo Financiero no realizó ventas de cartera previamente castigada.

Las políticas de crédito del Grupo Financiero se revelan en la Nota 33.

e. **Cesión de cartera de crédito**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo Financiero realizó cesiones de cartera de crédito vencida por \$227 y \$103, donde reconoció una pérdida por dichas operaciones de \$227 y \$90 dentro del rubro de “Otros ingresos de la operación neto” (Véase Nota 30c.).

f. **Cartera de crédito adquirida**

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo Financiero realizó adquisiciones de cartera por un monto de USD240m reconociendo un monto de USD3m en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Nota 12 - Cuentas por cobrar a reaseguradoras e instituciones de seguros y fianzas:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de cuentas por cobrar a reaseguradoras e instituciones de seguros y fianzas se integra como se muestra a continuación:

	Monto	
	2016	2015
Préstamos sobre pólizas y deudores por intereses	<u>\$ 51</u>	<u>\$ 94</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradoras	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 56</u>

Nota 13 - Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro de “Otras cuentas por cobrar” se integra como se muestra en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

	Monto	
	2016	2015
Deudores por liquidación de operaciones*	\$25,370	\$12,034
Compra Venta de divisas	\$18,258	\$7,556
Inversiones en valores	7,112	4,478
Derivados	<u>1</u>	<u>1</u>
Préstamos al personal	3,083	3,035
Colaterales otorgados en efectivo	26,243	20,715
Otros deudores	5,017	3,999
Estimaciones para cuentas de cobro dudoso	<u>(2,008)</u>	<u>(1,975)</u>
	<u>\$57,705</u>	<u>\$37,808</u>

El Grupo Financiero considera que la estimación por irrecuperabilidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es suficiente para absorber pérdidas conforme a sus políticas

* Los saldos presentados no han sido objeto de compensación.

Nota 14 - Bienes adjudicados:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>
Valores				
Inmuebles:	\$ 15	\$ -	\$ 3	\$ -
Terrenos	308	(11)	49	(7)
Construcciones	<u>113</u>	<u>(61)</u>	<u>126</u>	<u>(47)</u>
	<u>421</u>	<u>(72)</u>	<u>175</u>	<u>(54)</u>
	<u>436</u>	<u>(72)</u>	<u>178</u>	<u>(54)</u>
	<u>\$ 364</u>		<u>\$ 124</u>	

El cargo a resultados por la reserva para baja de valor de los bienes adjudicados, ascendió a \$26 en 2016 (\$10 en 2015).

En el total de los bienes inmuebles adjudicados se incluyen las construcciones registradas como activos restringidos por la compraventa celebrada mediante contrato de reserva de dominio, el cual al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$8 y en 2015 el monto fue de \$2; con una reserva generada al 31 de diciembre de 2016 por \$5 (\$2 en 2015)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 15 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos de los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Tasa anual de depreciación y amortización</u>	<u>Vida útil en años</u>
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 2,195	\$ 2,207	2% a 5%	20-50
Mobiliario y equipo de oficinas	1,295	1,407	10%	10
Equipo de cómputo	2,656	3,833	Varias	3 a 7
Equipo de transporte	37	38	25%	4
Gastos de instalación	4,974	4,963	5% y 10%	10 a 20
Otros equipos	<u>2,172</u>	<u>2,746</u>	Varias	
	13,329	15,194		
Depreciación y amortización acumulada	<u>(8,676)</u>	<u>(10,250)</u>		
	4,653	4,944		
Terrenos	<u>465</u>	<u>465</u>		
Total	<u>\$ 5,118</u>	<u>\$ 5,409</u>		

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se reconoció una pérdida por deterioro por \$22 y \$96, respectivamente, este importe registrado en los estados consolidados de resultados del ejercicio.

El total de la depreciación y amortización correspondientes a 2016 y 2015, cargado a resultados ascendió a \$892 y \$1,055, respectivamente.

Como resultado de la realización de un inventario físico de los activos propiedad del Grupo Financiero durante 2016, se registró un ajuste negativo al valor neto en libros de los mismos por \$38 el cual fue reconocido en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación - Neto".

En 2015 se llevó a cabo la venta de inmueble, por un valor en libros de \$18, generando una utilidad de \$12, que se registró en el rubro de "Otros ingresos de la operación - Neto".

Nota 16 - Inversiones permanentes en acciones:

Inversión en asociadas y otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analizan en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Asociadas:		
Servicios complementarios bancarios	\$ 150	\$ 117
Seguridad y protección	<u>6</u>	<u>6</u>
	<u>156</u>	<u>123</u>
Otras inversiones permanentes:		
Servicios complementarios bancarios	49	49
Fondos de inversión**	53	96
	<u>102</u>	<u>145</u>
	<u>\$ 258</u>	<u>\$ 268</u>

**Durante 2016 se efectuó la venta de las acciones de la serie A representativo del capital social sin derecho a retiro de los fondos de inversión por un monto de \$9.

A continuación se muestran a detalle las empresas asociadas del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y que en opinión de la Administración son materiales.

Nombre de la entidad	Lugar de Negocios	% de participación	Método de medición
1) Seguridad y Protección Bancaria, S. A. de C. V.	Ciudad de México	9.59%	Método de participación
2) Controladora Prosa, S. A. de C. V.		19.74%	
3) Cecoban, S. A. de C. V.		2.44%	
4) Dun & Bradstreet, S. A. de C. V.		5.89%	
5) Transunión de México, S. A. de C. V.		5.80%	

La naturaleza de la relación de negocios con el Grupo Financiero se muestra a continuación:

- 1 La infraestructura tecnológica implementada por las Instituciones de Crédito afiliadas a Seproban, permite transmitir señales de alarma e imágenes de sucursales bancarias en el momento y por el período en el que tenga lugar un siniestro. La Sociedad de Apoyo "Seproban", desempeña la función de coordinar esfuerzos entre las Instituciones de Crédito, Autoridades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Para este efecto se creó el Sistema de Monitoreo e Imágenes "SAI", que permite dar seguimiento permanente a sucursales y poner a disposición de autoridades información que apoye la identificación y detención de probables responsables de un ilícito.

- 2 Asegurar que las transacciones que nos envían las diversas instituciones a través de cajeros automáticos, terminales punto de venta y servidor o página de internet que cumplan con los

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

estándares y reglas operativas VISA, MasterCard, UnionPay y CARNET, así como marcas privadas, con el fin de que todas las transacciones sean enviadas y procesadas correctamente.

3. Empresa mexicana especializada en operaciones del Sistema Financiero y en Servicios de Tecnologías de Información, soportada por una infraestructura de telecomunicaciones y sistemas con alto nivel de disponibilidad y continuidad. Única empresa que cuenta con la autorización por parte de Banxico para proporcionar los servicios de Cámara de Compensación Electrónica Nacional, para las operaciones de Cheques -incluyendo el Intercambio de Imágenes-, Transferencias de Abonos “TEF”, Transferencias de Cargos “Domiciliaciones” y Compensación de Efectivo.
- 4 y 5 Sociedad de Información Crediticia que realiza operaciones consistentes en la recopilación, manejo y entrega de información relativa al historial crediticio de Personas Empresas que éstas manejan con Entidades Financieras, Empresas Comerciales o SOFOMES E.N.R.

No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo Financiero en asociadas.

En 2016 y 2015 el Grupo recibió dividendos de sus compañías asociadas por \$27 y \$23 respectivamente.

Nota 17 - Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

El rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como sigue:

	2016	Monto		
		Auditado	Ajustado	Ajuste*
Impuestos por recuperar	\$ 607	\$ 669	\$ 669	\$
Activos neto proyectado por plan de beneficios a los empleados (Nota 2)	1,077	800	800	
Servicios y comisiones pagados por anticipado	939	717	717	
Software - Neto	1,288	956	956	
Otros activos intangibles – Neto	81	103	17	(86)
	<u>\$ 3,992</u>	<u>\$ 3,245</u>	<u>\$ 3,159</u>	<u>\$ (86)</u>
Crédito mercantil de la aseguradora	1,048	1,048	1,048	
	<u>\$ 5,040</u>	<u>\$ 4,293</u>	<u>\$ 4,207</u>	<u>\$ (86)</u>

**Reclasificación de la cuenta “Depósitos en Garantía con CCV (Contraparte Central de Valores) a Disponibilidad Restringida por cambio en el criterio contable.*

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

A continuación se presentan los movimientos del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles”, en 2016 y 2015:

	Monto			
	2016	2015		
		Auditado	Ajustado	Ajuste
Saldo al principio del año	\$ 4,206	\$ 4,357	\$ 4,357	\$
Movimientos del ejercicio por:				
Activos del plan para cubrir beneficios a empleados	277	(122)	(122)	
Impuestos	(61)	259	259	
Software(*)	481	495	495	
Amortización de software del año	(149)	(351)	(351)	
Deterioro de Software	-	(266)	(266)	
Gastos anticipados**	219	72	(14)	(86)
Otros	67	(151)	(151)	
	<u>\$ 5,040</u>	<u>\$ 4,293</u>	<u>\$ 4,207</u>	<u>\$ (86)</u>

* Software desarrollado internamente, los cuales se amortizan en un periodo de hasta cinco años.

**Reclasificación de la cuenta “Depositos en Garantía con CCV (Contraparte Central de Valores) a Disponibilidad Restringida por cambio en el criterio contable

En 2016 y 2015 se reconoció una pérdida por deterioro por \$183 y \$266 respectivamente, registrada en los estados consolidados de resultados del ejercicio.

Los activos intangibles que se presentan en el balance general consolidado no presentan restricción, no se toman en cuenta como garantía de deuda, ni existen compromisos contractuales relacionados con la adquisición de los mismos.

Nota 18 - Captación:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación (información no auditada), se analiza como sigue:

	2016			2015		
	Pesos	USD's	UDI's	Pesos	USD's	UDI's
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.86	0.01	-	0.64	0.03	-
Depósitos a plazo	2.95	0.10	0.01	2.52	0.11	0.01

Al 31 de diciembre de 2016 los CEDES emitidos en 2016 y 2015 ya se encuentran totalmente liquidados por el Grupo Financiero, tanto en su parte de capital como de interés.

Nota 19 - Títulos de crédito emitidos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo Financiero ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de referencia</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
10 de mayo de 2006 ⁽²⁾	9.08%	27 de abril de 2016	\$ -	\$1,000
9 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾	TII.E.+ 0.3 pp	3 de diciembre de 2018	2,300	2,300
9 de diciembre de 2013 ⁽²⁾	8.08%	27 de noviembre de 2023	2,700	2,700
-				
Subtotal de títulos de crédito emitidos			5,000	6,000
Intereses devengados			<u>27</u>	<u>37</u>
Total de títulos de crédito emitidos			<u>\$ 5,027</u>	<u>\$6,037</u>

⁽¹⁾ Intereses pagaderos en forma mensual.

⁽²⁾ Intereses pagaderos en forma semestral.

pp - Puntos porcentuales

Nota 20 -Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Plazo		Plazo	
	Corto	Largo	Corto	Largo
Moneda nacional:				
Banxico	\$ 607	\$ -	\$ 405	\$ -
Banca múltiple (exigibilidad inmediata)	6,152	-	6,031	-
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	2,492	1,501	3,823	1,500
Fondos de fomento ⁽¹⁾	<u>4,256</u>	<u>2,572</u>	<u>5,136</u>	<u>1,883</u>
	<u>13,507</u>	<u>4,073</u>	<u>15,395</u>	<u>3,383</u>
Moneda extranjera valorizada				
Banca comercial ⁽²⁾	14,346		13,086	
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	289		2,271	
Fondos de fomento ⁽¹⁾	<u>1,590</u>	<u>1,975</u>	<u>1,593</u>	<u>1,755</u>
	<u>16,225</u>	<u>1,975</u>	<u>16,950</u>	<u>1,755</u>
Total por plazo	<u>29,732</u>	<u>6,048</u>	<u>32,345</u>	<u>5,138</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$ 35,780</u>		<u>\$ 37,483</u>	

⁽¹⁾ Recursos de fondos de desarrollo

⁽²⁾ Recursos de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el promedio anual de tasas por préstamos interbancarios y de otros organismos se muestra en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	%	%	%	%
Banca de desarrollo	5.30	4.46	1.30	1.60
Fondos de fomento	4.52	3.47	1.65	1.28

Nota 21 -Reservas técnicas:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las reservas técnicas se integran como sigue:

	<u>Monto</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
De riesgos en Curso		
Vida*	\$ 11,402	\$ 11,339
Accidentes y Enfermedades	52	13
	<u>11,454</u>	<u>11,352</u>
De Obligaciones Contractuales		
Por Siniestros y Vencimientos	329	358
Por siniestros ocurridos y no reportados	201	331
Por primas en depósito	50	1
	<u>580</u>	<u>690</u>
De Previsión (Contingencia)	159	159
Especiales	199	160
	<u>358</u>	<u>319</u>
Total	<u>\$ 12,392</u>	<u>\$ 12,361</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cargo en los resultados por incremento neto de reservas técnicas fue por \$237 y \$(18)

Nota 22 -Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de Acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

	Monto	
	2016	2015
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$ 9,537	\$ 9,874
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	16,505	10,413
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	32	6
Pasivo por arrendamiento capitalizable	17	15
Depósitos en garantía	0	63
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	289	158
Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social Retenidos por Enterar	321	334
Provisión para beneficios a los empleados	1,047	860
Provisiones para obligaciones diversas	2,008	2,194
Compromisos y pasivos contingentes (Ver nota 31)	965	735
Otros acreedores diversos	2,180	2,343
Total	\$ 32,901	\$ 26,995

El saldo acreedor por liquidación de operaciones* al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$39,168 y \$18,740, respectivamente y se integra como sigue:

	2016	2015
Producto		
Compra y Venta de Divisas	\$ 28,717	\$ 14,236
Inversiones en valores	9,014	4,503
Derivados	1,437	1
	\$39,168	\$18,740

* Los saldos no han sido objeto de compensación.

El saldo de acreedores por colaterales recibidos en efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$16,505 y \$10,413 respectivamente y corresponden a operaciones con IFD. Las características de estos colaterales se revelan en la Nota 10.

Nota 23 -Beneficios a empleados:

Diversas empresas subsidiarias de Grupo Financiero cuentan con planes de pensiones de beneficios definidos cuyas obligaciones y activos del plan no se consideran materiales por la Administración a excepción del Banco, cuyo detalle de información se muestra a continuación.

El Banco tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a cierto personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. La política del Banco para fondar el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

En adición al plan de pensiones de beneficios definidos, el Banco patrocina otros beneficios posteriores al retiro a través de vales despensa, un seguro de vida y un plan de gastos médicos mayores, que proporciona beneficios médicos posteriores al retiro a empleados que hayan prestado sus servicios al Banco hasta la fecha de su retiro, así como para su esposa, padre o madre dependientes económicos e hijos menores a 21 años.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Asimismo el Banco otorga otros beneficios a corto plazo como son vacaciones, primas vacacionales, aguinaldo, etc.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y/o en las obligaciones por gastos médicos sólo los trabajadores que ingresaron antes de la implementación del componente de contribución definida y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido, el resto optó por el plan de pensiones y/o beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida.

Adicionalmente al plan de pensiones de beneficios definidos, beneficios posteriores al retiro y contribución definida, el Banco paga los beneficios establecidos por la Ley Federal del Trabajo relacionados con: indemnización legal por despido por causas distintas a la reestructuración y prima de antigüedad. Esta última se paga por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria después de quince años y despido por causas distintas a la reestructuración y jubilación.

A partir del día 1° de enero de 2016 fue adoptada la nueva NIF D-3 Beneficios a empleados. (Véase Nota 4).

Las (Ganancias)/Pérdidas Actuariales: Se reconoce el 20% del saldo al 1 de enero de 2016 de manera inmediata en Otros Resultados Integrales (ORI). El 80% de este saldo se reconocerá en una cuenta de acreedores diversos

Los montos correspondientes a los beneficios de corto plazo pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$4,488 (\$1,461 en 2015), y se encuentran registrados en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" dentro del balance general consolidado.

Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados del fondo fueron como sigue:

	Aportaciones a los fondos		Beneficios pagados	
	2016	2015	2016	2015
Plan de Pensiones	\$ 97	\$ 112	\$ 185	\$ 171
Prima de Antigüedad	22	22	22	12
Gastos Médicos	99	96	249	474
	<u>\$ 218</u>	<u>\$ 230</u>	<u>\$ 456</u>	<u>\$ 657</u>

El costo, las obligaciones y otros elementos del plan de pensiones, gastos médicos, prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(t), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los que se muestran en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

2016

	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Gastos Médico</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Costo (ingreso) neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 22	\$ 39	\$ 16	\$ 58	\$ 135
Costo laboral modificaciones plan	-	-	-	-	-
Costo laboral reducción personal	-	-	-	93	93
Costo por Intereses de la OBD	161	228	11	26	426
Ingreso por Intereses de los AP	(86)	(168)	(4)	-	(258)
Amortización de Pérdidas y Ganancias	79	120	1	-	200
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	176	219	24	177	596
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI					
(Ganancias)/Pérdidas en la OBD	10	10	-	6	26
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	7	13	-	-	20
Total remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	17	23	-	6	46
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	\$ 193	\$ 242	\$ 24	\$ 183	\$ 642

2015

	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Otros Beneficios al Retiro</u>	<u>Total</u>
Costo (ingreso) neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 72	\$ 38	\$ 45	\$ 155
Costo financiero	33	168	219	420
Rendimiento de los activos del plan	(2)	(93)	(174)	(269)
Ganancia o pérdida actuarial neta	(92)	70	95	73
Costo laboral de los servicios pasados:				
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan	-	14	-	14
Efecto por liquidación anticipada o reducción de obligaciones	12	(24)	(28)	(40)
Costo neto del período	\$ 23	\$ 173	\$ 157	\$ 353

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

A continuación se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

2016

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):					
OBD al inicio del año	\$ 2,421	\$ 3,360	\$ 160	\$ 430	\$ 6,371
Costo laboral del servicio actual	21	38	16	58	133
Costo financier	161	228	11	26	426
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(265)	(787)	(17)	69	(1,000)
Beneficios pagados	(185)	(249)	(22)	(153)	(609)
Efectos por modificaciones al plan	-	-	-	-	-
Efectos por reducción/liquidación	(24)	(14)	-	94	56
OBD al final del año	\$ 2,129	\$ 2,576	\$ 148	\$ 524	\$ 5,377

2015

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):					
OBD al inicio del año	\$ 2,555	\$ 3,353	\$ 161	\$ 437	\$ 6,506
Costo laboral del servicio actual	33	45	17	59	154
Costo financier	165	219	10	26	420
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(81)	78	-	(92)	(95)
Beneficios pagados	(169)	(253)	(12)	-	(434)
Efectos por modificaciones al plan	(23)	(17)	-	-	(40)
Efectos por reducción/liquidación	(59)	(65)	(16)	-	(140)
OBD al final del año	\$ 2,421	\$ 3,360	\$ 160	\$ 430	\$ 6,371

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

A continuación se detalla la determinación de los activos por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

2016

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Activos del plan:					
Activos del plan al inicio	\$ (1,297)	(2,450)	(61)	-	(3,808)
Rendimiento esperado	(86)	(168)	(4)	-	(258)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	2	10	1	-	13
Aportaciones del Banco	(97)	(99)	(22)	-	(218)
Beneficios pagados	185	249	22	-	456
Liquidaciones anticipadas	24	13	-	-	37
Activos del plan	\$ <u>(1,269)</u>	<u>(2,445)</u>	<u>(64)</u>	<u>-</u>	<u>(3,778)</u>

2015

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Activos del plan:					
Activos del plan al inicio	\$ (1,343)	(2,545)	(69)	-	(3,957)
Rendimiento esperado	(90)	(174)	(5)	-	(269)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	56	98	1	-	155
Aportaciones del Banco	(111)	(96)	(22)	-	(229)
Beneficios pagados	169	253	12	-	434
Liquidaciones anticipadas	22	14	22	-	58
Activos del plan	\$ <u>(1,297)</u>	<u>(2,450)</u>	<u>(61)</u>	<u>-</u>	<u>(3,808)</u>

El Banco estima que durante el ejercicio 2017 se harán aportaciones a los planes de beneficio definido por un monto de \$210 (incluye plan de Pensiones, Gastos Médicos y Prima de Antigüedad).

A continuación se detallan las categorías de los activos de los planes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2016

	Prima de Antigüedad	Plan de pensiones	Gastos Médicos Mayores
<u>Distribución de los activos del plan:</u>			
Instrumentos de renta variable local	20%	20%	20%
Instrumentos de renta variable global	10%	10%	10%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda (tasa real)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda a corto plazo	14%	14%	14%
Total	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>2015</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Gastos Médicos Mayores</u>
<u>Distribución de los activos del plan:</u>			
Instrumentos de renta variable local	21%	21%	21%
Instrumentos de renta variable global	13%	13%	13%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	39%	41%	39%
Instrumentos de deuda (tasa real)	26%	24%	25%
Instrumentos de deuda a corto plazo	1%	1%	2%
Total	100%	100%	100%

De acuerdo con la NIF D-3 vigente, el interés sobre los activos del plan ya no se determinará con base en la tasa de rendimiento esperado de largo plazo, sino con base en la tasa de descuento. No obstante, a continuación presentamos, para fines ilustrativos, la tasa de rendimiento esperado de largo plazo de acuerdo con la mezcla de inversión de los activos de los planes

	<u>Distribución de los Activos (1)</u>	<u>Rendimiento Esperado (2)</u>	<u>Total (1) x (2)</u>
Instrumentos de renta variable local	20%	10.90%	2.18%
Instrumentos de renta variable global	10%	9.90%	0.99%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	70%	5.23%	3.66%
Total	100%		6.83%

A continuación se detalla la Situación Financiera, el (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos de los planes y el Monto Reconocido en el ORI, al 31 de diciembre de 2016:

Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016

	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Valor presente de las obligaciones totales	\$ 2,279	\$ 2,768	\$ 246	\$ 752	\$ 6,045
Obligación por beneficios definidos	2,130	2,578	147	525	5,380
Activos del Plan (AP)	(1,269)	(2,445)	(66)	-	(3,780)
Déficit / (superávit) del plan	\$ 861	\$ 133	\$ 81	\$ 525	\$ 1,600
Modificaciones al Plan	118	-	-	-	118
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	757	1,182	10	-	1,949
Pasivo / (Activo) Neto Proyectado	\$ (14)	\$ (1,049)	\$ 71	\$ 525	\$ (467)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2016

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 1/1/2016	\$ 209	\$ 326	\$ 3	\$ -	\$ 538
Reciclaje de ORI en Resultados (Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	(17)	(22)	-	(7)	(46)
	(263)	(778)	(17)	69	(989)
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2016	\$ (71)	\$ (474)	\$ (14)	\$ 62	\$ (497)

Determinación del (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2016

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Pasivo / (Activo) neto por beneficios definidos al 1/1/2016	\$ (69)	\$ (719)	\$ 84	\$ 431	\$ (273)
Reconocimiento Mejoras del Plan en Utilidades y Pérdidas Retenidas	30	-	-	-	30
Reconocimiento de Ganancias/Pérdidas en ORI	208	326	3	-	537
Costo del Servicio	21	38	16	152	227
Interés neto sobre el (P)/ANBD	76	61	6	26	169
Amortización de Pérdidas/Ganancias	79	121	1	-	201
Aportaciones reales al fondo	(96)	(98)	(22)	-	(216)
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	-	(153)	(153)
(Ganancias)/Pérdidas reconocidas en ORI	(263)	(778)	(17)	69	(989)
Otros Ajustes	-	-	-	-	-
Pasivo/ (activo) neto por beneficios definidos al 31/12/2016	\$ (14)	\$ (1,049)	\$ 71	\$ 525	\$ (467)

En la siguiente página se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 (Véase Nota 4)

	Beneficios terminación	Beneficios Retiro	Otros Ben Post	Total
Obligación por beneficios adquiridos OBA	\$ 517	\$ 1,964	\$ 2,906	\$ 5,387
Obligación por beneficios definidos OBD	536	2,474	3,361	6,371
Activos del plan a valor razonable	(5)	(1,353)	(2450)	(3,808)
Situación Financiera del Plan (Pasivo) / activo de transición	531	1,121	911	2,563
Modificaciones al plan (Pérdidas) / ganancias actuariales	-	(148)	-	(148)
	-	(1,059)	(1,628)	(2,687)
Pasivo / (Activo) neto proyectado	\$ 531	\$ (86)	\$ (717)	\$ (272)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

A continuación se detallan las pérdidas y ganancias pendientes de reconocer en ORI al 31 de diciembre de 2016

	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en ORI al 1/1/2016	\$ 836	\$ 1,302	\$ 11	\$ -	\$ 2,149
Amortización durante 2016	(69)	(108)	(1)	-	(178)
Amortización por evento de reducción / liquidación de obligaciones	(10)	(12)	-	-	(22)
Saldo por reconocer en ORI al 31/12/2016	\$ <u>757</u>	\$ <u>1,182</u>	\$ <u>10</u>	\$ -	\$ <u>1,949</u>

Monto reconocido en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2016

	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo en Utilidades Retenidas al 1/1/2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reconocimiento durante 2016	30	-	-	-	30
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 1/1/2016	\$ <u>30</u>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ <u>30</u>

Modificaciones al Plan pendientes de reconocer en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2016

	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 1/1/2016	\$ 148	-	-	-	\$ 148
Amortización durante 2016	(30)	-	-	-	(30)
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 31/12/2016	\$ <u>118</u>	-	-	-	\$ <u>118</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Tasas económicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Tasas	
	2016	2015
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.50%	7.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.50%	4.50%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	9.50%	7.00%
Tasa de inflación médica	6.75%	6.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Plan de Pensiones	12.15	13.31*
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Gastos Médicos	11.75	NA
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Prima de Antigüedad	9.11	NA
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para la Indemnización Legal	7.62	NA

* Aplicable a beneficios por Retiro

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran a continuación:

2016

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal
(Pérdidas) / Ganancias actuariales	12.15 años	11.75 años	9.11 años	7.62 años

2015

	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Otros Beneficios Posteriores al retiro</u>
	Prima de antigüedad		
Modificaciones al plan (Pérdidas)/Ganancias actuariales	-	11 años	-
	18 años	12 años	12 años

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

	Incremento en 1%	Disminución en 1%
Costo Laboral más costo financiero	\$ 34	(27)
OBD	<u>325</u>	<u>(262)</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascienden a \$137 y \$134, respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 24 -Pagos basados en acciones:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el monto de pagos basados en acciones pendientes de adjudicar asciende a \$251 y \$159, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. El costo de dichos programas en 2016 y 2015 ascendió a \$198 y \$50 el cual se encuentra registrado dentro de “Gastos de administración y promoción” en el estado consolidado de resultados. Asimismo, los pagos realizados durante 2016 y 2015 fueron de \$70 y \$84, respectivamente.

Los movimientos en el número de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

<u>Concepto</u>	2016			
	<u>Número de acciones</u>	<u>Precio de la acción</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Valor de las acciones</u>
Al 1 de enero	\$ 1,418,407	\$ 5.2710	\$ 25.4806	\$ 191
Otorgadas	647,441	4.7137	25.0903	76
*Reconocidas ¹⁾	363,718	5.0291	25.2740	46
*No Reconocidas	(109,278)	5.0291	25.2740	(14)
*Anuladas	(51,882)	5.0291	25.2740	(7)
Ejercidas	(639,420)	4.4972	24.3535	(70)
*Dividendos	<u>157,136</u>	5.0291	25.2740	20
Al 31 de diciembre	<u>\$ 1,786,122</u>	\$ 6.4650	\$ 26.0002	\$ 300

<u>Concepto</u>	2015			
	<u>Número de acciones</u>	<u>Precio de la acción</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Valor de las Acciones</u>
Al 1 de enero	\$ 1,584,284	\$ 6.0750	\$ 22.7863	\$ 219
Otorgadas	502,041	6.0292	24.1043	73
Reconocidas ¹⁾	53,521	6.2261	21.7000	7
*Anuladas	(50,588)	5.6014	24.2888	(7)
**Ejercidas	(741,103)	5.7407	22.8229	(97)
*Dividendos	<u>70,252</u>	5.6014	24.28888	0
Al 31 de diciembre	<u>\$ 1,418,407</u>	\$ 5.2710	\$ 25.4806	\$ 191

¹⁾ Acciones pendientes de pago de años anteriores reconocidas en el año y que se pagarán en años posteriores o se pagaron en el mismo.

* Promedio del año.

** Promedio de marzo donde se paga la mayoría de las acciones

Las acciones ejercidas en 2016 fueron 639,420 (741,103 acciones en 2015) que fueron pagadas al precio promedio ponderado de \$4.4972 cada una (\$5.7407 en 2015).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Las opciones de acciones vigentes al cierre del año tienen las siguientes fechas de vencimiento:

Año ejercicio	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
2015	\$	\$ 93,687
2016	69,968	552,881
2017	697,569	382,842
2018	594,866	310,420
2019	343,328	62,916
2020	32,003	15,661
2021	<u>48,387</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,786,121</u>	<u>\$ 1,418,407</u>

La provisión al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$251 (\$160 en 2015) y considera el precio de acción y tipo de cambio al cierre del año, así como un devengamiento calculado de la siguiente manera:

- Diferencia entre la fecha de valuación y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.
- Diferencia entre la fecha de vencimiento de las acciones y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.

$$\text{Devengamiento} = a/b$$

Nota 25 - Obligaciones subordinadas en circulación:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las obligaciones subordinadas en pesos y moneda extranjera convertible y no convertible en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como se muestran como sigue:

<u>Obligaciones colocadas:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
En 2008, con vencimiento en 2018 ⁽¹⁾	\$ 4,090	\$ 4,090
En 2009, con vencimiento en 2019 ⁽²⁾	6,184	5,175
En 2013, con vencimiento en 2022 ⁽³⁾	2,268	1,897
Intereses devengados por pagar	<u>24</u>	<u>13</u>
Total de obligaciones subordinadas	<u>\$12,566</u>	<u>\$11,175</u>

- Durante octubre y diciembre de 2008 el Grupo Financiero realizó dos ofertas públicas para la emisión de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones del Banco por un monto de \$1,818 y \$2,300, respectivamente. De la segunda emisión, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han colocado \$28. Dichas obligaciones tienen vigencia de diez años y devengam intereses a la TIIE a 28 días, más 60 y 200 puntos base, respectivamente.
- Como parte de un programa de Obligaciones Subordinadas Preferentes o no Preferente y no susceptible a convertirse en acciones, autorizado por la CNBV, el Grupo Financiero llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas el 26 de junio de 2009. Dicha emisión

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

se llevó a cabo hasta por un monto de USD\$300 millones, de los cuales en la fecha de la emisión se colocaron USD\$196.7 millones y posteriormente se colocaron los USD\$103.3 millones restantes. La vigencia de la emisión es de diez años, pagando una tasa de interés variable de LIBOR de un mes más 3.5 puntos porcentuales.

- 3) El 31 de enero de 2013, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas preferentes y de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social en caso que se cumpla alguna de las siguientes condiciones: i) cuando el resultado de dividir el Capital Básico Tier 1 (Nota 27d.) entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Banco se ubique en 4.5% o menos, ó ii) cuando la CNBV notifique al Banco que no ha cumplido con las medidas correctivas mínimas en caso de no tener el nivel mínimo de capitalización o hubiese el incumplimiento del índice de capitalización mínimo requerido por la LIC y el Banco no subsane los hechos. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls\$110 millones colocados en su totalidad con una vigencia de diez años, con intereses referenciados a la Tasa LIBOR a un plazo de 30 días más 3.65 puntos porcentuales. Considerando las condiciones de conversión antes mencionadas, el índice de capitalización y la situación financiera del Banco a la fecha de la emisión de los estados financieros, dicha emisión se registró como un pasivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el monto de las obligaciones emitidas computa como capital complementario en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por Banxico.

Nota 26 - Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

a) Impuestos a la utilidad

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2016, la tasa de ISR para 2016 y 2015 fue del 30%. La ley establece una tasa de ISR del 30% años posteriores.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto en el estado consolidado de resultados por ISR se analiza a continuación:

El gasto de impuestos a la utilidad en 2016 y 2015, se integra como se muestra a continuación:

Impuesto a la utilidad

	<u>Monto</u>	
	2016	2015
ISR causado de las subsidiarias del año.	\$ 751	\$ 539
ISR causado de las subsidiarias de años anteriores espacio.	7	11
ISR No Acreditado del extranjero.	<u>23</u>	<u>20</u>
Impuestos a la utilidad causados en el estado consolidado de resultados	<u>\$ 781</u>	<u>\$ 570</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

ISR diferido:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Grupo Financiero considera la probabilidad de que el total de estos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Grupo Financiero considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento del ISR diferido a favor en 2016 y 2015, se analiza como sigue:

	<u>Monto</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al inicio del año	\$8,818	\$7,607
Aplicado a resultados: (Gasto) beneficio por ISR	(819)	688
Aplicado a capital:		
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta	827	525
Efecto en el capital contable por el cambio de metodología de las reservas crediticias	(56)	-
Otros	<u>(28)</u>	<u>(2)</u>
	<u>\$8,742</u>	<u>\$8,818</u>

Los efectos de las diferencias temporales para ISR que originan impuestos diferidos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

	Monto	
	2016	2015
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 7,294	\$ 8,104
Para castigos de bienes adjudicados	391	288
Para provisiones diversas	865	444
Inmuebles, mobiliario y equipo	734	796
Provisión PTU	14	4
Valuación de instrumentos financieros	2,193	1,069
Comisiones cobradas por anticipado	378	284
Otros	151	113
	<u>\$ 12,020</u>	<u>\$ 11,102</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales	(976)	(1,082)
ISR por PTU Diferida	(1,312)	(965)
Valuación de instrumentos financieros	(50)	(181)
Deducciones anticipadas	(940)	(56)
Otros	-	-
	<u>\$ (3,278)</u>	<u>\$ (2,284)</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 8,742</u>	<u>\$ 8,818</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva del impuesto a la utilidad es la siguiente:

	2016		2015	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Resultado de la operación	\$4,837	100%	339	100%
Gasto esperado	1,451	30%	102	30%
(Reducción) Incremento resultante de:				
Efectos de la inflación	(495)	(10%)	(259)	(76%)
Gastos no deducibles	567	11%	839	248%
Resultado fiscal operaciones derivadas	495	10%	(418)	(123%)
Intereses no acumulables	(345)	(7%)	(398)	(118%)
Otros	<u>(73)</u>	<u>(1%)</u>	<u>16</u>	<u>5%</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$1,600</u>	<u>33%</u>	<u>118</u>	<u>34%</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

PTU diferida

La tasa vigente para la determinación de la PTU diferida es 10% y se aplicara sobre la misma base del ISR Diferido.

El gasto (ingreso) por PTU diferida se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al inicio del periodo*	\$ 3,220	\$2,777
En los resultados del periodo	\$ 128	247
En capital del periodo	\$ (235)	193
Otros	\$ 23	4
Total PTU diferida	<u>\$ 3,136</u>	<u>3,221</u>

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 2,431	\$ 2,701
Bienes adjudicados	130	96
Para provisiones diversas	291	207
Inmuebles, mobiliario y equipo	221	239
Valuación de instrumentos financieros	706	343
Comisiones cobradas por anticipado	126	95
Otros	10	12
	<u>\$ 3,915</u>	<u>\$ 3,693</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales	\$ (325)	\$ (360)
Deducciones anticipadas	(17)	(52)
Valuación de instrumentos financieros	(437)	(60)
	<u>(779)</u>	<u>(472)</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 3,136</u>	<u>\$ 3,221</u>

Otras consideraciones

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta de capital de aportación ascienden a \$ 67,483 y al 31 de diciembre 2015 ascienden a \$ 65,290; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2014; la LISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir 2014 aplicable a las Personas Físicas y a Residentes en el Extranjero.

El saldo de la CUFIN de la entidad Grupo Financiero actualizado al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$2,204 y al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$1,864.

En la Ley de Ingresos de la Federación publicada el pasado 18 de noviembre de 2015 en el Artículo Tercero de las disposiciones de vigencia temporal de la LISR, se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que generó dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuya, el porcentaje que corresponda al año de distribución como sigue:

<u>Año de distribución del dividendo o utilidad</u>	<u>Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido</u>
2017	1%
2018	2%
2019 en adelante	5%

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar.

Para poder aplicar el crédito se deben cumplir los siguientes requisitos:

- La persona moral debe identificar en su contabilidad los registros correspondientes a utilidades o dividendos generados en 2014, 2015, y 2016, así como las distribuciones respectivas.
- Presentar en las notas sobre los estados financieros la información analítica del periodo en el cual se generaron las utilidades, se reinvirtieron o se distribuyeron los dividendos.
- Para las personas morales cuyas acciones no se encuentren colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores y apliquen este estímulo deberán optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales en términos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.

Nota 27 - Capital contable:

En la siguiente página se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

a) Estructura de Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social pagado ascendió a la cantidad de \$6,218, integrado por 3,108,974,092 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 3,103,639,534 están representadas por acciones de la Serie "F" y 5,334,558 acciones de la Serie "B" con un valor nominal de dos pesos cada una.

Al 31 de diciembre de 2015, está integrado por 2,818,383,598 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 2,813,547,652 están representadas por acciones de la Serie "F" y 4,835,946 acciones de la Serie "B" con un valor nominal de dos pesos cada una.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de las principales subsidiarias que consolidan con el Grupo Financiero son:

2016

- HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC \$ 4,463 que está integrado por 2,165,869,865 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 2,015,984,650 acciones están representadas por acciones de la Serie "F" y 149,885,215 acciones de la Serie "B", ambas series con valor nominal de dos pesos cada una.
- HSBC Seguros, S.A., Grupo Financiero HSBC Con fecha 5 de diciembre del 2016 el Consejo de Administración aprobó la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores por un monto de \$466 sin emisión de acciones y posteriormente llevando a cabo una reducción de capital por \$14. Con los movimientos anteriores, el capital social asciende a \$620 al 31 de diciembre del 2016

El capital social al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

Clase	Número de Acciones*	Serie E	Serie M	Importe
I	305,300	155,703	149,597	
II	392,200	200,022	192,178	
Total	697,500	355,725	341,775	\$620

* Acciones nominativas sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas

2015

- HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC que está integrado por 1,940,009,665 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 1,805,754,708 acciones están representadas por acciones de la Serie "F" y 134,254,957 acciones de la Serie "B", ambas series con valor nominal de dos pesos cada una.
- HSBC Seguros, S.A., Grupo Financiero HSBC que está integrado por 392,200 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 200,022 acciones están representadas por acciones de la Serie "E" y 192,178 acciones de la Serie "M", ambas series son nominativas sin valor nominal que suman un monto contribuido por \$169.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Movimientos de 2016

El 5 de Octubre del 2016 en la Asamblea nonagésima cuarta se aprobó el aumento de capital social en la suma de \$581, mediante la emisión de 290,590,494 acciones para su suscripción y pago a un precio de 19 pesos por acción; de las que corresponderían a la serie "F" 290,091,882 y a la serie "B" 498,612.

El Capital queda integrado de la siguiente forma:

	Número de Acciones			Monto		
	Fija	Variable	Total	Fija	Variable	Total
Serie "F"	961,516,572		961,516,572	\$ 1,923	-	\$ 1,923
Serie "B"	2,142,122,962	5,334,558	2,147,457,520	4,284	11	4,295
	3,103,639,534	5,334,558	3,108,974,092	\$ 6,207	\$ 11	\$ 6,218

El 22 de marzo 2016 en asamblea ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero aprobó y realizo el pago de un dividendo interno a HSBC Latin America Holdings (UK) Limited por \$880 millones.

El 27 de abril de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2015 por \$510 a los resultados de ejercicios anteriores.

Movimientos de 2015

El 29 de abril de 2015, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2014 por \$1,981 a los resultados de ejercicios anteriores.

El 23 de febrero de 2015, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó el reparto de un dividendo, el cual fue pagado el 5 de marzo de 2015 a razón de \$0.5499 pesos por acción por cada una de las 2,818,383,598 acciones en circulación, ascendiendo a un monto total pagado de \$1,550 con cargo a los resultados de ejercicios anteriores y provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta.

b) Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Grupo Financiero durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta e IFD de cobertura de flujo de efectivo, así como por la constitución de reservas preventivas de créditos derivada de cambios en la metodología de cálculo aplicable a 2016 (Notas 4 y 3j.) y las remediciones por beneficios definidos a los empleados .

c) Restricciones al capital contable

La LIC obliga al Grupo Financiero a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Las utilidades de las subsidiarias podrán distribuirse a los accionistas de Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

d) Capitalización

Información correspondiente al Banco:

La LIC exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación. Las cifras de 2016 están en proceso de validación por Banxico. Las cifras de 2016 corresponden a las publicadas por Banxico a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

<u>Capital básico, complementario y neto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital contable	\$ 53,202	\$ 46,199
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	(7,608)	(7,909)
Inversiones en acciones de entidades financieras	(118)	(112)
Inversiones en acciones de empresas	<u>(83)</u>	<u>(80)</u>
Capital básico (Tier 1)	<u>45,393</u>	<u>38,098</u>
Más:		
Obligaciones subordinadas no convertibles	4,746	5,586
Obligaciones subordinadas susceptibles de conversión	2,268	1,897
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	<u>1,699</u>	<u>1,544</u>
Capital complementario (Tier 2)	<u>8,713</u>	<u>9,027</u>
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	<u>\$ 54,106</u>	<u>\$ 47,125</u>

El 28 de noviembre de 2012 fue publicada en el DOF la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Resolución). Dicha Resolución tiene el objeto de fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III). La Resolución entró en vigor a partir del 1 de enero de 2013, excepto por lo dispuesto en los artículos transitorios de la misma, que estipulan la entrada en vigor de ciertas disposiciones en fechas posteriores.

Activos intangibles - Considera el exceso de los impuestos diferidos sobre el límite del 10% de capacidad del capital básico como deducción requerida, por \$3,564, y \$5,781, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. Así como, el exceso de las pérdidas fiscales y participación de los trabajadores en las utilidades sobre el límite del 4% de capacidad del capital básico como deducción requerida, por \$1,307 al 31 de diciembre de 2016

Obligaciones subordinadas no convertibles - De conformidad con las disposiciones aplicables a las instituciones de crédito para el cálculo del capital complementario, se calcula a partir del monto computable

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

de 60% \$ 4,788 y 70% \$5,586 para el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, más el 100% correspondiente a la emisión del 31 de enero de 2013 que cumple los requisitos del anexo 1-S.

Activos en riesgo y requerimiento de capital

	Riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
	2016	2015	2016	2015
Riesgo de mercado:				
Operaciones o posiciones en:				
Pesos con tasa nominal	\$ 66,119	\$ 66,896	\$ 5,290	\$ 5,352
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	33	90	3	7
En pesos con tasa real o denominados en UDI	1,191	2,065	95	165
En moneda extranjera con tasa nominal	7,035	7,924	563	634
En UDI o con rendimiento referido al INPC	33	8	-	1
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio	3,802	4,211	304	337
Operaciones con acciones y sobre acciones	51	177	4	14
Requerimiento de Capital por Impacto Gama	2	2	-	-
Requerimiento de Capital por Impacto Vega	1	-	-	-
Total riesgo de mercado	\$ 78,267	\$ 81,373	\$ 6,259	\$ 6,510

	Riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
	2016	2015	2016	2015
Riesgo de crédito:				
Grupo I-B (ponderados al 2%):	\$ 367	\$ -	\$ 29	\$ -
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	5,660	-	453
Grupo II (ponderados al 100%)	3,108	-	249	-
Grupo III (ponderados al 10%)	4	7	-	1
Grupo III (ponderados al 11.5%)	865	894	69	71
Grupo III (ponderados al 20%)	4,957	6,782	397	543
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	7,213	-	577	-
Grupo III (ponderados al 100%)	1,733	3,396	139	272
Grupo IV (ponderados al 0%)	1,001	1,530	80	122
Grupo IV (ponderados al 20%)	8,556	8,393	685	671
Grupo V (ponderados al 20%)	666	732	53	59
Grupo V (ponderados al 50%)	1,739	1,674	139	134
Grupo V (ponderados al 150%)	4,220	6,550	338	524
Grupo VI (ponderados al 50%)	12,765	8,044	1,021	643
Grupo VI (ponderados al 75%)	2,426	3,786	194	303
Grupo VI (ponderados al 100%)	59,929	51,405	4,794	4,112

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Grupo VII A (ponderados al 10%)	395	779	32	62
Grupo VII A (ponderados al 20%)	4,143	5,507	331	441
Grupo VII A (ponderados al 23%)	6,891	3,131	551	250
Grupo VII A (ponderados al 50%)	3,539	7,615	283	609
Grupo VII A (ponderados al 57.5%)	-	1	-	-
Grupo VII A (ponderados al 100%)	143,929	119,769	11,514	9,581
Grupo VII A (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	3,907	-	313
Grupo VII B (ponderados al 23%)	1,557	1,736	125	139
Grupo VII B (ponderados al 100%)	1,494	1,610	120	129
Grupo VIII (ponderados al 115%)	3,247	2,708	260	216
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,180	4,778	174	382
Grupo IX (ponderados al 20%)	1,677	-	134	-
Grupo X (ponderados al 1,250%)	409	407	33	33
Otros activos (ponderados al 100)	19,054	19,455	1,524	1,556
Bursatilizaciones (ponderados al 20%)	2	7	-	1
Bursatilizaciones (ponderados al 50%)	-	31	-	3
Bursatilizaciones (ponderados al 100%)	-	13	-	1
Bursatilizaciones (ponderados al 1,250%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones (ponderados al 1,250%)	1,324	1,511	106	121
Total riesgo de crédito	299,390	271,818	23,951	21,745
Total riesgo operacional	30,842	29,145	2,467	2,332
Total riesgo de mercado	78,267	81,373	6,259	6,510
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 408,469	\$ 382,336	\$ 32,677	\$ 30,587

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Índices de capitalización</u>	%	%
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	15.10	14.02%
Capital complementario (Tier 2)	2.90	3.32%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	18.00	17.34%
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	11.08	9.96%
Capital complementario (Tier 2)	2.13	2.36%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	13.21	12.33%

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen tales operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la CNBVen las Alertas Tempranas.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 28 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Financiero, todas las operaciones con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración, y se establecen garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

A continuación se mencionan los principales saldos y operaciones, que fueron realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y por el año que terminó en esa fecha cuyo monto fue superior al 1% del Capital Neto del Banco en noviembre de 2016 por \$58,774 (52,923) en 2015, como lo establece el criterio C-2 "Partes relacionadas".

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Avales Otorgados</u>		
Otras Partes Relacionadas	6,621	7,598
 <u>Disponibilidades</u>		
Otras Partes Relacionadas	2,006	4,052
 <u>Servicios recibidos</u>		
Otras Partes Relacionadas	-	2

Información adicional sobre el total de operaciones celebradas con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo Financiero tiene saldos por cobrar por préstamos otorgados a partes relacionadas por un total de \$3 (\$49 en 2015) que se presentan dentro del rubro de créditos.

Durante los ejercicios de 2016 y 2015 el Grupo Financiero ha mantenido posiciones pasivas de instrumentos financieros derivados (IFD) con partes relacionadas, las cuales ascendieron a \$18,259 y \$13,861, respectivamente

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas en 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos</u>		
Servicios Administrativos	\$ 960	\$ 1,071
Intereses y Comisiones Cobradas	<u>79</u>	<u>57</u>
 <u>Egresos</u>		
Intereses y Comisiones Pagadas	\$ 68	\$ 74
Gastos de Administración	<u>2,204</u>	<u>70</u>

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder del treinta y cinco por ciento de la parte básica del capital neto de la institución, señalado en el artículo 50 de la presente Ley. Tratándose de préstamos o créditos revocables, computará para este límite únicamente la parte dispuesta.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido.

Nota 29 - Cuentas de orden:

a. Compromisos crediticios y avales otorgados

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo Financiero tenía compromisos irrevocables derivados del otorgamiento de cartas de crédito, en donde a través de préstamos, el Grupo Financiero garantizó el pago de clientes a terceros, los compromisos irrevocables ascendieron a \$280,898 (\$264,127 en 2015)

Al 31 de diciembre de 2016 las provisiones por cartas de crédito y/o deudores por aval ascendieron a \$215 se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios. Durante el ejercicio 2015, el Grupo Financiero tuvo provisiones por \$215.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo Financiero no tuvo pérdidas causadas por incumplimiento de los avalados y cartas de crédito.

b. Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$299,897	\$310,830
Garantía	50,527	48,540
Inversión	59,085	68,977
Otros	<u>26,756</u>	<u>28,936</u>
	<u>436,265</u>	<u>457,283</u>
Mandatos de:		
Administración	779	804
Garantía	70	70
Inversión	<u>3</u>	<u>4</u>
	<u>852</u>	<u>878</u>
	<u>\$437,117</u>	<u>\$458,161</u>

Los ingresos percibidos en 2016 y 2015, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$131 y \$125, respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

c. Operaciones por cuenta de terceros

Los recursos administrados por el Grupo Financiero atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analizan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por HSBC	\$ 4,015	\$ 3,290
Valores gubernamentales	13,397	15,205
Acciones y otros	19,445	19,395
Otros	<u>2,504</u>	<u>3,218</u>
	<u>\$ 39,361</u>	<u>\$ 41,108</u>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

d. Bienes en custodia y en administración

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los valores registrados en esta cuenta se clasifican como sigue en la siguiente página:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Custodia	\$853,675	\$ 833,416
Administración	95,175	154,907
Garantía	1,416	1,547
Cobranza	<u>2,728</u>	<u>1,829</u>
	<u>\$952,994</u>	<u>\$991,699</u>

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: títulos y acciones en custodia, papel gubernamental, aceptaciones bancarias, deuda privada y acciones. Los montos relativos a los títulos emitidos por el Grupo Financiero equivalen a \$5,213 (\$4,894 en 2015) y se clasifican a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
En papel bancario	\$ 5,031	\$ 4,459
En deuda privada	<u>182</u>	<u>435</u>
	<u>\$ 5,213</u>	<u>\$ 4,894</u>

Por las operaciones en administración, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su administración son principalmente: títulos bancarios, privados o gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$203 y \$180, respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 30 - Información adicional sobre segmentos y resultados:

a. Estado de resultados y de flujos de efectivo condensados por segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM) y la aseguradora INMX A continuación se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específico de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales (empresas medianas hasta corporaciones divisionales o multinacionales), con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales (clientes corporativos locales y multinacionales, clientes institucionales y del sector público); consisten en servicios fiduciarios, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Corresponden a las Operaciones de seguros y reaseguro en accidentes; enfermedades y daños. Los ramos que se operan son: Vida, Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, daños y pensiones; dichas operaciones se encuentran reguladas por la Ley de Seguros y Fianzas así como por la CNSF.

A continuación se presenta el estado de flujos de efectivo condensado por segmentos por 2016 y 2015.

	2016				2015			
	RBWM	CMB	GBM	INMX	RBWM	CMB	GBM	INMX
Resultado neto	\$(709)	\$742	\$1,635	\$1,632	\$(394)	\$(518)	\$485	\$937
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:								
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	10,257	1,107	243	919	8,597	2,470	(389)	1,853
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(4,539)	(12,035)	5,333	(2,614)	(14,153)	(12,605)	21,258	(32)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(559)	(251)	(276)	0	(285)	(52)	(43)	0
Incremento o Disminución Neta de Efectivo	1,426	1,311	1,933	0	(449)	(391)	(710)	0
	\$5,877	\$(9,125)	\$8,868	\$(64)	\$(6,683)	\$(11,096)	\$20,601	\$2,758
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo	22,397	1,918	19,191	2,847	29,081	13,014	(1,410)	89
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	\$28,274	\$(7,207)	\$28,058	\$2,783	\$22,397	\$1,918	\$19,191	\$2,847

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	2016				2015			
	RBWM	CMB	GBM	INMX	RBWM	CMB	GBM	INMX
Activos*	194,675	192,900	401,339	14,628	160,925	171,046	358,599	14,895
Pasivos**	176,180	81,191	164,369	12,402	168,155	75,708	121,529	12,606

* Activos: los rubros identificados son inversiones en valores, reportos, IFD, cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios.

** Pasivos: los rubros identificados son captación tradicional.

A continuación se presentan los estados de resultados condensados por segmentos por 2016 y 2015.

Grupo Financiero HSBC

(Millones de pesos)

	2016					2015				
	RBWM	CMB	GB&M	INMX	Total	RBWM	CMB	GB&M	INMX	Total
Margen Financiero	17,191	4,676	2,765	3,088	27,720	14,165	4,230	2,607	1,756	22,758
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(8,093)	(176)	49	-	(8,220)	(5,864)	(2,317)	(659)	-	(8,840)
Margen Financiero ajustado	9,098	4,500	2,814	3,088	19,500	8,301	1,913	1,948	1,756	13,918
Comisiones y tarifas, neto	5,264	1,009	777	(482)	6,568	4,863	969	685	(155)	6,362
Resultado por Intermediación	120	205	712	(96)	941	208	252	463	(123)	800
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,332	15	155	333	1,835	1,017	322	54	338	1,731
Ingresos totales de la operación	15,814	5,729	4,458	2,843	28,844	14,389	3,456	3,150	1,816	22,811
Gastos de administración y promoción	(15,987)	(4,504)	(2,986)	(531)	(24,008)	(14,981)	(4,307)	(2,700)	(484)	(22,472)
Resultado de operación	(173)	1,225	1,472	2,312	4,836	- 592	- 851	450	1,332	339
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	19	17	28	-	64	15	13	24	-	52
Resultados antes de impuestos	(154)	1,242	1,499	2,312	4,900	(577)	(838)	474	1,332	391
Impuestos	(554)	(500)	135	(681)	(1,600)	182	318	11	(393)	118
Resultado neto	(708)	742	1,635	1,631	3,300	(395)	(520)	485	939	509
Participación no controladora	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	(708)	742	1,635	1,631	3,300	(394)	(520)	485	939	510

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Margen financiero

El margen financiero por 2016 y 2015, se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos por intereses y Primas:</u>		
Disponibilidades	\$ 1,163	\$ 780
Inversiones en valores	7,096	7,124
Intereses y premios en operaciones de reporto	616	439
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	576	650
Cartera de crédito:	-	-
Créditos comerciales	9,209	5,937
créditos a entidades financieras	540	329
Créditos al consumo	11,126	9,701
Créditos a la vivienda	2,930	2,723
Créditos a entidades gubernamentales	1,765	1,490
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	355	235
Créditos al IPAB	-	-
Otros, incluyendo actualización	424	230
Suma	\$ 35,800	\$ 29,638
Ingresos por primas	4,140	2,828
Total Ingresos	\$ 39,940	\$ 32,466
<u>Gastos por intereses:</u>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (1,780)	\$ (1,273)
Depósitos a plazo	(2,779)	(2,905)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,192)	(483)
Bonos bancarios	(361)	(400)
Intereses y premios en reporto	(2,177)	(1,193)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	(863)	(802)
Intereses por obligaciones subordinadas	(554)	(443)
Otros, incluyendo actualización	(191)	(21)
	(9,897)	(7,520)
Incremento neto de Reservas técnicas	(237)	(18)
Siniestralidad, Reclamaciones y otras obligaciones Contractuales (neto)	(2,086)	(2,170)
Total Gastos	\$ (12,220)	\$ (9,708)
Margen Financiero	\$ 27,720	\$ 22,758

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

La composición del margen financiero para los ingresos por prima por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye las siguientes pólizas y primas emitidas antes de eliminaciones por consolidación:

	2016				2015		
	Número de Pólizas	Número de Asegurados	Primas Emitidas		Número de Pólizas	Número de Asegurados	Primas Emitidas
							Auditado
Accidentes	276,276	2,276,410	\$ 433	Accidentes	305,439	2,483,376	\$ 266
Vida	499,569	1,325,711	2,459	Vida	517,952	1,233,140	2,691
Daños	2	1,930,190	31	Daños	2	2,083,009	28
Pensiones	12,986	20,946	13	Pensiones	13,143	21,995	10
	<u>788,833</u>	<u>5,553,257</u>	<u>\$ 2,936</u>		<u>836,536</u>	<u>5,821,520</u>	<u>\$ 2,995</u>

(b) Resultado por intermediación

En 2016 y 2015, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	2016	2015
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ (1,257)	\$ 122
Operaciones con IFD de negociación y cobertura	748	452
Divisas y metales	240	234
Suma	<u>(269)</u>	<u>808</u>
<i>Resultado por compra venta:</i>		
Inversiones en Valores	(53)	832
IFD y reportos	52	497
Divisas y metales	1,211	(1,337)
Suma	<u>1,210</u>	<u>(8)</u>
Total	<u>\$ 941</u>	<u>\$ 800</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

(c) Otros ingresos de la operación, neto.

En 2016 y 2015, el rubro se integra principalmente por:

	2016	2015		
		Auditado	Ajustado	Ajuste
<u>Integración margen financiero</u>				
<u>Otros productos</u>				
Recuperaciones y reembolsos	\$ 976	\$ 974	\$ 974	\$
Uso de infraestructura y reembolsos con compañías relacionadas	1,021	1,132	1,132	
Utilidad en venta de bienes adjudicados	87	136	136	
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	13	13	
Préstamos al personal	124	124	124	
Excedentes de reservas crediticias*	92	4,885	94	(4,827)
Efecto por bursatilización	-	-	-	
Otros*	595	473	473	
	2,895	7,737	2,910	(4,827)
<u>Otros gastos</u>	-	-	-	
Castigos y quebrantos	(300)	(423)	(423)	
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(26)	(10)	(10)	
Pérdida por Deterioro en activo fijo	(60)	(96)	(96)	
Pérdida por Deterioro en software	(183)	(266)	(266)	
Cesión de Cartera de Crédito	(227)	(90)	(90)	
Otros	(264)	(294)	(294)	
	(1,060)	(1,179)	(1,179)	(4,827)
	<u>\$ 1,835</u>	<u>\$ 6,558</u>	<u>\$ 1,731</u>	<u>\$ (4,827)</u>

* El ajuste corresponde a la cancelación del exceso de reservas crediticias (Ver nota 11c)

(d) Indicadores financieros

A continuación se presentan los principales indicadores financieros de Grupo Financiero al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015 *
	%	%
Índice de morosidad	2.95	5.19
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	150.85	121.06
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	3.83	4.20
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	4.56	7.68
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	0.41	- 0.61
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)*	72.21	71.10
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	3.28	2.30

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito	13.21	17.34
Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	11.08	12.33

(*) Se recalculo para incluir el ajuste de la PTU realizado para el 2015

- * *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.
- * *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(e) Indicadores de cobertura

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	%	%
<u>HSBC Seguros S.A. de C.V.</u>		
Índice de Cobertura de reservas técnicas**	121	117
Índice de cobertura de capital de solvencia*	255	174
Índice de requerimiento de capital mínimo pagado***	498	139
<u>HSBC Pensiones, S.A.</u>		
Índice de Cobertura de reservas técnicas**	104	103
Índice de cobertura de capital de solvencia*	129	>1000
Índice de requerimiento de capital mínimo pagado***	888.38	98

**Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia. (Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.)*

*** Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.*

**** Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.*

(f) Triángulo de desarrollo y reclamaciones pagadas

En la siguiente página se muestran en pesos los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y 2015

VIDA INDIVIDUAL SBo77

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	7,129,256	3,214,139	10,981,605	76,047,721	1,314,765,925
Un año después	18,539,058	6,625,240	61,948,654	1,317,375,192	-
Dos año después	12,951,280	74,284,510	917,169,964	-	-
Tres año después	77,523,344	585,110,755	-	-	-
Cuatro año después	386,144,481	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	502,287,418	669,234,644	990,100,223	1,393,422,913	1,314,765,925
Siniestros Pagados	4,531,783	1,349,676	16,629,659	168,194,342	1,137,815,039
Provisiones por Siniestros	497,755,635	667,884,968	973,470,564	1,225,228,571	176,950,886
Prima Devengada	2,166,091,894	1,387,458,656	1,854,244,128	2,291,378,900	2,298,525,434

VIDA GRUPO Y COLECTIVO SBo77

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	856,886	341,298	4,190,401	47,179,098	136,149,728
Un año después	1,214,755	4,198,245	46,668,501	168,562,216	-
Dos año después	12,566,186	56,462,470	154,132,484	-	-
Tres año después	55,008,215	181,575,696	-	-	-
Cuatro año después	140,968,805	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	210,614,847	242,577,709	204,991,386	215,741,314	136,149,728
Siniestros Pagados	526,706	225,997	3,601,541	42,863,836	80,004,468
Provisiones por Siniestros	210,088,141	242,351,712	201,389,845	172,877,478	56,145,260
Prima Devengada	406,103,346	2,021,127	380,771,206	293,499,524	289,072,482

ACCIDENTES PERSONALES SBo77

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	20,000	20,000	1,120,000	2,568,615	22,769,000
Un año después	1,629,236	200,000	5,050,000	16,380,500	-
Dos año después	1,265,000	3,568,582	13,577,169	-	-
Tres año después	9,928,693	24,776,141	-	-	-
Cuatro año después	43,747,040	4,808	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	56,589,969	28,569,531	19,747,169	18,949,115	22,769,000
Siniestros Pagados	-	500,000	1,140,000	7,718,750	11,607,000
Provisiones por Siniestros	56,589,969	28,069,531	18,607,169	11,230,365	11,162,000
Prima Devengada	275,122,056	210,230,323	148,164,573	139,130,487	133,353,611

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y 2015

GTOS MEDICOS SB077

MPX

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	112,000	89,500	1,626,000	17,463,000	82,889,495
Un año después	250	1,152,250	11,528,000	71,372,900	-
Dos año después	337,000	5,385,250	33,132,500	-	-
Tres año después	1,548,500	8,385,000	-	-	-
Cuatro año después	4,603,500	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	6,601,250	15,012,000	46,286,500	88,835,900	82,889,495
Siniestros Pagados	1,000	2,000	946,000	22,913,000	50,545,000
Provisiones por Siniestros	6,600,250	15,010,000	45,340,500	65,922,900	32,344,495
Prima Devengada	119,109,467	104,014,869	116,187,583	135,692,877	118,548,940

INCENDIO SB077

MPX

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	-	-	-
Dos año después	-	-	-	-	-
Tres año después	584,569	246,696	-	-	-
Cuatro año después	3,144,260	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	3,728,829	246,696	-	-	-
Siniestros Pagados	-	-	-	-	-
Provisiones por Siniestros	3,728,829	246,696	-	-	-
Prima Devengada	40,276,954	11,352,803	-	-	-

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y 2015

DIVERSOS SBo77

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	-	-	32,000	4,770,000	12,778,000
Un año después	-	62,000	3,468,000	10,518,000	-
Dos año después	26,000	1,578,935	8,328,000	-	-
Tres año después	3,711,495	9,699,317	-	-	-
Cuatro año después	3,099,955	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	6,837,450	11,340,252	11,828,000	15,288,000	12,778,000
Siniestros Pagados	-	-	26,000	2,596,000	3,854,000
Provisiones por Siniestros	6,837,450	11,340,252	11,802,000	12,692,000	8,924,000
Prima Devengada	23,232,477	24,008,474	25,276,206	31,773,333	1,623,278

RESPONSABILIDAD CIVIL SBo77

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	-	-	-
Dos año después	-	-	-	-	-
Tres año después	51,421	36,413	-	-	-
Cuatro año después	413,341	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	464,762	36,413	-	-	-
Siniestros Pagados	-	-	-	-	-
Provisiones por Siniestros	464,762	36,413	-	-	-
Prima Devengada	18,748,131	5,922,935	-	-	-

TERREMOTO SBo77

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	-	-	-
Dos año después	-	-	-	-	-
Tres año después	36,464	57,320	-	-	-
Cuatro año después	1,344,210	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	1,380,674	57,320	-	-	-
Siniestros Pagados	-	-	-	-	-
Provisiones por Siniestros	1,380,674	57,320	-	-	-
Prima Devengada	62,080,033	16,874,219	-	-	-

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y 2015

AUTOMOVILES SBo77

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	89,907	514,172	2,240,678	-	-
Dos año después	141,173	4,379,729	-	-	-
Tres año después	- 3,226,817	-	-	-	-
Cuatro año después	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	- 2,995,737	4,893,901	2,240,678	-	-
Siniestros Pagados	-	-	-	-	-
Provisiones por Siniestros	- 2,995,737	4,893,901	2,240,678	-	-
Prima Devengada	397,447,785	182,356,715	5,724,034	-	-

Nota 31 -Compromisos y pasivos contingentes:

(a) Arrendamiento: Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$1,057 en 2016 y \$1,031 en 2015.

(b) El Grupo Financiero mantiene firmado un contrato de distribución con Principal Afore, S. A. de C. V., Principal Grupo Financiero, en el cual se compromete a distribuir sus productos de manera exclusiva a través de las sucursales del Grupo Financiero por un periodo de cinco años que concluye en 2017.

(c) El 7 de marzo de 2012 el Grupo Financiero firmó un contrato de distribución con AXA Seguros, S. A. de C. V. mediante el cual el Grupo Financiero se compromete a distribuir de manera exclusiva los productos de seguros de daños a cambio de una comisión establecida. El contrato tiene una vigencia de 10 años comenzando a partir de abril de 2013.

(d) Juicios y litigios: El Grupo Financiero se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en sus resultados futuros de operación.

De conformidad con el Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, el Grupo Financiero clasifica sus obligaciones legales en:

- Probable: cuando la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta (probabilidad de pérdida mayor al 50%);
- Posible: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable (probabilidad de pérdida mayor al 5% y menor al 50%);
- Remota: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja (probabilidad de pérdida no mayor al 5%).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo Financiero presenta en los estados financieros el reconocimiento de pasivos por este concepto por un monto de \$965 y \$735, respectivamente, los cuales corresponden a

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

asuntos en los que se consideró que la eventualidad de pérdida sería probable. Adicionalmente, el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tenía asuntos pendientes por resolver donde sus asesores legales han considerado que tienen una eventualidad de pérdida posible por un valor de \$177,208 y \$59,305, respectivamente.

El Grupo Financiero tiene pasivos contingentes en disputa con terceros, los cuales no han sido revelados de conformidad con los criterios de contabilidad por estar en una etapa inicial y sobre el cual no se ha dictado sentencia.

Nota 32 - Administración de riesgos

En el Grupo la Administración Integral de Riesgos (AIR) involucra tanto el cumplimiento de las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos de la CNBV; así como de la normativa establecida por HSBC Holdings PLC (HGHQ) a nivel mundial, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretos (crédito, mercado, liquidez y de concentración) y no discretos, riesgo operativo (tecnológico y legal), y bajo la premisa de satisfacer los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de AIR en el Grupo Financiero como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Riesgo (RMM).

ALCO

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el director general del Grupo Financiero, fungiendo como miembros, ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como de áreas de apoyo: Tesorería, Finanzas, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance y Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de activos y pasivos, estando dentro de sus principales propósitos en materia de riesgos los siguientes:

- Proveer de una dirección estratégica y asegurar un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- Revisión general de fuentes y destino de fondos.
- Determinar el entorno más probable para los activos y pasivos del Grupo Financiero, para la planeación considerando escenarios de contingencia.
- Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas de portafolio.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- Revisión y responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos; posición y tamaño de márgenes de interés; niveles de liquidez y utilidad económica.

Para fortalecer las decisiones tomadas, los ALCO locales, como el caso de México, reportan directamente a la Dirección Central de Finanzas de HGHQ.

RMM

El RMM es responsable ante el Consejo de Administración con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El comité debe sesionar cuando menos una vez al mes, y por lo regular se llevará a cabo la cuarta semana del mes.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, el Comité se encuentra integrado por un miembro propietario del Consejo, el Director General y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), así como el Auditor Interno de la Institución (con voz pero sin voto). Funcionarios de primer nivel de HSBC México podrán ser participantes con voz pero sin voto, incluyendo al DGA Finanzas HBMX, HBMX COO, Director de la Oficina de Remediación, DGA Banca de Consumo HBMX, DGA Banca Comercial HBMX, DGA Banca Global HBMX, DGA Mercados Globales HBMX, DGA Estrategia y Planeación LAM, DGA de Recursos Humanos HBMX, DGA de Comunicación externa LAM, DGA de Comunicación interna LAM, Director contra la Prevención del Crimen Financiero HBMX, Director Ejecutivo del Cumplimiento Regulatorio LAM, Director Ejecutivo Jurídico HBMX, Director Ejecutivo de Red de Sucursales HBMX, Director de Riesgos de Banca de Consumo LAM, Director de Riesgos de Banca Comercial HBMX, Director de Riesgo Operacional HBMX, Subdirector Riesgos MX CRAO (Secretario del Comité). El Comité es presidido por un miembro propietario del Consejero

Los principales objetivos del RMM en el Grupo Financiero se comparten con sus filiales y son:

- Monitoreo de riesgos actuales y potenciales que pudiesen impactar la operación del Grupo Financiero, evaluar su materialización y el impacto potencial que pudiesen tener, ya sea de forma reputacional, financiera u operativamente. También deberá desarrollar una metodología enfocada e integrada a la identificación de los mismos.
- Proponer soluciones anticipadas para mejorar el perfil del riesgo o para atenuar riesgos específicos o materiales.
- Desarrollar una visión clara del perfil y de las tendencias de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, seguros, operacional, reputacional y controles internos que pudiesen impactar o generar cambios en la estrategia del negocio.
- Establecer un proceso de riesgo enfocado a la administración de riesgos relevantes, contingencias y mitigantes y consolidar el reporte de riesgos para revisión del ALCO.
- Aprobar y proponer al Consejo de Administración los cambios en normas y políticas sobre la AIR, de acuerdo con la regulación que marca la CNBV.
- Autorizar la tolerancia máxima al riesgo de mercado, al riesgo de crédito y a otros riesgos considerados como aceptables, en lo referente a las operaciones de tesorería (IFD).
- Revisar y aprobar las metas, operaciones y procedimientos de control, así como el nivel de tolerancia al riesgo, basándose en las condiciones del mercado.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- Autorizar los términos de referencias de los comités que dependan de este, incluyendo la autorización de sus miembros, así como proveerlos de guía y supervisión en sus actividades.
- Aprobar las metodologías para la medición e identificación de todo tipo de riesgos a los que se encuentre expuesto el Grupo Financiero.
- Aprobar cambios a las metodologías de cálculo de provisiones, así como del factor económico y periodos de emergencia.
- Elaborar y modificar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración de crédito.
- Revisar temas importantes que se encuentren abiertos, los cuales se incluirán en la certificación del Director General (según el momento de la certificación), asimismo, debe monitorear la resolución de dichos temas.
- Nombrar y remover al Director de la UAIR. Tanto su nombramiento, como su cese deben ser ratificados por el Consejo de Administración.
- Informar al Consejo de Administración, al menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumido por el Grupo Financiero, así como el fracaso de los límites de exposición y el apetito al riesgo.
- Asegurar el conocimiento por parte de todos los involucrados en la toma de riesgos, de los límites de exposición, así como los niveles de tolerancia al riesgo.
- Administración y reporte de los riesgos: Tendencias de Crédito, Riesgo de Mercado, Liquidez, Seguros, Asset Management, Banca Privada, Reputacional, Sustentabilidad, Estrategia, Riesgo Operativo y Control Interno, incluyendo Financial Crime Compliance, Regulatory Compliance y Seguridad y Fraudes así como temas relacionados con Auditoría, que tengan un impacto en la Subsidiaria de la Compañía o a nivel local, regional o global.
- Monitorear los riesgos actuales que podrían tener un impacto en las personas jurídicas que integran el Grupo de acuerdo con la frecuencia definida para cada entidad.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El RMM cuenta con una unidad especializada (UAIR) con el objetivo de identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que afronta el Grupo Financiero en sus operaciones. Dicha unidad será independiente de las Unidades de Negocio, con el fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. Existe un área especializada para cada tipo de riesgo, la cual reporta periódicamente los resultados de su administración al RMM y también al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable para la AIR, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de AIR.

Los propósitos de la administración de riesgos de mercado en el Grupo financiero consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo financiero por movimientos en el mercado.

El Consejo de Administración constituye al RMC, cuyo objetivo es la AIR a los que se encuentra expuesto el Grupo financiero y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El riesgo de mercado lo define el Grupo financiero como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Grupo financiero ha tomado posiciones - tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas y de este modo causen pérdidas para el Grupo financiero, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto el Grupo financiero se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- **Riesgo cambiario o de divisas.** Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- **Riesgo de tasas de interés.** Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- **Riesgo relacionado con las acciones.** Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en estas.
- **Riesgo de volatilidad.** El riesgo de volatilidad surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, entre otros factores, de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.).
- **Riesgo base o de margen.** Este riesgo surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo: un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir generando imperfecciones en la cobertura.
- **Riesgo de Margen Crediticio.** Es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Las medidas que el Grupo Financiero ha elegido para identificar y cuantificar el Riesgo de Mercado son el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), y el Valor Presente de un Punto Base (PVBP por sus siglas en inglés), que mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria con base en límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la Administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP todas las posiciones del Grupo Financiero se marcan a mercado.

VaR

El VaR es una medida estadística de la peor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado; por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del RMC, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

PVBP y zero PVBP (z-PVBP)

El PVBP es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El z-PVBP tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el z-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual las tasas zero implícitas en la curva aumentan en un punto base.

Riesgo de sobretasa

Entendemos por riesgo de sobretasa la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

Riesgo base

Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El Riesgo Base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, por ejemplo:

- Regulación.
- Restricciones que tiene cada mercado.
- Calendarios.
- Convenciones (basis en tasas).
- Otros.

Credit Spread (CS01)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Riesgo de Margen Crediticio o CS01 es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. El Grupo Financiero utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Vega o riesgo de volatilidad

El Grupo Financiero toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, tales como las opciones de tasa de interés y tipo de cambio. Los límites Vega son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

Pruebas en condiciones extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables, de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en el Grupo Financiero para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP base a los escenarios hipotéticos extremos (suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal) para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el Tipo de Cambio y Acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se han diseñado un conjunto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado del Grupo Financiero, apegándose a los estándares internacionales (IAS) y locales (Local GAAP) para obtener una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene perfectamente controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de pérdida potencial y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El área de Riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP, entre otras medidas de riesgo de mercado, para el portafolio total del Grupo Financiero y para los portafolios específicos de Accrual y Trading Intent. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (tasas, tipos de cambio, volatilidades de tasas, volatilidades de tipo de cambio, margen crediticio y acciones).

En cuanto al PVBP, éste presenta la tasa de interés de pesos, dólares y UDI del Grupo Financiero y sus libros (Accrual y Trading Intent).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Grupo Financiero y para los portafolios de "Trading Intent" y "Accrual"; además de una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación se presentan el VaR de mercado y el PVBP del Grupo Financiero y su subdivisión en el Portafolio de "Trading Intent" y "Accrual" para el cuarto trimestre del 2016 (en millones de dólares). Los límites de VaR & PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración del Grupo y el RMM.

VaR de Mercado Global (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	<u>Grupo Financiero</u>		<u>Trading Intent **</u>		<u>Accrual</u>	
	Promedio 4º. trimestre		Promedio 4º. trimestre		Promedio 4º. trimestre	
	<u>2016</u>	<u>Límites*</u>	<u>2016</u>	<u>Límites*</u>	<u>2016</u>	<u>Límites</u>
Total	9.37	28.00	1.56	9.00	9.62	28
Tasas	8.20	28.00	1.02	8.00	8.32	26
Margen crediticio	4.76	9.00	0.30	2.00	4.45	8
Tipo de cambio	1.33	6.00	1.25	6.00	N/A	N/A
Volatilidades tasas	0.06	3.80	0.04	1.80	0.02	2
Volatilidades FX	0.00	1.60	0.00	1.60	N/A	N/A
Equities	0.00	2.50	0.00	2.50	N/A	N/A

* Valor absoluto, N/A = No aplica

**VaR de Mercado Global (Comparado con el último trimestre)

VaR de Mercado Global (Comparado con el último trimestre)

	<u>30-sep-16</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er.	Promedio 4to.
				trimestre	trimestre
				<u>2016</u>	<u>2016</u>
Grupo Financiero	12.36	9.42	28	9.24	9.37
Accrual	13.18	9.64	28	9.38	9.62
Total intent	1.77	1.85	9	1.30	1.56

* Valor absoluto

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El VaR del Grupo Financiero para el cierre del cuarto trimestre del 2016 varió -23.79% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el periodo, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del Grupo Financiero correspondiente al cuarto trimestre del 2016 varió 1.41% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2016, en millones de dólares.

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto

Capital neto en millones de dólares

	<u>30-sep-16</u>	<u>31-dic-16</u>
VaR total *	9.24	9.37
Capital neto **	2,557.76	2552.12
VaR/Capital neto	0.36%	0.37%

* VaR promedio trimestral del Grupo Financiero en valor absoluto

** Capital neto del Grupo Financiero al cierre del trimestre

PVBP para Tasas en Pesos

	<u>30-sep-16</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er. trimestre <u>2016</u>	Promedio 4to. trimestre <u>2016</u>
Grupo Financiero	(0.761)	(0.508)	1.760	(0.645)	(0.578)
Accrual	(0.777)	(0.479)	1.330	(0.676)	(0.576)
Trading intent	0.016	(0.029)	0.430	0.031	(0.002)

* Valor absoluto

El PVBP del Grupo Financiero en tasas de pesos para el cierre del cuarto trimestre del 2016 varió -33.25% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Grupo Financiero correspondiente al cuarto trimestre del 2016 varió -10.39% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

PVBP para Tasas en dólares

	<u>30-sep-16</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er. trimestre <u>2016</u>	Promedio 4to. trimestre <u>2016</u>
Grupo Financiero	0.014	(0.032)	0.455	0.029	(0.012)
Accrual	0.028	(0.031)	0.295	0.023	(0.006)
Trading intent	(0.014)	(0.001)	0.160	0.006	(0.007)

* Valor absoluto

El PVBP del Grupo Financiero en tasas de dólares para el 31 de diciembre de 2016 varió -328.57% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio en tasas de dólares del Grupo Financiero correspondiente al cuarto trimestre de 2016 varió -141.38% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

PVBP para Tasas en UDI

	<u>30-sep-16</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er. trimestre <u>2016</u>	Promedio 4º. trimestre <u>2016</u>
Grupo Financiero	(0.027)	(0.011)	0.155	(0.018)	(0.020)
Accrual	(0.002)	(0.011)	0.050	(0.003)	(0.011)
Trading intent	(0.025)	(0.001)	0.105	(0.016)	(0.009)

* Valor absoluto

El PVBP del Grupo Financiero en tasas de UDI para el 31 de diciembre de 2016 varió -59.26% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Grupo Financiero correspondiente al cuarto trimestre del 2016 varió (11.11%) con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Riesgo de liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos del Grupo Financiero. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

El Grupo Financiero tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares estadounidenses. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por ALCO y confirmadas por HGHQ. Adicionalmente, el Grupo Financiero realiza revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para la diversificación de fuentes de fondeo.

La metodología utilizada por el Grupo Financiero para la medición de riesgo de liquidez es a través de índice de cobertura de liquidez (LCR DA), requerida por la PRA (Prudential Regulatory Authority), el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el NSFR que requiere el Grupo Financiero, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El Grupo Financiero ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso el Grupo Financiero en caso de alguna contingencia.

Este plan ha sido sustituido por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la Regulación Local y por HGHQ.

Cada año se somete a la aprobación de ALCO y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual contiene todos los elementos requeridos por las Disposiciones en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a la CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

El CCL (LCR local) al cierre de diciembre 2016 fue de 146.1% que se encuentra por encima del mínimo regulatorio del 70%. El LCR DA a cierre de diciembre 2016 fue de 177.3% que se encuentra por encima del límite regulatorio 80% aplicable en 2016. Los límites regulatorios para 2017 serán 80% en términos locales y 90% PRA.

A lo largo del año 2016, los niveles promedio para CCL fueron de 157.7%, mientras que para LCR DA fueron de 204.2%. Con respecto al año anterior, la posición de liquidez se vio afectada principalmente por la inclusión de cálculo de salidas potenciales por derivados, incremento en cartera de crédito parcialmente compensados por incremento en depósitos

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en la reprecación de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Grupo Financiero. Lo que puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de pérdidas y ganancias (P&L Statement), como resultado de movimientos en las tasa de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el balance regulatorio del Grupo Financiero, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral.

➤ NIIS (Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo, una rampa de $-/+25\text{pb}$ cada trimestre hasta $-/+100\text{pb}$ y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en $-/+100\text{pb}$ desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de IFD (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual.

➤ EVE (Economic Value of Equity)

EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo sobre el total de capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos disponibles para trading y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.) .

No obstante, con base en los lineamientos de Grupo, se deben tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.

- El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre la tasa ($-/+200\text{bp}$), calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del Grupo Financiero.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- AFS se deberán proyectar en función del principal/nocional.
- Las operaciones de IFD (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual.

➤ Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

- Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en la depreciación de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por ALCO.
- Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por ALCO.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado.
- Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes.

➤ Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo Financiero, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por ALCO y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual en apetito de riesgo por parte del Grupo Financiero.

Información Cuantitativa

➤ NIIS (Net Interest Income Sensitivity)

El Grupo Financiero presentaba al cierre del año (diciembre 2016) la siguiente sensibilidad

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-638	-257	313	767
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 punto básicos en paralelo sobre toda la curva -100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre +100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre +100pbs Paralelo: Incremento de 100 punto básicos en paralelo sobre toda la curva				

Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Grupo Financiero presentaba al cuarto trimestre del año los siguientes valores:

Concepto	Activo	Pasivo	Neto
Impacto	-8,135	3,821	-4,314
Capital			53,074
Impacto/ Capital			8.1%

Riesgo de crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en el Grupo Financiero, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares de HGHQ, Basilea II y la CNBV.

El riesgo de crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no quiera cumplir un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo Financiero, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, el Grupo Financiero cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla los compromisos de

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

pago adquiridos: probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, el Grupo Financiero ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

a. Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración de riesgos de crédito:

Cartera comercial

1. Estimaciones preventivas por riesgo de crédito

El Grupo Financiero adoptó a partir de junio de 2013 las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las Disposiciones, las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada

Modelos administrativos

El Grupo Financiero cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito:

1. Probabilidad de incumplimiento,
2. Severidad de la pérdida,
3. Exposición al incumplimiento.

Estos modelos son evaluados y monitoreados de forma trimestral, a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar la diferenciación entre los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con el Grupo Financiero de los que no, y lo harán ordenando a los clientes por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo, comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir el Grupo Financiero en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Es importante precisar que cada versión de los modelos es revisada y aprobada de acuerdo a estándares establecidos por el Grupo.

b. Modelo de probabilidad de incumplimiento (PD)

Durante 2014 el Grupo Financiero desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos, el cual fue implementado el pasado 8 de enero 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente a los modelos antes mencionados, el Grupo Financiero ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por HGHQ.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a grandes corporativos con ventas iguales o mayores a \$12,500.
- Un modelo para las instituciones financieras bancarias (RAfBanks).
- Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBF Models).

El uso de modelo de probabilidad de incumplimiento está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo con los estándares del Grupo, se establecen planes de acción para cumplir con lineamientos establecidos.

El resto de los modelos globales, GLCS, RAf Banks y NBF DST son modelos de bajo incumplimiento por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo, se realiza un monitoreo de tasas de overrides trimestralmente las cuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia establecidos por el HGHQ.

Actualmente, los modelos GLCS, RAfBanks y algunos modelos de NBFIs (Seguros, Fondos de Cobertura, Fondos Tradicionales y Fondos) se encuentran en etapa de re-desarrollo. El modelo de GLCS será implementado en primer trimestre del año 2017, los restantes el segundo trimestre del mismo.

En Noviembre 2016 se realizó la validación anual del modelo local de Probabilidad de Incumplimiento, como resultado, se obtuvo una recomendación para re-desarrollarlo debido a que no muestra un desempeño estadísticamente apropiado así como una tasa alta de overrides (31%). Se planea que el re-desarrollo del modelo empiece en el segundo trimestre de 2017.

c. Modelo de estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

El modelo local de Severidad de la Pérdida (SP) fue desestimado el pasado mes de Agosto 2016, debido al pobre desempeño estadístico. Para reemplazar la estimación que arroja dicho modelo, se utilizó el siguiente enfoque:

Severidad de la pérdida = 45%

d. Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

El modelo local de Exposición al Incumplimiento (EI) fue desestimado el pasado mes de agosto 2016, debido al pobre desempeño estadístico. Para reemplazar la estimación que arroja dicho modelo, se utilizó el siguiente enfoque:

Exposición al incumplimiento = Exposición al incumplimiento bajo el enfoque de Modelos de Valuación Interno Básico¹.

¹ Balance + Factores de Conversión de Crédito * Cantidad no dispuesta.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Se notificó al regulador local acerca de desestimar dichos modelos (EI y SP) y se presentó un impacto en Agosto 2016.

2. Sistemas de evaluación del riesgo.

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, el Grupo Financiero, utiliza la herramienta de evaluación de riesgo Moody's Risk Analyst (RA), la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de la banca empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management* (CARM por sus siglas en inglés), por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la cartera comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado Garantías II. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, Líneas III.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la cartera comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación reservas de crédito fue implementada en el Grupo Financiero durante el primer trimestre de 2014.

Información cuantitativa

El saldo promedio de la Cartera Comercial al 31 de Diciembre del 2016 es de \$209,622, que representa un decremento de \$ 3,233 (o 1.57%) con respecto al trimestre anterior.

La pérdida esperada de la Cartera Comercial al 31 de diciembre del 2016 es de \$5,241, observándose un decremento por \$294 (o -5%) respecto a la reportada en el trimestre pasado. Adicional, en el segmento de Private Banking se incluyen clientes con saldo dispuesto en la parte de consumo.

A continuación se detallan los saldos promedios y la pérdida esperada de la cartera comercial por línea de negocio:

Línea de Negocio	Saldos Promedios del trimestre		VAR		Saldos		VAR		Pérdida Esperada		VAR	
	3T2015	4T2015	(\$)	(%)	Sep-	Dic-	(\$)	(%)	Sep-	Dic-	(\$)	(%)
CMB	\$ 103,982	\$ 106,666	\$ 2,684	3%	\$ 106,635	\$ 107,792	\$ 1,157	1%	\$ 4,078	\$ 3,737	-\$ 341	-8%
GBM	\$ 101,893	\$ 102,413	\$ 550	1%	\$ 103,054	\$ 102,380	-\$ 674	-1%	\$ 1,457	\$ 1,486	\$ 29	2%
GBP	\$ 545	\$ 544	(\$ 1)	0%	\$ 533	\$ 542	\$ 9	2%	\$ 0.0	\$ 18	\$ 18	-
Total	\$ 206,420	\$ 209,623	\$ 3,233	1.54%	\$ 210,222	\$ 210,714	\$ 493	0%	\$ 5,535	\$ 5,241	-\$ 294	-5%

El balance y balance promedio incluye exposiciones contingentes.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Portafolio de Derivados

Información Cualitativa

El riesgo de contraparte lo define la institución como el riesgo de crédito implícito en las operaciones de Derivados generado por la pérdida potencial por el default de las contrapartes de las operaciones de derivados.

El tamaño de la exposición con cada contraparte depende de: el valor del portafolio en cierto momento (valor de remplazo), de los mitigantes de crédito recibidos o entregados a la contraparte en amparo del contrato de derivados respectivo, y además la exposición depende de las características de las operaciones dentro del portafolio (subyacentes, plazo restante, calendario de pagos, etc.).

HSBC tiene dentro de sus políticas que antes de cerrar una operación de derivados es necesario tener la línea de crédito necesaria que cubra la exposición generada con la contraparte. En los derivados el término general con el que se conoce este tipo de líneas de crédito es Cat B.

Exposición Potencial Futura (PFE, Potential Future Exposure)

HSBC usa la métrica conocida como PFE para medir la exposición generada en el portafolio de Derivados por cada una de las contrapartes, esta métrica considera el valor actual del portafolio de derivados de la contraparte, el valor del colateral entregado o recibido y el potencial comportamiento futuro del portafolio para estimar un valor potencial de exposición a través del tiempo hasta el vencimiento de todas las operaciones dentro del portafolio de derivados de la contraparte.

Información Cuantitativa

Resgos de contraparte

Al 30 de Diciembre de 2016

	Limite de Cat B	PFE
CMB	376	81
Global Banking	5,417	1,872
Bancos	1,231	367
Corporativos	2,482	991
AFORES	993	282
Intragrupo	711	232
Total	5,793	1,954

USDm

Cartera de crédito al consumo e hipotecario:

Información cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo evaluada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Los modelos de Pérdida Esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y créditos Hipotecarios fueron desarrollados con base en la metodología de modelos basados en calificaciones internas avanzados que establece la CNBV. El resto de los portafolios consideran un enfoque bidimensional donde a cada crédito se le asigna una Probabilidad de Incumplimiento y un porcentaje de Severidad de la Pérdida

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Información cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 30 de Diciembre de 2016 es de \$ 6,537, Tarjeta de Crédito \$ 3,586, Consumo \$ 2,690 e Hipotecario \$ 261.

Riesgo de operación

Información cualitativa

El riesgo operacional es el de incurrir en pérdidas como consecuencia de procesos internos, personas y sistemas inadecuados o fallidos o de eventos externos, e incluye el riesgo legal.

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el RMC es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo del Grupo Financiero, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

El esquema de controles operacionales de HGHQ se basa en “Tres líneas de defensa”, con el fin de garantizar que los riesgos y controles sean debidamente administrados dentro del apetito de riesgo por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y el área de servicios de tecnología (HOST) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades administrativas con base en la administración del riesgo y el ambiente de control. El modelo de las tres líneas de defensa deberá aplicarse con sentido común, considerando las estructuras de negocio y de apoyo de HGHQ.

Primera línea de defensa

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HOST, que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

En la primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales e incidentes de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los directores de las unidades de negocio/áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional por los procesos bajo su entorno. La gestión del riesgo operacional incluye principalmente:

- Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de Identificación y evaluación de riesgos y controles “Risk and Control Assessment”.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- Identificar y presentar informes de incidentes de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reiteración futura.
- Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- Riesgos y controles de procesos críticos.
- Riesgos y controles de proyectos principales.
- Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia. Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- Procesos de planeación y de presupuesto.
- Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles Business Risk Control Management (BRCM) de negocios y procesos clave dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; el testeo de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de indicadores de riesgos clave Key Risk Indicators (KRI).

Los BRCM deben desarrollar un plan de monitoreo debidamente detallado cada año el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas el año siguiente. El plan debe estar sujeto a una revisión y actualización continúa conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados sean acordes al perfil de riesgo del Grupo Financiero.

Segunda línea de defensa

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con la declaración del apetito de riesgo de HGHQ. Sus responsabilidades son:

- Asegurar, supervisar y sobrepasar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea;
- Establecer marcos para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio y
- Monitorear el desempeño de los riesgos clave a través de los indicadores clave y los programas de supervisión/seguridad en relación con el apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El área de Riesgo Operacional realiza la supervisión de manera independiente del riesgo operacional y es dueño del marco de gestión del mismo. Además proporcionan informes sobre la exposición y el apetito de riesgo operacional para apoyar la toma de decisiones de alto nivel. Riesgo Operacional es también un experto en riesgo para ciertos eventos de riesgo.

Tercera línea de defensa

La tercera línea de defensa consiste en ofrecer seguridad independiente por parte de Auditoría Interna con respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

Información cuantitativa (incluye Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal)

De acuerdo a la evaluación de los riesgos operacionales durante el ejercicio 2016, el Grupo Financiero cuenta con un total de 994 riesgos relevantes identificados y evaluados por las diferentes áreas del Grupo Financiero. De este inventario se cuenta con el 0.2% (02) considerados como Muy Alto Riesgo, 1.4% (14) de Alto Riesgo, 25.5% (253) de Riesgo Medio y 72.9% (725) de Riesgo Bajo

Asimismo, el Grupo Financiero mantiene una base histórica con datos de Riesgo Operacional desde 2007, en la que se registran las incidencias de pérdida operacional.

La declaración del apetito de riesgo operacional para el Grupo Financiero en 2016 fue de USD 63.79 millones por pérdidas operacionales y se monitorea de manera mensual a través del BSC al cual se presenta en el RMM.

A partir de noviembre de 2015 la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico

El área de Servicios de Tecnología (HOST) del Grupo Financiero mantiene una constante evaluación del riesgo tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo a los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en su Manual de Instrucciones Funcional (FIM por sus siglas en inglés) de Tecnología.

De manera entrelazada a sus esquemas de operación, el HOST también está alineado a lo especificado en otros manuales y procedimientos HGHQ, lo anterior por ser la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del Grupo Financiero.

Dentro de su esquema de gobierno corporativo, el Grupo Financiero da seguimiento a los temas y requerimientos de la autoridad local a través de su área de cumplimiento, en donde una de sus funciones principales es la constante evaluación del riesgo y monitoreo del cumplimiento a la legislación local.

Las metodologías usadas en la evaluación de riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de gobierno ágil, segura y confiable: orientada a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y las capacidades de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los diferentes canales de distribución.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- II. Con la actualización y prueba de diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y de su correspondiente plan de recuperación en caso de desastre (DRP) para eventos que requieran posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación de controles basada en riesgos (RCA por sus siglas en inglés Risk and Control Assessment).
- IV. Manejo de proyectos de tecnologías de la información a través de la herramienta estándar del grupo (RBPM por sus siglas en inglés Risk Base Project Management), específicamente en el dominio para desarrollo de software que es SDLC (Software Development Life Cycle).
- V. Gestión de la administración de riesgos con la activa participación de un área especializada de BRCM, incluyendo manejo de riesgo operacional, Sarbanes Oxley (SOX), incidentes, manejo y administración de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de los principales indicadores de desempeño e indicadores riesgo los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de proceso sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos para mitigar los riesgos

Los bancos son entidades altamente dependientes en sistemas debido al número significativo de operaciones que se procesan diariamente, por lo que los controles sobre este riesgo descansan sobre un número extenso de procesos automatizados que son diseñados para asegurar y probar que los accesos a los sistemas del Grupo Financiero son los adecuados.

Los controles sobre los derechos de acceso a sistemas son sujetos de mejoras, por lo que HSBC mantiene un escrutinio constante sobre los riesgos relacionados con los accesos a los sistemas

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el riesgo legal en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional, se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal:

- **Riesgo Contractual:** es el riesgo de que los derechos u obligaciones en una relación contractual sean inadecuados, incluyendo: tergiversaciones, documentación, consecuencias involuntarias, incumplimiento involuntario y exigibilidad.
- **Riesgo de Resolución de Litigios:** está formado por los riesgos a los que se está sujeto el Grupo Financiero cuando se presenta una situación de litigio potencial o real, e incluye tanto la exposición como el manejo de litigios;
- **Riesgo Legislativo:** es el riesgo de que el Grupo Financiero no logre o sea incapaz de identificar, analizar, rastrear, evaluar el impacto o interpretar de forma correcta la legislación aplicable, jurisprudencia o regulación o una nueva interpretación regulatoria, legislativa o de la doctrina de las leyes o regulaciones existentes o las decisiones de los tribunales o emitidas por los órganos regulatorios;
- **Riesgo por Derechos no contractuales:** es el riesgo de que los activos no se apropien debidamente, de que otras partes infrinjan los derechos a dichos activos, o bien, que se violen los derechos de otra parte incluyendo la violación de derechos de terceras personas, propiedad y responsabilidad jurídica.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar se presentan en la siguiente página:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- Control del Riesgo Contractual; Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre del Grupo Financiero, a menos que se reciba asesoramiento legal, interno y/o externo, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos.

Todos los contratos que firme algún miembro del Grupo Financiero que contenga restricciones que pueden afectar al negocio deben tener la autorización del representante legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

- Control del Riesgo de Resolución de Litigios: se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la capacidad de proteger y conservar los derechos del Grupo Financiero, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida involuntariamente en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Legal sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra del Grupo Financiero, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

- Control del Riesgo Legislativo: existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o regulación propuesta, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente en su respectiva jurisdicción y en cualquier otra jurisdicción de la cual son responsables. A partir de esto, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.
- Control del Riesgo por Derechos no contractuales: existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Legal cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de una marca debe estar previamente validado y autorizado por el área de Legal.

Se establece un procedimiento para que el área Legal verifique que cuando se requiera hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, se encuentre debidamente autorizado por su titular.

El área Legal cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido procedimientos necesarios al respecto de riesgo operacional y control interno, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Investigaciones regulatorias y de impartición de justicia de los Estados Unidos de América:

En octubre de 2010 HSBC Bank USA suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order) con la Oficina del Contralor de la Moneda (Office of the Comptroller of Currency) (OCC); y la matriz indirecta de dicha compañía, HSBC North America Holdings (HNAH), suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order) emitida por la Junta de la Reserva Federal de EUA (las Órdenes). Dichas órdenes prevén mejoras para establecer un programa efectivo de cumplimiento en el manejo de riesgo en las actividades de HSBC en EUA, incluyendo varios temas relacionados con la Ley del Secreto Bancario de EUA (LSB) y cumplimiento de Prevención de Lavado de Dinero (PLD). Continúan las acciones para cumplir los requerimientos de las órdenes, con el fin de asegurar su cumplimiento y para que se mantengan políticas y procedimientos efectivos.

En adición a lo anterior, en diciembre de 2012, HSBC Holdings, HNAH y HSBC Bank USA suscribieron acuerdos con agencias gubernamentales de Estados Unidos y del Reino Unido en relación con las deficiencias en el pasado en el cumplimiento de LSB, PLD y leyes de sanciones. Entre esos acuerdos, HSBC Holdings y HSBC Bank USA suscribieron un acuerdo de diferimiento de acciones legales (Deferred Prosecution Agreement) por cinco años con el Departamento de Justicia de los EUA (Department of Justice) (DJ), con la Oficina de la Fiscalía de Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York y con la Fiscalía de Estados Unidos para el Distrito Norte del Estado de Virginia Occidental (DPA de EUA), HSBC Holdings suscribió un acuerdo diverso de diferimiento de acciones legales (Deferred Prosecution Agreement) por dos años con el Fiscal de Distrito del Condado de Nueva York (New York County District Attorney) (FDCNY) (DPA de FDCN) y HSBC Holdings suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order), y HSBC Holdings and HNAH suscribieron la aceptación de una sanción monetaria de la Junta de la Reserva Federal (Federal Reserve Board) (FRB). En adición a lo anterior, HSBC Bank USA suscribió la aceptación de una sanción monetaria de la fiscalía de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EUA (Department of Treasury's Financial Crimes Enforcement Network) (FinCEN) y una diversa sanción monetaria de OCC. HSBC Holdings también suscribió un convenio con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control) (OFAC) en relación con las transacciones históricas que involucran a partes sujetas a sanciones de OFAC y un Compromiso.

(Undertaking) con la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido (UK Financial Services Authority), (actualmente la Dirección de la Autoridad de Conducta Financiera [Financial Conduct Authority Direction]) (FCA), para cumplir con ciertas obligaciones en relación a PLD en el futuro y con obligaciones relacionados con sanciones.

De conformidad con estos acuerdos, HSBC Holdings y HSBC Bank USA realizaron pagos por un total de USD\$1,921m a las autoridades de EUA y continúan cumpliendo con las obligaciones pendientes. El 1 de julio de 2013, la Corte de Distrito Este de Nueva York (United States District Court for the Eastern District of New York) aprobó el DPA de EUA y retuvo jurisdicción para supervisar la implementación del mismo. En apego a estos acuerdos con el DJ, la FCA y la FRB, se ha nombrado un monitor de cumplimiento corporativo independiente (que es, para efectos de FCA, un "perito" de acuerdo con la Sección 166 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros de EUA) quien evalúa y examina constantemente la efectividad del cumplimiento de PLD y sanciones de HSBC, así como su progreso en la implementación de sus obligaciones de conformidad con los acuerdos relevantes. La actividad del monitor que inició el 22 de julio de 2013, se está llevando a cabo según lo previsto y es consistente con los plazos y los requisitos establecidos en los acuerdos relevantes.

En el caso de que HSBC Holdings y HSBC Bank USA satisfagan los requerimientos impuestos por el DPA de EUA, entonces los cargos impuestos por el DJ contra estas entidades serán desechados una vez concluido el plazo de duración de cinco años que corresponde al acuerdo. De igual manera, si HSBC Holdings satisface los requerimientos impuestos por el DPA de FDCN, los cargos impuestos por FDCNY en su contra serán

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

desechados una vez concluido el plazo de duración de dos años que corresponde a ese acuerdo. Tanto DJ como FDCNY podrán iniciar acciones en contra de HSBC Holdings o HSBC Bank USA en caso de que estas últimas incumplan los términos y condiciones de sus respectivos acuerdos.

HSBC Bank USA también suscribió un acuerdo de aceptación adicional (separate consent order) con la OCC en donde se le requiere corregir las circunstancias y las condiciones observadas por la OCC en su último reporte de supervisión, imponiendo ciertas restricciones a HSBC Bank USA respecto de cualquier adquisición del control directo o indirecto de, o inversión en, cualquier subsidiaria financiera nueva, o para iniciar una nueva actividad en sus subsidiarias financieras existentes, salvo que reciba autorización previa de la OCC. HSBC Bank USA también suscribió un acuerdo de aceptación adicional (separate consent order) con la OCC que lo obliga a adoptar un programa de cumplimiento institucional de forma global.

Los acuerdos con las autoridades de Estados Unidos y del Reino Unido no excluyen la posibilidad de litigios en relación a, entre otras cosas, el cumplimiento de HSBC con leyes de PLD, LSB y sanciones u otras acciones regulatorias o de impartición de justicia relacionadas con PLD, LSB o sanciones que no se encuentren cubiertas bajo los acuerdos.

Nota 33 -Políticas de crédito:

La Dirección General revisa permanentemente que exista congruencia entre los objetivos, lineamientos y políticas, la infraestructura de apoyo (procesos, personal adecuado y sistemas de cómputo) y las funciones de originación y administración del crédito dentro del Grupo Financiero, procurando en todo momento, independencia en la realización de sus actividades, para evitar conflictos de interés, en complemento a lo establecido para la administración integral de riesgos.

Promoción

La promoción de créditos de menudeo (personas físicas) y comerciales (personas físicas con actividad empresarial y persona morales) se realiza a través de sucursales, internet y/o por otros medios, a juicio de las áreas de negocio.

Evaluación

La evaluación cualitativa y cuantitativa para aprobar y otorgar los distintos tipos de financiamiento, se efectúa mediante metodologías paramétricas o individuales, a través de modelos o juicio experto de personal altamente calificado, que cumplen con los estándares del Grupo y la CNBV, establecidas de manera independiente por el área de riesgo de crédito.

Aprobación

Las facultades para aprobación individual de créditos comerciales son autorizadas a funcionarios del más alto nivel por el Consejo de Administración, quienes en su caso, las podrán delegar a otros funcionarios locales experimentados, considerando el nivel de riesgo de los posibles acreditados y sus operaciones.

La aprobación de créditos por métodos paramétricos, se realiza mediante la utilización de sistemas automatizados para analizar la información de los clientes, con base en documentación mínima requerida, datos e información estandarizada, cuya ponderación para arrojar un resultado favorable ha sido previamente definida por el área de riesgo.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Instrumentación

El área jurídica es responsable de la instrumentación de todas las operaciones de crédito, incluyendo la elaboración de todos los contratos de crédito, los pagarés y la emisión del dictamen de la capacidad jurídica de los solicitantes y sus poderes.

Reestructuras

Sólo podrán efectuarse reestructuras de proyectos viables, evitando que se incurra en la renovación de la operación para no afectar las Garantías del Grupo Financiero. Por política no deben liberarse las garantías actuales y en caso de presentarse la posibilidad de sustitución de las mismas, éstas deben ser del mismo tipo o mejores.

Como excepción a esta política se pueden reestructurar clientes que no presenten viabilidad de pago, cuando por este medio se mejore la posición del Grupo Financiero (con pagos parciales, mayores garantías, corrección de problemas documentales, etc.).

Una Reestructura es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b. Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No está permitido realizar reestructuras con el fin de ocultar créditos problema o diferimiento de pérdidas.

Renovación

Solo pueden renovarse operaciones en las que se prorrogue el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, estas se liquiden en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en el cual formen parte el mismo deudor u otra persona que por su nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

Por política interna, una renovación puede incrementar el monto original del crédito.

Seguimiento, recuperación y control

La calificación de la cartera crediticia se hace de acuerdo a la metodología y procedimientos que cumplen los estándares del Grupo Financiero y la CNBV determinados por el área de riesgo crediticio.

Los expedientes de crédito son concentrados en instalaciones especializadas y se administran por acreditado, mientras que los créditos paramétricos se integran por crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El seguimiento, recuperación administrativa o judicial, incluyendo las cesiones de cartera de créditos, se efectúan con un trato justo a los clientes y considerando las mejores prácticas y medios, de acuerdo con criterios establecidos por las áreas de negocio, cobranza, jurídico y/o riesgo de crédito, según corresponda, así como de las áreas y personas que realizan la función de la AIR.

Para garantizar un enfoque basado en el riesgo, que sea consistente con las exposiciones problemáticas y se minimicen las pérdidas potenciales, se establecen las obligaciones de gestión y los criterios que se deben cumplir, cuya responsabilidad es de las áreas de Recuperación de Crédito y Riesgos.

Los Funcionarios de los Segmentos son responsables de detectar las alertas tempranas de perfil de incumplimiento que presenten sus portafolios de Crédito, así como de recabar la información necesaria para su análisis y monitoreo, dentro del proceso de gestión.

El control y seguimiento de la actividad crediticia se complementa con la función de auditoría interna y Credit Review, independiente de las áreas de negocio y administrativas.

Nota 34 - Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente

Cambios en Metodología de Estimación de Reservas Crediticias y para la Calificación de Consumo no Revolvente e Hipotecaria de Vivienda.

El 6 de enero de 2017 la CNBV publicó en el DOF diversos ajustes a la metodología general de estimación de reservas crediticias y calificación de cartera de crédito, con el objetivo de tener una adecuada cobertura de riesgos, con la cual se calculará con mayor precisión las reservas que se deberán constituir. Asimismo se incorporaron al modelo vigente de calificación y provisionamiento nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente como 1) nivel de endeudamiento, 2) el comportamiento de pago en el sistema y 3) el perfil de riesgo específico en cada producto; de igual manera se actualizarán y ajustarán los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición de incumplimiento.

Además se incluyó una metodología específica para la calificación y estimación de reservas preventivas de los microcréditos que las Instituciones de Crédito otorgan, tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como si los créditos son individuales o se otorgan de manera grupal.

Estos cambios entrarán en vigor a partir del día 1º de junio de 2017 y el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación de esta nueva metodología se reconocerá contablemente en el Capital Contable del balance general consolidado dentro del rubro de “Resultados de Ejercicios Anteriores”, en caso de que el efecto financiero acumulado inicial sea mayor al saldo del rubro mencionado anteriormente, la diferencia que resulte se reconocerá en los resultados del ejercicio 2017. Para el caso contrario si el monto de estimación preventiva para riesgos crediticios calculado con base en la metodología vigente hasta el 31 de mayo de 2017 fuera mayor al monto requerido con base en la nueva metodología, la liberación del excedente se deberá apegar a lo establecido en los criterios de contabilidad.

Mejoras a las NIF 2017.

El CINIF emitió el documento Mejoras a las NIF 2017 que incluyen los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el criterio A-2 Aplicaciones de Normas Particulares de los Criterios de contabilidad. Estos cambios y adecuaciones entrarán en vigor en la fecha que se indica. Se considera que éstos no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo Financiero.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-6 “Adquisiciones de negocios” - Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los siguientes:

- En las mejoras de las NIF 2016 se especificó que las adquisiciones de entidades bajo control común no están dentro del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación, además se estableció que los cambios contables se debían reconocer de forma retrospectiva. En las mejoras de las NIF 2017 se modificó el reconocimiento contable de estos a cambios a prospectivo, a partir de su entrada en vigor el día 1º de enero de 2016, para hacerlo consistente con la el reconocimiento utilizado en la entrada en vigor de la nueva versión de esta NIF.

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” - Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se establece que cuando se tenga un activo financiero o un pasivo financiero, clasificado como partida a largo plazo, si a la fecha de los estados financieros la entidad deudora se encuentra en incumplimiento de dicho instrumento financiero, pero durante el periodo posterior, entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros, la entidad deudora y la acreedora concluyen un convenio para mantener los cobros o pagos sobre una base de largo plazo, tal activo o pasivo debe mantenerse clasificado como de largo plazo a la fecha de los estados financieros, dado que se considera que la sustancia económica de esa partida no ha cambiado. Ese hecho debe considerarse como un hecho posterior a la fecha de los estados financieros que sólo requiere revelación.

En el caso de no lograr el convenio mencionado durante el periodo posterior, el activo o pasivo correspondiente debe clasificarse como de corto plazo a la fecha de los estados financieros.

- Se establece que cuando existe un activo financiero o un pasivo financiero, contratado como partida de corto plazo y durante el periodo posterior a la fecha de los estados financieros, la entidad deudora y la acreedora concluyen un convenio para diferir los cobros o pagos correspondientes sobre una base de largo plazo (tal como en una reestructura), el activo o pasivo debe mantenerse clasificado como de corto plazo a la fecha de los estados financieros y hasta el periodo siguiente debe clasificarse como partida de largo plazo, considerando que la sustancia económica del crédito como partida de largo plazo es diferente a la que se tenía contratada; tal convenio debe considerarse como un hecho posterior a la fecha de los estados financieros que sólo requiere revelación.

Estos cambios contables son vigentes a partir del 1º de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2016. Los cambios que surjan se reconocen de manera prospectiva.

NIF C-11 “Capital Contable” - Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran las siguientes:

- Se especifica que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- Se establece que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones propias de la entidad debe reconocerse como un gasto de registro y emisión de acciones, es decir, neto de su efecto de impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad, como una disminución del capital emitido.

Estos cambios contables son vigentes a partir del 1° de enero de 2017 aplicándose de forma prospectiva.

NIF D-3 “Beneficios a Empleados” - Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se establece como principio básico que la tasa base utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando cualquiera de éstas cumpla con los requerimientos de esta NIF. Los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento para la determinación del valor presente de los pasivos por beneficios a empleados deben reconocerse con base en el método prospectivo.
- Se permite reconocer el importe de las diferencias resultantes como remediones del PNBD o ANBD y las ganancias o pérdidas en el retorno de los AP, opcionalmente, ya sea en el rubro del ORI, como estaba originalmente establecido en la nueva versión de la NIF o directamente en resultados a la fecha de su determinación. La entidad debe ser consistente en el reconocimiento de estos conceptos; en su caso, los efectos del cambio de opción deben reconocerse en forma retrospectiva.

Estos cambios contables son vigentes a partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada..

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” se indica con mayor claridad que las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar en el alcance de esta NIF son aquellas que no tienen interés, mientras que aquellas que lo contienen se tratan en otras NIF.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance al reubicar los pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Modifica la definición de pasivo, sustituyendo el concepto de “virtualmente ineludible”.

NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” se incluye una corrección a la referencia que se hacía al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo” que dejó de tener efecto ante la entrada en vigor de la NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” a partir del 1° de enero de 2011; cuando ocurre el abandono de activos de larga duración.

Diversas NIF.

El concepto de “Instrumento de financiamiento por cobrar. IDFC” se modificó por “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- IFCPI”, asimismo el concepto de “Instrumentos de deuda a valor razonable-IDVR” se modificó por “Instrumentos financieros para cobrar o vender-IFCV”, lo anterior para alinear el nombre de los conceptos con su objetivo o intención y para evitar alguna confusión con su nombre.

Estos cambios afectaron las NIF C-2, C-16 y C-20.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 35 - Eventos posteriores:

Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2017 se aprueba el decreto y pago de dividendos por \$1,254 el cual será con cargo a la CUFIN. El pago de dicho dividendo se realizará en una sola exhibición a partir del 1º de marzo de 2017 a través de la S. D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.